

Sistematización de la experiencia pedagógica de la Corporación Humanitaria
Reencuentros: Procesos de enseñanza en la Escuela de Formación de
Documentadores 2025

Universidad Pedagógica Nacional

Especialización en Pedagogía

2026

Juan Sebastián López Acosta

Asesor del trabajo de grado: José Jair González López



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL**

ÍNDICE

I.	Marco General del Proceso de Sistematización	4
1.	Resumen y palabras clave	4
a.	Resumen	4
b.	Palabras clave	4
c.	Abstract	4
d.	Keywords	5
2.	Agradecimientos	6
3.	Contexto Histórico	7
4.	Eje de la Sistematización	18
5.	Referentes Teóricos	21
a.	Sistematización de Experiencias	21
b.	Configuraciones Subjetivas	25
6.	Apuesta Metodológica	30
a.	Creación de las condiciones para la investigación	30
b.	Reconstrucción de la trayectoria histórica de la experiencia	31
c.	Análisis e interpretación	34
d.	Síntesis y socialización	36
II.	Reconstrucción Narrativa de la Experiencia Pedagógica:	38
1.	La voz de los formadores	38
a.	Formadora 1	38
e.	Formadora 2	50
c.	Formadora 3	65
d.	Formador 4	71
2.	La Voz del Investigador-Sistematizador	76
a.	Contenido 1: Contexto sobre el Sistema Integral de Paz y las TOAR de búsqueda.	76
b.	Contenido 2: Contextualización de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial	76
f.	Contenido 3: Documentación de casos de personas desaparecidas	77
g.	Contenido 4: La documentación de lugares de interés forense	79
h.	Contenido 5: Capacitación Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR	81
i.	Contenido 6: Enfoque Psicosocial	81

j.	Coevaluación	82
3.	Voz de la Corporación Humanitaria Reencuentros	84
a.	Documento Metodológico Regional Sur	84
b.	Documento Metodológico Regional Occidente	92
c.	Integrante Dirección Nacional	101
III.	Análisis e Interpretación de la Información	107
1.	Hacia una enseñanza sobre la búsqueda.....	107
a.	Punto de partida: Un concepto de enseñanza.....	107
b.	¿Qué fue lo que se enseñó?	108
c.	¿Quién enseñó?	113
d.	¿Cómo se enseñó?.....	118
e.	¿Para qué se enseñó?.....	122
2.	Conclusiones	125
	Referencias Biográficas	127
	Anexos:	129

I. Marco General del Proceso de Sistematización

1. Resumen y palabras clave

a. Resumen

El presente trabajo sistematiza la experiencia de la Corporación Humanitaria Reencuentros en la Escuela de Formación de Documentadores 2025, tomando como eje la enseñanza sobre la búsqueda. Situado en la perspectiva crítica de la sistematización de experiencias, el estudio busca interpretar las construcciones de sentido que sustentaron los procesos de enseñanza desarrollados por la CHR, en un contexto marcado por la implementación del Acuerdo de Paz, el funcionamiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición y la centralidad de la documentación de personas dadas por desaparecidas. En ese marco, la investigación se propone aportar tanto a la reflexión didáctica sobre la enseñanza como al fortalecimiento organizativo de la Corporación y de su apuesta por la construcción de paz en el país.

b. Palabras clave

Sistematización de experiencias, enseñanza sobre la búsqueda, Corporación Humanitaria Reencuentros, documentación para la búsqueda, formación de documentadores, construcción de paz.

c. Abstract

This thesis systematizes the experience of the Corporación Humanitaria Reencuentros in the 2025 Documenters Training School, taking teaching about the search as its central axis. Situated within the critical perspective of the systematization of experiences, the study seeks to interpret the meaning-making processes that underpinned the teaching practices developed by the CHR, in a context shaped by the implementation of the Peace Agreement, the functioning of the Comprehensive System for Truth, Justice, Reparation, and Non-Repetition (SIVJRNR), and the central role of documentation in the search for persons reported missing. Within this framework, the research aims to contribute both to the didactic reflection on teaching about the search and to the organizational strengthening of the Corporation and its commitment to peacebuilding in the country.

d. Keywords

Systematization of experiences, teaching about the search, Corporación Humanitaria Reencuentros, documentation for the search, training of documenters, peacebuilding.

2. Agradecimientos

La escritura de este documento no habría sido posible sin el apoyo de mi madre, mi padre, mis hermanos, mis amigos Andrés, Melissa y Yina, mi pareja Valentina, mi asesor de trabajo de grado José Jair y, sobre todo, sin la confianza de la Corporación Humanitaria Reencuentros. A todos ellos, gracias por acompañar, sostener y hacer posible este proceso.

3. Contexto Histórico

Sin importar el recrudecimiento del conflicto armado, y el alza en las cifras de personas desaparecidas, las familias víctimas de desaparición forzada han tenido que asumir la búsqueda de sus seres queridos en un estado de indefensión jurídica y política, dentro del cual se les han negado los mecanismos de protección, se les ha excluido del sistema de administración de justicia y, en consecuencia, se les ha obligado a llevar a cabo sus labores de búsqueda de manera autónoma, sin ningún tipo de garantía ni acompañamiento por parte del Estado (UBPD, 2022). Ante este panorama, desde los años 80's, las víctimas de desaparición forzada han encontrado en la organización social el principal mecanismo de incidencia para presionar al Estado e ir ganando mayor terreno en la defensa de sus derechos a la verdad, la reparación, la justicia y la no repetición (CNMH, 2015). Gracias a ello, y a través de este mecanismo, han logrado hitos históricos como la expedición de la ley de tipificación del delito de desaparición forzada en el año 2000 (ley 589 del año 2000) o la ley de víctimas 1448 en 2011 (UBPD, 2022).

En medio de estas luchas, la coyuntura del proceso de paz (2012-2016) entre el Gobierno Nacional de Colombia y la insurgencia de las FARC-EP, abrió un nuevo campo de posibilidades para el movimiento social de víctimas de desaparición, a través de la construcción de un nuevo paradigma institucional para buscar personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto (UBPD, s.f). Durante el desarrollo de las negociaciones, las víctimas se hicieron escuchar ante las comisiones que viajaron a la Habana y las mesas de trabajo que se construyeron en articulación con La Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU). Así mismo, remitieron recomendaciones para los actores protagonistas de la mesa de diálogo (UBPD, 2020). Todo esto culminó en la publicación del “Comunicado Conjunto 062 del 2015”, mediante el cual se anunció la creación de un nuevo entramado institucional destinado a proteger y garantizar el derecho de las víctimas a buscar, conocer lo sucedido, localizar, identificar y encontrar a sus familiares.

En respuesta al dolor y las necesidades reales de las víctimas de desaparición, se creó oficialmente la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) con la expedición del Decreto de Ley 589 en 2017. De este modo, la UBPD se convirtió en uno de los 3 elementos constitutivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR) y comenzó a ejecutar sus funciones en articulación con las demás partes del Sistema. El SIVJNR debe entenderse como el conjunto de mecanismos judiciales y extrajudiciales creados para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, tras la firma del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y

la Construcción de una Paz Estable y Duradera” en el año 2016 (SVJNR, 2019). El SIVJNR está compuesto por tres instancias: La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Aunque cada uno de los componentes posee una misionalidad específica, es fundamental señalar que siempre funcionan conectados entre sí, y que, por lo tanto, no se les puede comprender de forma aislada (CEV & Dejusticia, 2019). De manera conjunta, sus principales objetivos son los siguientes:

- Satisfacer los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano.
- Asegurar el esclarecimiento de la verdad y la rendición de cuentas por lo ocurrido.
- Buscar el reconocimiento de responsabilidades de quienes participaron en el conflicto armado interno de manera directa o indirecta.
- Garantizar justicia frente a graves violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.
- Brindar seguridad jurídica a los actores participantes en el Sistema.
- Incentivar la colaboración de quienes tuvieron una participación directa o indirecta en el conflicto armado y cometieron delitos en el contexto y debido a este.
- Contribuir a la promoción de la convivencia pacífica, la reconciliación y la no repetición.

Sin dejar de atender los objetivos generales del SIVJNR, y en articulación con los demás componentes, la UBPD asume un mandato propio y con ello define su principal función:

(...) dirigir, coordinar, y contribuir a la implementación de las acciones humanitarias de búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado que se encuentren con vida, y en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la recuperación, identificación y entrega digna de cuerpos esqueletizados (...) (Decreto 589, 2017, art. 2).

Para cumplir con lo anterior, la UBPD adopta un enfoque humanitario y extrajudicial, y posiciona la participación de las víctimas, sus colectividades y las organizaciones sociales de derechos humanos como un elemento central dentro de su funcionamiento:

La UBPD y los procesos y procedimientos que adelante tendrán carácter humanitario y extrajudicial. Para el diseño, puesta en marcha y desarrollo de sus funciones se contará con la participación de organizaciones de víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos y con el apoyo de

instituciones especializadas con el fin de incorporar las mejores prácticas internacionales. (Comunicado Conjunto 062, 2015).

A diferencia de la Comisión Nacional de Búsqueda, que tuvo como principal objetivo apoyar y promover la investigación penal del delito de desaparición forzada en Colombia (Decreto Ley 589, 2000, art. 8), la UBPD tomó distancia de este anclaje jurídico-penal, y desplazó el centro de la respuesta institucional hacia la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad y la reparación. Esto, a través de ejercicios de búsqueda que contribuyeran al esclarecimiento sobre la suerte y el paradero de sus familiares desaparecidos. Se reconoce entonces, que la principal necesidad de las víctimas de desaparición se ubica en la búsqueda (UBPD, 2022), pues la raíz de su dolor se sitúa esencialmente en la eterna incertidumbre y la pérdida ambigua que genera esta violación a los DD. HH. Así, la UBPD renuncia a la posibilidad de sancionar y atribuir responsabilidades penales, y encamina sus actuaciones en un plano separado al jurídico penal, en donde toda la información recibida y producida carece de una finalidad estrictamente jurídica o de un valor probatorio (Decreto ley 589, 2017, art. 3).

Figura 1: Enfoque Humanitario y Extrajudicial.

	PROCESO JUDICIAL Acción penal	BÚSQUEDA HUMANITARIA Y EXTRAJUDICIAL
Objetivo	Investigar el delito Identificar, juzgar y sancionar a los responsables	Buscar a las personas desaparecidas Establecer la verdad sobre la suerte y paradero de la persona desaparecida y contribuir al alivio (reparación) de las personas que buscan
Objetivo común	La garantía y satisfacción de los derechos de las víctimas	
Propósito	Garantizar el derecho a la justicia	Garantizar el derecho a la verdad y la reparación

Fuente: (UBPD, 2022, p.15)

Es fundamental recordar que cada uno de los componentes del SIVJNR posee una autonomía institucional clara, pero, al mismo tiempo, funciona en armonía y complementariedad con los demás. Se debe aclarar, entonces, que la UBPD encuentra la posibilidad de asumir un enfoque humanitario y extrajudicial, en la medida que hace parte de un Sistema más amplio (el SIVJNR) dentro del cual otro de sus componentes se responsabiliza, de manera autónoma pero complementaria a la UBPD, de esta labor penal-sancionatoria. Lo anterior, tiene propósito de responder a otro derecho fundamental dentro de las luchas históricas de las víctimas de desaparición: El derecho a la justicia. De allí, el sentido que adquiere la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

El SIVJNR se rige por el principio de integralidad que reconoce la necesidad de armonización entre los mecanismos y las medidas de verdad, justicia,

reparación y no repetición. La integralidad es central para el trabajo del Sistema pues reconoce que para lograr la satisfacción integral de los derechos de las víctimas las instituciones que lo componen, en su autonomía, deben funcionar como un engranaje que, aunque con misiones distintas, se complementan (Dejusticia & CEV, 2019, p.13)

La JEP se entiende como el componente autónomo y judicial del SIVJNR. Su principal función es investigar, esclarecer, juzgar y sancionar las graves violaciones a los DD. HH. (dentro de las cuales se encuentra la desaparición), los crímenes de guerra y lesa humanidad cometidos con ocasión del conflicto armado hasta el 1 de diciembre del 2016, así como definir la situación judicial de quienes se sometan a la jurisdicción (SIVJNR, 2019). Está conformada por tres Salas de Justicia: el Tribunal de Paz, la Unidad de Investigación y Acusación y una Secretaría Ejecutiva. Según lo acordado en la mesa de negociación de la Habana, los comparecientes que la JEP tiene el deber de investigar y sancionar de manera obligatoria son los excombatientes de las FARC-EP y los miembros de la fuerza pública que hayan sido procesados en algún momento por delitos relacionados con el conflicto armado. Con este fin, la JEP prioriza y selecciona sus casos, y centra sus esfuerzos en los máximos responsables de los crímenes más representativos del conflicto armado al interior de 11 macrocasos. Para llevar a cabo todo esto, la JEP se posiciona desde un enfoque de justicia restaurativa:

La justicia restaurativa mira hacia las víctimas, hacia su dignidad, sus específicos daños, necesidades, su general condición histórica de discriminación y los particulares efectos que la violencia les ocasionó. Implica que los mecanismos estatales de la transición ya no están instituidos sólo en función de los demás actores del conflicto y la sociedad en general, sino en los derechos y requerimientos de las víctimas. La justicia restaurativa adoptada por el Constituyente, así, está diseñada como una reivindicación de las víctimas y adquiere sentido en virtud de ellas y para ellas (...) (JEP, 2024, p. 39).

Dentro de este enfoque, el juzgamiento y el sancionamiento de los comparecientes sucede a partir de un tratamiento penal especial, dentro del cual se les otorgan beneficios penales (exclusivos de un sistema restaurativo), conforme se acojan al compromiso concreto y ya programado de cumplir las condiciones de aportar, satisfacer y contribuir al fortalecimiento de los derechos de las víctimas a la verdad, reparación y no repetición.

Para acceder al tratamiento especial previsto en el componente de Justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR) es necesario aportar verdad plena, reparar a las víctimas y

garantizar la no repetición. Aportar verdad plena significa relatar, cuando se disponga de los elementos para ello, de manera exhaustiva y detallada las conductas cometidas y las circunstancias de su comisión, así como las informaciones necesarias y suficientes para atribuir responsabilidades, para así garantizar la satisfacción de los derechos de las víctimas a la reparación y a la no repetición. El deber de aportar verdad no implica la obligación de aceptar responsabilidades (Acto legislativo 01, 2017)

Todos y cada uno de estos compromisos se condensan en lo que se conoce como el *Régimen de Condicionalidad* (Ley 1957, 2015), definido como el conjunto de exigencias jurídicas que condiciona el acceso, la permanencia y la conservación de los tratamientos especiales de la JEP al cumplimiento efectivo de compromisos de verdad, reparación y no repetición. Así pues, los 3 núcleos básicos del régimen de condicionalidad se resumen en lo siguiente:

- a. La obligación de aportar verdad plena.
- b. La obligación de garantizar la no repetición y abstenerse de cometer nuevos delitos dolosos.
- c. La obligación de contribuir a la reparación de las víctimas, y en particular, manifestar la verdad en relación con los procedimientos y protocolos para inventariar todo tipo de bienes y activos.

Dentro de este marco, el artículo 39 de la ley Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial de Paz del 2019 (Ley 1957, 2019) reconoce en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, uno de los principales campos que tienen aquellos que hayan causado daños a las víctimas con ocasión del conflicto armado gracias a su participación directa o indirecta en el mismo, para aportar dentro del SIVJNR a la reparación integral de las víctimas de desaparición del conflicto, y acceder al tratamiento jurídico especial que propone la JEP de acuerdo al régimen de condicionalidad (Ley 1957, 2019). De esta manera, la búsqueda de personas dadas por desaparecidas se ha convertido en un espacio de posibilidad para que los actores comprometidos con el funcionamiento del SIVJNR participen en acciones concretas de reparación. Sin embargo, es fundamental reconocer que esto no sería posible si el componente del Sistema Integral encargado de trabajar la búsqueda de personas dadas por desaparecidas (la UBPD), no tuviera un enfoque humanitario y extrajudicial. Lo anterior, teniendo en cuenta que ambos enfoques combinados permiten lo siguiente:

1. La generación de confianza. El hecho de que la información recolectada, entregada y producida por la UBPD no pueda utilizarse como carga probatoria dentro de ningún proceso penal, funciona como un incentivo fundamental para que los aportantes puedan entregar o recolectar información sobre la suerte y el paradero de personas dadas por desaparecidas, sin el miedo a terminar involucrados en procesos penales, o en su defecto perseguidos judicialmente (Sentencia 067, 2018).
2. El reconocimiento de los saberes y conocimientos sobre la búsqueda. A partir del enfoque humanitario, todo el trabajo de búsqueda se concentra en los actores que buscan. En ese sentido, se abre la oportunidad para escuchar y reconocer como conocimiento válido todos los saberes, experiencias y conocimientos que las comunidades han acumulado en sus ejercicios autónomos de búsqueda (UBPD, 2020). Por otro lado, esto también permite el involucramiento de todos aquellos actores sociales que, por ser parte de los contextos territoriales, históricos y sociales donde ocurren los hechos de desaparición, pueden aportar a las acciones humanitarias de búsqueda desde otros lugares (UBPD, 2020).

Con la puerta abierta a la participación, se encuentran varios caminos a seguir a través del trabajo conjunto con la UBPD. Por un lado, se tiene la ruta de trabajo extrajudicial con personas que han participado directa o indirectamente en las hostilidades (UBPD, 2024). Bajo la presente, se convoca y entrevista de manera confidencial a personas que voluntariamente suministren información valiosa para la búsqueda, localización, recuperación e identificación de personas dadas por desaparecidas en el contexto del conflicto armado (UBPD, 2024). Estos procesos de entrega de información a la Unidad pueden darse bajo el régimen de condicionalidad o bajo el principio de solidaridad que invita a la sociedad colombiana en general a aportar con información a las labores de búsqueda humanitaria y extrajudicial adelantadas por la UBPD (Sentencia C-067, 2018). Así, las personas pueden aportar información de manera voluntaria o ser convocadas por la misma entidad. Esta ruta contempla un trabajo extenso en donde se articulan fases de mapeo de actores, apertura de procesos, convocatorias, construcción de planes de trabajo, recolección de información (por medio de sesiones de trabajo o entrevistas), el registro de la información, la sistematización de esta, y un proceso de valoración-acreditación (UBPD, 2024) de cara a su proceso de comparecencia ante la JEP.

Sin embargo, también es posible encontrar otros caminos que se estructuran a partir de un mayor nivel de compromiso e involucramiento por parte de aquellos

que participaron directa o indirectamente dentro de las hostilidades. De este modo, se trascienden los aportes a la investigación judicial sobre los procesos de comparecencia y el régimen de condicionalidad, y se contribuye tanto a la construcción de TOARS (Trabajos obras o actividades con contenido reparador o restaurador) centrados en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas (UBPD, 2023), como también al desarrollo e implementación de los diferentes ejes estratégicos que hoy en día componen el Plan Nacional de Búsqueda propuesto por la UBPD¹.

Dando continuidad a la coyuntura abierta por la firma del Acuerdo de Paz para garantizar los derechos de las víctimas, estos caminos son utilizados por diferentes actores con el fin contribuir a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Entre estos, resaltan los excombatientes de la antigua insurgencia de las FARC-EP, quienes han asumido su compromiso con la reparación integral de las víctimas de desaparición en el país, por medio de diversas apuestas colectivas y organizativas que se han ganado un papel protagónico tanto en la construcción de Trabajos, Obras y actividades con contenido Reparador-Restaurados (TOAR) para la búsqueda, como en su incidencia dentro del Plan Nacional de Búsqueda. Por ello, es necesario reconocer el trabajo desarrollado por la Corporación Humanitaria Reencuentros (CHR) que, como expresión organizativa de excombatientes, llevan 9 años trabajando por aliviar el dolor de las víctimas de desaparición en Colombia.

Como respuesta a las responsabilidades del régimen de condicionalidad, y al compromiso con la construcción de la paz, la CHR, antes Comisión Nacional de Búsqueda de Farc, nació en 2017 para contribuir de manera significativa a la reparación de las víctimas con labores de búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas. Durante estos casi 10 años de funcionamiento, la Corporación ha extendido su trabajo a 5 grandes regiones en el país, a partir de la organización de 5 diferentes regionales: Región Sur (Huila, Caquetá, Putumayo); Norte y Magdalena Medio (Cesar, Guajira, Bolívar, Magdalena Medio, Santanderes); Oriente (Meta, Guaviare, Arauca, Casanare); Centro (Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Tolima); Occidente (Valle del Cauca, Cauca, Nariño); Noroccidente (Chocó, Antioquia, Caldas, Risaralda).

¹ Los 3 ejes estratégicos del Plan Nacional de Búsqueda son: La obtención, centralización, actualización, análisis e interpretación de la información para los procesos de búsqueda; La localización, prospección, recuperación e identificación de las personas desaparecidas; y la garantía de las condiciones de participación de las personas y organizaciones que buscan.

Desde su nacimiento, la CHR ha trabajado de manera articulada con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y con distintas organizaciones humanitarias como el Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR, la Organización Internacional para las Migraciones – OIM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el ánimo de cumplir con 3 grandes objetivos: atender a los requerimientos realizados por la JEP con relación a las necesidades y expectativas de las víctimas de desaparición en el país, implementar acciones con contenido reparador que contribuyan a la dignificación de las víctimas y aportar a la superación de la desaparición de personas en Colombia. Para ello, han organizado su labor a partir de los siguientes procesos (CHR, 2024):

- a. La documentación de casos de personas dadas por desaparecidas y documentación de lugares de interés forense.
- b. La entrega a la UBPD y/o al CICR de solicitudes de búsqueda y de información de presuntos lugares de disposición de cuerpos.
- c. Aportes de información que contribuyen a la localización y búsqueda de personas dadas por desaparecidas
- d. Pedagogía y relacionamiento con comunidades y organizaciones para favorecer la participación de la sociedad civil en el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no Repetición (SIVJRNR).
- e. Acciones tendientes a la reparación, restauración y reconciliación.
- f. El fortalecimiento de los mecanismos de participación de excombatientes en las acciones reparadoras y reconciliadoras.

Si bien todos estos procesos son fundamentales para potenciar la búsqueda, es necesario señalar que la documentación de casos de personas dadas por desaparecidas y de lugares de interés forense, adquieren un valor central dentro del funcionamiento de la organización. Esto, teniendo en cuenta que este ejercicio posee una gran incidencia dentro de proceso de búsqueda, ya que es un componente transversal de las diferentes fases que la componen². Pero ¿qué es la documentación?

Es el proceso por medio del cual se logra recolectar información completa y de calidad sobre la persona desaparecida, a través de preguntas realizadas a familiares, allegados, aportantes de información, comunidades o colectivos. Esto permite contextualizar y orientar la búsqueda, impulsar la recuperación, el análisis

² Las diferentes fases de la búsqueda son: La información, la localización, el reencuentro, la prospección, la recuperación, la identificación y la entrega digna (UBPD, 2024).

e identificación de personas fallecidas no identificadas y, además, favorecer el restablecimiento del contacto con personas, en caso de que estas se encuentren aún con vida (UBPD, 2024). En la práctica, esta labor se ejecuta por medio de un formato físico que permite recolectar y organizar la información de manera efectiva. La CHR, por ejemplo, realiza sus labores a partir de su “Formato de Recolección de Información”, el cual está dividido en 4 apartados³ y se convierte en el principal insumo de los documentadores territoriales de la organización. Esta división por apartados les permite avanzar de manera independiente en la documentación de personas dadas por desaparecidas y de lugares de interés forense.

De otro lado, se hallan los documentadores, miembros de la organización que, por medio del formato, se encargan de recolectar la información sobre los casos de desaparición en los territorios donde la Corporación hace presencia. Así pues, cada equipo territorial posee un grupo fijo que se responsabiliza de organizar todos los formatos que se entregan. Más adelante, el cúmulo de formatos es remitido al coordinador regional, y éste lo envía a la delegada Nacional de Información de Reencuentros. Una vez la delegada consolida la información de los formatos, esta realiza un acto oficial para entregarlos a la Subdirección de Gestión de Información para la Búsqueda de la UBPD. De la entrega se produce un acta, y finalmente la propia UBPD sistematiza esa información, la ingresa a su sistema, da apertura oficial a nuevas solicitudes de búsqueda, complementa otras ya puestas en marcha y nutre su sistema de información con lo recolectado sobre lugares de interés forense. Este proceso también se puede recortar, en caso de que la situación requiera de mayor agilidad. En ese sentido, la entrega de los formatos se puede desarrollar a nivel regional en articulación con los grupos territoriales de la UBPD. Esto, siempre y cuando se produzca el acta o la constancia que certifique la entrega de información por parte de la CHR. De lo anterior, se entiende que la documentación ha sido una herramienta fundamental para crear las solicitudes de búsqueda y complementar otras ya existentes.

Frente a la importancia de la documentación para la Corporación, una integrante de la dirección nacional afirma lo siguiente:

Yo creo que [la importancia de la documentación para la CHR] es por la forma en la que en Reencuentros se entiende la documentación y es porque para Reencuentros documentar un caso es recoger información relevante sobre

³ Los cuatro apartados del Formato de Recolección de Información utilizado por Reencuentros son: El consentimiento informado, la guía de entrevistas sobre personas dadas por desaparecidas, el registro de información sobre lugares de disposición de cuerpos y el formato de registro de otra información relevante para la búsqueda.

una situación... o un caso, digamos, de desapariciones. Yo creo que es comparable a un ejercicio de investigación humanitaria que hace la Unidad. Para nosotros documentar es todo... Documentar va desde ir a entrevistar a la persona y averiguar un poco el contexto hasta registrarlo en la herramienta de documentación. Entonces como... insisto... es nuestro ejercicio de investigación humanitaria... y por eso creo que es tan relevante. (Integrante Dirección Nacional, 2026)

La documentación se configura como un mecanismo utilizado por organizaciones como Reencuentros para impulsar de manera directa las labores de búsqueda de la UBPD y, con ello, presionar para satisfacer de manera integral los derechos de las víctimas de desaparición en el país.

Ahora bien, teniendo presente los objetivos de la CHR, los escenarios de capacitación para nuevos documentadores se posicionan como un eje de trabajo transversal para la CHR. La Corporación tiene una larga trayectoria formativa cuyo punto de inicio es el año 2022 y las “Mesas Tripartitas de Trabajo”⁴. A partir del primer espacio de formación propuesto, estos escenarios se volvieron costumbre para la organización año a año, se realizaron a nivel nacional con la participación de documentadores provenientes de todas las regionales y se organizaron en torno a la documentación de casos y de lugares de interés forense. La construcción metodológica contó siempre con la participación de la CHR, sin embargo, en la práctica la orientación formativa y técnica siempre estuvo a cargo de las otras dos instituciones. Fueron espacios teórico-prácticos pensados para orientar el diligenciamiento y la apropiación del formato que hasta el día de hoy utilizan. También se incluyeron temáticas relacionadas con la ubicación de posibles lugares de inhumación, el campo forense, el campo topográfico y la georreferenciación de lugares (Integrante Dirección Nacional, 2026).

En el año 2024, se integraron nuevas temáticas como la toma de muestras de ADN de familiares. Ese mismo año, el ciclo de formación iniciado años atrás tuvo un punto de quiebre, después de que la UBPD se negara a seguir formando de la misma manera que lo hacía la Corporación. Esta fue la razón por la que, con el apoyo del CICR, se propuso la creación de la primera Escuela Nacional de Formación de Formadores, con el objetivo de impulsar el desarrollo de escuelas de formación autónomas por parte de la CHR. Esta escuela contó con la participación de 37 integrantes de la Corporación a nivel nacional y además de abordar las temáticas

⁴ Las mesas fueron espacios de trabajo sobre la búsqueda humanitaria de personas dadas por desaparecidas liderados por el CICR y por la UBPD, pero contaron con la participación constante de la CHR (Integrante Dirección Nacional, 2026).

ya definidas (documentación de casos, lugares, toma de muestras), incluyó un módulo de formación en pedagogía. Finalizado el año 2024, y con en el ánimo de recoger las lecciones aprendidas de las dificultades experimentadas por la CHH durante la Escuela de Formación de Formadores, se propuso la creación de la Escuela Nacional de Formación de Nuevos Documentadores 2025. A diferencia de lo que históricamente habían sido los espacios de formación, esta Escuela contó con el apoyo de la UBPD y el CIRC, pero fue liderada formativamente por la Corporación y, además, fue proyectada a nivel territorial en cada una de las regionales de la organización (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Durante este tiempo, la Corporación participó en paralelo de variados diplomados y ejercicios académicos abiertos a la Corporación y a otras organizaciones sociales junto con otro tipo de actores, como la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Integrante Dirección Nacional, 2026).

4. Eje de la Sistematización

En la trayectoria organizativa de la CHR, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), han acompañado de manera constante la labor humanitaria con ejercicios de formación que capacitan a los firmantes de paz en procesos como la documentación de nuevos casos de desaparición, y de posibles lugares de inhumación, el conocimiento de las rutas de articulación institucional y la implementación de primeros auxilios psicológicos, entre otros.

En 2024, la Corporación vio la necesidad de ganar autonomía frente a estos ejercicios de formación impartidos por la UBPD y el CICR, de modo que planteó iniciar una escuela de “Formación de Formadores”. En ella no solo proponía cualificar los procesos ya mencionados, sino que también buscaba potenciar las capacidades de la organización para desarrollar procesos de enseñanza sobre estos saberes de manera autónoma. Puesto en marcha este espacio de formación, la CHR reconoció una mayor claridad sobre los conocimientos específicos de los participantes de la escuela y la necesidad de poner a prueba los conocimientos didácticos aprendidos por sus participantes. De esta manera, estableció en el 2025 fundar una nueva escuela de “Formación de Documentadores”, con el objetivo de dinamizar, por primera vez, un espacio autónomo de formación sobre la documentación de casos y posibles lugares de inhumación. El ciclo se llevó a cabo entre los meses de septiembre y noviembre del mismo año, en 6 encuentros regionales realizados en las siguientes regiones colombianas: Sur, Oriente, Sur Occidente, Caribe, Centro y Antioquia.

Fundamentado en todo lo anterior, el presente ejercicio investigativo se propone darle un mayor alcance de autoobservación (Torres, 2013) y de transformación, a la escuela que tuvo lugar en 2025. Esto con el ánimo de hacer un balance riguroso que logre identificar los elementos pedagógicos que en un futuro pueden potenciarse, y los elementos que requieren ser modificados y repensados tanto en la formulación como en la práctica. Así pues, este estudio se propone sistematizar la experiencia de los integrantes de la CHR que fueron parte de la escuela de Formación de Documentadores 2025, atendiendo a la idea de que “la sistematización en perspectiva crítica se constituye en sistema auto-observador donde los actores/observadores problematizan su realidad a través del diálogo con otros actores de la experiencia.” (Torres, 2013, p. 162).

Ya que la sistematización de experiencias no puede entenderse como una metodología unitaria y homogénea (Torres, 2013, p. 155), es necesario explicitar el punto de enunciación que como investigador se tomará dentro del campo de la Sistematización de Experiencias. El estudio se situará en las perspectivas

epistemológicas y conceptuales que la Línea de Investigación Memoria, Identidad y Constitución de Sujetos de la Universidad Pedagógica Nacional ha venido desarrollando sobre la sistematización de experiencias en Colombia y se desarrollará a partir de la siguiente noción de dicha sistematización:

(...) una “modalidad de conocimiento de carácter colectivo sobre unas prácticas de intervención y acción social, que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la constituyen busca cualificarla y contribuir a la teorización del campo temático en el que se inscribe (Torres, 2013, p.165).

Como se ve, desde esta perspectiva la sistematización de experiencias posee un interés pragmático (Torres, 2013, p.165) y un interés conceptual. A través del reconocimiento, análisis e interpretación de los sentidos y lógicas de una práctica, se busca, por un lado, contribuir a la teorización del campo temático en el cual se inscribe la experiencia a sistematizar y, por otro, aportar al ajuste y cualificación de la experiencia en cuestión. Para la presente investigación, ambas apuestas, la teórica y la pragmática, estarán encaminadas hacia un mismo horizonte: El fortalecimiento organizativo de la Corporación Humanitaria. Con esta claridad, también se subraya que el interés conceptual será aportar al campo de la didáctica desde la problematización de los procesos de enseñanza sobre la búsqueda, en un espacio de formación organizativa no institucional como la escuela de Formación de Documentadores. Entre tanto, el interés pragmático será robustecer las prácticas para la enseñanza de la CHR por medio de la sistematización de su experiencia dentro de la Escuela de Formación de Documentadores 2025, haciendo foco en sus procesos de enseñanza.

Con la intención política y académica de contribuir al fortalecimiento de la Corporación, y partiendo del reconocimiento que ella misma ha hecho sobre sus necesidades pedagógicas, el ejercicio de sistematización de experiencias que posiciona como principal eje temático el problema de la enseñanza sobre la búsqueda, adquiere una gran pertinencia, al poner en el centro del análisis los saberes pedagógicos indispensables y la construcción del mismo sentido pedagógico, que se replicarán y multiplicarán a partir de apuestas didácticas coherentes. Esto responde directamente a la intención de evaluar las habilidades pedagógicas de la Corporación a la hora de desarrollar apuestas autónomas de formación. Así, se atiende a los requerimientos pedagógicos de la Corporación, se aporta al fortalecimiento organizativo de la misma, se amplía su alcance orgánico por medio de la pedagogía y se garantiza la continuidad de sus objetivos por la construcción de paz en el país.

Eje de la Sistematización: Enseñanza sobre la búsqueda.

Pregunta de Investigación: ¿Cómo se configuran las construcciones de sentido que sustentan los procesos de enseñanza en la Escuela de Formación de Documentadores 2025 de la Corporación Humanitaria Reencuentros?

Objetivo General: Sistematizar la experiencia de la Corporación Humanitaria Reencuentros en la Escuela de Formación de Documentadores 2025, con énfasis en las construcciones de sentido que sustentan sus procesos de enseñanza.

Objetivos Específicos:

- Reconstruir narrativamente la experiencia de los integrantes de la Corporación Humanitaria Reencuentros en la Escuela de Formación de Documentadores 2025.
- Interpretar y analizar los sentidos que se construyen sobre los procesos de enseñanza desarrollados por la Corporación Humanitaria Reencuentros en la Escuela de Formación de Documentadores 2025.
- Socializar los resultados de la sistematización con la Corporación Humanitaria Reencuentros, mediante un informe final que contribuya a la reflexión y fortalecimiento de sus procesos de enseñanza.

5. Referentes Teóricos

a. Sistematización de Experiencias

La sistematización de experiencias⁵, no puede entenderse como una apuesta homogénea o unitaria, ya que desde su nacimiento han existido de manera conflictiva, diferentes maneras de comprenderla conceptual y metodológicamente. Por esta razón, Torres y Mendoza (2013) plantean que, si se quieren exponer los presupuestos epistemológicos de la sistematización de experiencias, se deben explicitar los lugares de enunciación y puntos de vista concretos desde los cuales se comprende la SE, pues cada apuesta contiene en sí, unos presupuestos particulares. Dado que el propósito de este apartado es delimitar los referentes teóricos y epistemológicos que guiarán el presente ejercicio de sistematización, se aclarará que el punto de partida adoptado es la perspectiva teórica y metodológica sobre la S.E, construida por la línea de investigación Memoria, Identidad y Constitución de Sujetos del grupo de investigación “Sujetos y Nuevas Narrativas en Investigación y Enseñanza de las Ciencias Sociales”, perteneciente a la Universidad Pedagógica Nacional ubicada en Bogotá Colombia. Desde este punto de enunciación, a continuación, se expondrán los principios epistemológicos que fundamentan esta apuesta por la sistematización de la experiencia pedagógica de la Corporación Humanitaria Reencuentros, al interior de la Escuela de Formación de Documentadores 2025.

La S.E se entiende como un proceso de producción de conocimiento que se estructura a partir del reconocimiento y el fortalecimiento de los sujetos colectivos e individuales de la experiencia. Como se verá más adelante, este lugar que la S.E implica la ruptura de dos concepciones clásicas dentro de la ciencia social positivista: 1. La dicotomía entre objetividad y subjetividad; y 2. La dicotomía entre teoría y práctica.

- Ruptura de la dicotomía objetividad-subjetividad

Por un lado, es fundamental comprender que la S.E se posiciona como una apuesta investigativa, cuya principal fuente de conocimiento son los procesos de interpretación y sentido propios de los actores inmersos en la práctica a sistematizar. Por esta razón, los procesos investigativos, dejan de configurarse bajo un principio de objetividad y pasan a hacerlo desde el reconocimiento y reivindicación de la subjetividad de los sujetos. Para esta perspectiva de la S.E resulta imposible comprender las prácticas a sistematizar como hechos objetivos

⁵ En adelante se hará referencia a la Sistematización de experiencias también como S.E.

aislados del conjunto de construcciones colectivas e individuales de sentido que las fundamentan. Asimismo, los autores plantean que ahondar en el carácter complejo de la experiencia, además, implica comprender la influencia que tienen en las subjetividades y en los procesos de construcción de sentido, los diferentes contextos que enmarcan y condicionan las prácticas de los sujetos. Así, la presente apuesta de sistematización de experiencias, busca dar cuenta de la relación entre los sujetos, sus prácticas y sus contextos, derivada de la re-construcción del sentido que los participantes de la escuela de formadores tienen de su experiencia pedagógica. En palabras de Torres y Mendoza (2013):

Ello significa que concebimos las prácticas sociales y educativas a sistematizar como realidades complejas, como construcciones históricas y de sentido donde confluyen factores y dinámicas objetivadas con procesos e interacciones subjetivas; las prácticas poseen una institucionalidad (objetivos proyectos, acciones, estructuras administrativas y operativas, etc.) y a la vez son una construcción simbólica intersubjetiva, que le confiere sentido a las acciones, relaciones y experiencias de sus agentes (...) [Por eso] La sistematización busca dar cuenta de esa interacción entre contextos, prácticas y sentidos. Apunta a reconocer aquellos procesos que provienen de las relaciones y significaciones institucionalizadas, como aquellas relaciones y significantes instituyentes, que inciden en el contexto, a la vez que instituye nuevas significaciones a las prácticas estudiadas (Torres & Mendoza, 2013, Pp. 164-165).

Los sujetos que bajo la lupa de las ciencias sociales positivistas son vistos como un objeto de investigación pasivo, desde la perspectiva de la S.E son reconocidos como agentes que en contextos determinados actúan sobre su realidad guiados por una capacidad reflexiva concreta. Así pues, este proceso de reconocimiento del sujeto trasciende la clásica relación investigador-objeto, para construir una relación investigador-sujeto(s), en donde el diálogo y la cercanía se convierten en la base del proceso de construcción de conocimiento, ya que se le entiende como el único medio para aprehender a fondo las acciones, percepciones y representaciones de los sujetos implicados dentro del proceso de sistematización. En ese sentido, se rompe con la dinámica de distanciamiento planteada por el positivismo, y la S.E se reconcilia con la posibilidad de un involucramiento activo por parte del investigador con la colectividad que investiga, y con los efectos que produce su presencia dentro del contexto de estudio, pues se reconoce que la producción de conocimiento se construye en el marco de la interacción directa entre quien investiga y los sujetos que hacen parte de la experiencia sistematizada (Torres & Mendoza, 2013, p. 164).

Esto, no solo trae consigo la apertura de un espacio de participación para las colectividades dentro del proceso de investigación, sino también la oportunidad de

cuestionar la subjetividad misma del investigador, al indagar por sus propios procesos de sentido dentro de la práctica investigativa, y cuestionar la influencia de las diferentes determinaciones políticas, sociales o culturales que enmarcan a quien investiga. Por esta razón, la S.E plantea, a grandes rasgos: 1. Que la sistematización en tanto proceso de conocimiento, siempre esta atravesada por unas dimensiones subjetivas concretas que no son estáticas y se transforman en el proceso mismo de investigación; y 2. Que todo proceso de conocimiento es producto de un contexto político, social, cultural, económico e histórico. La relación entre la producción de conocimiento y los sujetos implicados en ella, es descrita por los autores de la siguiente manera:

Además, desde esta perspectiva de análisis se reconoce que la producción de conocimiento es resultado de la interacción entre quien investiga y los sujetos que hacen parte de la situación investigada; por ello, en el marco de los procesos de sistematización, interesa volver objeto de reflexión cuánto hay de subjetividad en la investigación y en lo investigado, a su vez que reconocer cuánto hay de determinación (política, social y cultural) en quien investiga, en la investigación y en lo investigado (Torres & Mendoza, 2013, p. 164).

- Ruptura de la dicotomía teoría-práctica

Para comprender la ruptura de la dicotomía teoría-práctica es necesario volver sobre una de las principales características de la Sistematización de Experiencias: la intencionalidad ético-política de configurar nuevos sujetos y nuevas prácticas. Comprender esta intencionalidad epistemológica, significa comprender las implicaciones que tiene el hecho de enmarcar a la S.E dentro del horizonte crítico de la teoría social, tal como lo hacen de manera explícita Torres y Mendoza (Torres & Mendoza, 2013, p. 162). Es preciso tener presente que toda epistemología crítica se interesa por la constitución de sujetos sociales transformadores, pues tal como lo menciona De la Garza (2018), solo así es posible comprender el cambio social y la viabilidad en la construcción de un mundo mejor para todos. En diálogo con este interés central dentro de las teóricas críticas, resulta necesario comprender que todo el esfuerzo político e investigativo dentro de la S.E, tiene como horizonte la formación de sujetos críticos, reflexivos y conscientes de su capacidad transformadora de la realidad (Torres & Mendoza, 2013, p. 163). En tanto apuesta de autoobservación, la sistematización no se queda en la reconstrucción compleja de la práctica a partir de los sentidos que le atraviesan y los contextos que la enmarcan, sino que también propende tanto por la generación de ajustes y cambios dentro de la experiencia analizada, como por la apropiación de herramientas conceptuales, metodológicas, pedagógicas y técnicas. El propósito es que las comunidades involucradas dentro del proceso de sistematización, potencien su

lugar como sujetos de conocimiento, capaces de sistematizar sus experiencias de manera autónoma, a través de la reconfiguración de nuevas prácticas sociales en el futuro (Torres & Mendoza, 2013, p. 167), de cara a la profundización de su capacidad de incidencia, en la transformación social de las relaciones de poder que estructuran sus contextos inmediatos.

Como propuesta que se hace desde la educación popular, la sistematización busca generar espacios de inclusión, espacios de reconocimiento e interlocución entre diferentes actores(as) del proceso, complejizar la lectura de la realidad y potenciar las capacidades investigativas y pedagógicas, conceptuales y metodológicas de las personas, las organizaciones e instituciones involucradas. (Torres & Mendoza, 2013, p.172)

Por último, y para profundizar aún más en la ruptura de la dicotomía entre teoría y práctica, es importante decir que la Sistematización de Experiencias es una apuesta epistemológica que tiene como punto de partida y de llegada la experiencia práctica de los sujetos. Por dicha razón, la construcción de conocimiento se organiza y estructura a partir de la elaboración de categorías o unidades temáticas de análisis capaces de clasificar y agrupar la información encontrada en el proceso de autoobservación. De esta manera, las categorías dentro de la sistematización de experiencias deben entenderse como construcciones de sentido elaboradas y pensadas desde la experiencia concreta de cada colectividad, pues responden directamente a las preguntas, objetivos y necesidades que direccionan cada ejercicio de sistematización (Torres & Mendoza, 2013, p. 177). El diálogo de esta apuesta de conocimiento con la teoría social acumulada, responderá directamente a la intención de brindarle a las categorías ya construidas desde la experiencia, nuevas posibilidades de legibilidad y reactualización (Torres & Mendoza, 2013 p. 179).

La S.E, no busca la adaptación de la experiencia a las construcciones teóricas seleccionadas de la teoría social, sino que por el contrario, intenta construir nuevos conceptos que resulten del entrecruzamiento de la teoría con las categorías construidas desde la experiencia y, así mismo, respondan a las necesidades explicativas de cada experiencia en particular. En esa medida, la sistematización establece un proceso en doble vía dentro del cual, no solo aporta a la reactualización de las prácticas sociales de los sujetos por medio del diálogo con la teoría, sino que también aporta al campo temático-teórico en el que se inscribe el ejercicio de sistematización, a través de la construcción de nuevos conceptos que sean capaces de articular a la teoría acumulada, las dimensiones concretas de cada experiencia concreta. Se reconoce, entonces, en la sistematización de experiencias, una apuesta epistemológica que no parte de la teoría social acumulada para comprender

la realidad, sino que por el contrario, parte de la experiencia misma, para construir teoría y conocimiento.

Al ubicar la sistematización de experiencias en una definición concreta, Torres y Mendoza brindan a la presente apuesta investigativa el concepto de sistematización de experiencias que se va a utilizar, formulándolo de la siguiente manera:

Para la línea de investigación: Memoria, Identidad y Constitución de Sujetos la sistematización de experiencias se entiende como una “modalidad de conocimiento de carácter colectivo sobre unas prácticas de intervención y acción social, que a partir del reconocimiento e interpretación crítica de los sentidos y lógicas que la constituyen busca cualificarla y contribuir a la teorización del campo temático en el que se inscribe (Torres & Mendoza, 2013, p.199)

b. Configuraciones Subjetivas

Si bien la teoría social estuvo marcada durante la gran mayoría del siglo XX por las corrientes estructuralistas, para las cuales existía una relación de subordinación entre estructuras y sujetos, donde los segundos estaban supeditados a las primeras, hacia finales de siglo estas corrientes de pensamiento entraron en crisis. Como lo plantea el sociólogo mexicano Enrique de la Garza (2018), esta crisis de época dentro del marco de la teoría social dio lugar al surgimiento de nuevas perspectivas que tuvieron en común la preocupación epistemológica por un campo opacado por el estructuralismo del siglo XX: el campo de la subjetividad (De la Garza, 2018, p. 175). Para el autor, estas nuevas apuestas no se han agotado en la exploración aislada del campo de la subjetividad, sino que a partir de propuestas como las planteadas por las teorías de la agencia se ha complejizado la comprensión del problema de la subjetividad, con base en su relación con otras categorías como las de estructura y prácticas sociales (De la Garza, 2018, p. 1992).

Y es en este marco, donde la relación entre estructuras, subjetividades y acciones cobra una relevancia epistemológica, que De la Garza introduce su concepto de configuraciones subjetivas, pues como se verá más adelante, este concepto puede entenderse como el producto de la relación entre estructuras, subjetividades y prácticas en situaciones y momentos históricos particulares. Por eso, resulta imposible la comprensión profunda del concepto, sin antes abordar algunas consideraciones planteadas por el autor sobre cada una de estas tres categorías.

Para el autor, re introducir la categoría de estructura en el problema de la subjetividad exige apartarse de las corrientes estructuralistas y pensarla a partir de sus diferentes niveles de abstracción, ya que no se puede reducir la relación entre sujetos y estructuras a un voluntarismo irreal en el que los sujetos pueden modificar las estructuras sociales a voluntad, ni tampoco a un determinismo total, donde los

sujetos se encuentren condenados para siempre por su falta de margen. Para romper estos reduccionismos, De la Garza propone reconocer diferentes niveles de realidad, teniendo como parámetro la relación que se puede establecer para cada situación, entre las estructuras y las prácticas inmediatas de los sujetos. Así, habrá niveles de realidad cuyas prácticas tienen injerencia dentro de las estructuras, y otros en donde son las estructuras las que condicionan y restringen las prácticas. Por ejemplo, la transformación de las condiciones laborales en una fábrica local entra en el espacio de posibilidades de un sindicato, mientras que transformar la desregulación laboral a nivel latinoamericano ya se encuentra totalmente fuera de su margen. Tanto las condiciones laborales en una fábrica, como las políticas públicas sobre el trabajo pueden entenderse como diferentes niveles de abstracción de la estructura económica, frente a las cuales los sujetos tienen una relación completamente diferente. En suma, toda estructura social es producto de la acción humana, pero en la realidad las estructuras pueden estar al alcance de las prácticas de los sujetos, como también pueden alejarse de ellas, gracias a procesos históricos de objetivación (De la Garza, 2018).

(...) el problema de fondo es que tanto las estructuras como cristalizaciones que escapan coyunturalmente a la voluntad acotan la acción viable. Imaginar una re- actualización del todo por la acción consciente es importante, pero no es imaginable la praxis pura sin acotamiento estructural, como tampoco lo es la praxis humana sin relación con la subjetividad. (Heller, 1985 en: De la Garza, 185, p. 2018)

Por otro lado, el autor señala que introducir la categoría de práctica dentro de la discusión que ya se ha planteado (la relación entre estructura, subjetividad y práctica), implica comprenderla siempre en articulación con la categoría de subjetividad. La práctica nunca existe por sí sola, separada del sentido que le puede brindar el sujeto. Por el contrario, la práctica existe primero en la subjetividad del actor y luego como producto externo de este que interviene sobre el mundo que le rodea. Para el autor, es entonces la subjetividad la que le da significado a la práctica y en ese sentido la antecede siempre. Además, y en contraposición con ciertas corrientes fenomenológicas y de las teorías del discurso, el autor acota que es imposible reducir las prácticas a su dimensión significativa y discursiva, ya que la práctica es esencialmente interactiva tanto con los hombres como con la naturaleza. De ese modo, la práctica es tanto significado, como también transformación material del mundo y de la sociedad.

(...) diríamos que la praxis es principalmente práctica interactiva con otros hombres y con la naturaleza, que es asimismo significativa, pero que la significación no agota al contenido material de la práctica, sino que es una de sus dimensiones; no la embebe, sino que es parte constitutiva de la misma,

le da un sentido humano, que a su vez es transformación material del mundo y de la sociedad. (De la Garza, 2018, p. 187).

Por último, al considerar la categoría de subjetividad, De la Garza menciona la necesidad de comprenderla como proceso de dar sentido que va más allá de lo individual, y que no se agota en el significado, sino que su centralidad se encuentra en el proceso mismo por medio del cual se da sentido a las prácticas. Por esto, no puede entenderse como un proceso que tiene lugar a través de la plena identificación de códigos acumulados en la cultura, sino que debe entenderse como proceso de incorporación, selección y omisión consciente o no, de códigos acumulados que pueden provenir de los campos subjetivos de las normas y la moral, del campo del conocimiento, del campo estético, del campo del razonamiento cotidiano, o del campo de los sentimientos y la emocionalidad para construir *configuraciones subjetivas* para cada situación concreta.

El proceso de dar sentido no es por identificación con códigos, sino que moviliza códigos en un proceso análogo al inferencial, o mejor dicho, a la argumentación; se trata de un proceso de auto-justificación o autoexplicación del por qué, del cómo, del cuándo, de con quién. Este proceso pseudoinferencial se distingue de la deducción porque, en primer lugar, algunas premisas pueden estar ocultas u omitidas; en segundo lugar, porque conocimientos, valores, sentidos estéticos y sentimientos, pueden jugar el papel de premisas, y por lo tanto, tienen que ver con el sentido subjetivo más que con la epistemología; en tercer lugar, la forma de combinación de las premisas es —en parte— a partir de formas del razonamiento cotidiano, como serían el principio etcétera, la analogía, la metáfora (tan analizadas por las corrientes hermenéuticas), y la sociología de la vida cotidiana, así como las teorías de las representaciones sociales (...) (De la Garza, 2018, p. 189)

Es aquí, en la relación entre subjetividad y práctica, donde aparece el concepto de *configuración subjetiva*, entendida esencialmente como el resultado del proceso subjetivo por medio del cual se le da sentido a una práctica concreta, es decir:

La configuración subjetiva sería el arreglo o red específica de códigos provenientes de los campos de la cognición, valorativos, sentimentales, expresados —o no— discursivamente, y combinados en parte en forma pseudoinferencial, a través de categorías del razonamiento cotidiano. La configuración subjetiva da sentido a la situación concreta (en tanto explicar, decidir) relacionada con las prácticas. (De la Garza, 2018, p. 189).

Pero ¿en dónde aparece la estructura entonces? Para De la Garza, los significados socialmente acumulados en la cultura también presionan a los sujetos para construir procesos de dar sentido que garanticen la reproducción social de ciertas

estructuras, a partir de la regularidad en las formas de dar sentido. Ello no desconoce la existencia de rupturas, reactualizaciones y creaciones que den como resultado configuraciones subjetivas capaces de impulsar procesos de transformación social. Sin embargo, estas alternativas están siempre en diálogo con las estructuras sociales, y en ese sentido, tienen un espacio de posibilidad restringido para la construcción de configuraciones subjetivas transformadoras, de acuerdo a la coyuntura histórica concreta, tal como lo menciona a continuación De la Garza.

No es solo lo pseudoinferencial, las eficiencias de códigos en conglomerados, sino el no determinismo en la significación, aspecto más profundo de la actualización, que rompe el límite entre producción y reproducción de significados. En otras palabras, no hay determinismo en cuanto a que a una situación le correspondiera un solo significado por un sujeto; sin embargo, los significados posibles en la coyuntura se mueven en un espacio finito, con límites definidos por las estructuras transubjetivas, y las de la propia cultura y la subjetividad. (De la Garza, 2018, p. 193)

La formación de configuraciones subjetivas puede suceder en procesos rutinarios ligados a las estructuras sociales y también por medio de procesos que logren dar con un proceso de reconfiguración de las estructuras e incluso de la subjetividad misma, gracias a la asimilación de nuevos códigos, la emergencia de otros que se encontraban sumergidos en la memoria colectiva, re-jerarquizaciones o incluso cambios en la intensidad significativa. Por último, las configuraciones subjetivas no pueden ser entendidas nunca como sistemas, ya que, los códigos culturales que la conforman pueden ser tremendamente heterogéneos, incluso discontinuos y contradictorios, y además de esto, se pueden establecer diversas relaciones entre estos, demostrando variados niveles de fuerza e intensidad.

En ese sentido, el concepto de configuraciones subjetivas puede entenderse como el resultado del entrecruzamiento de las estructuras, las prácticas y las subjetividades, y por esa razón, adquiere la potencialidad de servir como punto de partida para el análisis de cada una de estas categorías en situaciones y coyunturas particulares, donde los sujetos intervienen y son protagonistas. De ahí, la pertinencia que pueda adquirir el concepto de configuraciones subjetivas, a la hora de ser utilizado dentro de un proceso de sistematización que se estructura a partir de la propuesta planteada por Alfonso Torres, Nydia Mendoza y el grupo de investigación “Sujetos y Nuevas Narrativas en Investigación y Enseñanza de las Ciencias Sociales”, porque, como se mencionó más arriba, el principal propósito de este tipo de sistematización es dar cuenta de la interacción entre sentidos, contextos y prácticas (Torres & Mendoza, 2013, pp. 164-165). De esta manera, es posible establecer un diálogo directo y claro entre el concepto de configuraciones subjetivas

y la intencionalidad de conocimiento dentro de esta apuesta de la sistematización, dado su propósito: comprender las relaciones entre estructuras o contextos, subjetividades o sentidos y prácticas sociales, partiendo de sistematizar la experiencia de la Corporación Humanitaria Reencuentros en la Escuela de Formación de Documentadores 2025, con énfasis en las construcciones de sentido que sustentan sus procesos de enseñanza.

6. Apuesta Metodológica

Al sistematizar las experiencias de la Escuela de Formación de Documentadores 2025 de la Corporación Humanitaria Reencuentros, no solo se plantea un punto de enunciación teórico y epistemológico dentro la teoría social, sino que también se propone una ruta metodológica clara para convertir las prácticas pedagógicas, sociales y políticas de las colectividades, en el punto de partida y análisis para la construcción de conocimiento. Si bien no existe un modelo único de sistematización (ya que se trata de un proceso abierto, flexible y situado que en ningún momento se debe entender como una camisa de fuerza que condicione o limite el proceso investigativo), el desarrollo de esta investigación se guiará por los planteamientos de la línea de investigación Memoria, Identidad y Constitución de Sujetos, de la Universidad Pedagógica Nacional ubicada en Bogotá, Colombia. En ese sentido, y retomando las reflexiones de diversos autores interesados en la Educación Popular, Torres y Mendoza (2013) proponen una ruta metodológica compuesta por cuatro (4) momentos clave para el desarrollo de cualquier ejercicio de sistematización de experiencias: La creación de las condiciones para la investigación, la reconstrucción de la trayectoria de la experiencia, el análisis y la interpretación de la información y la síntesis para la socialización. La presente investigación tuvo como referente la propuesta de Torres y Mendoza y siguió su ruta metodológica como se verá a continuación.

a. Creación de las condiciones para la investigación

Según Torres y Mendoza, en este primer momento se generan las condiciones necesarias para desarrollar cualquier proceso de sistematización. Ello implica definir los criterios y finalidades del proceso general junto con el colectivo social involucrado en la investigación, mediante un diálogo directo que permita construir una claridad conjunta sobre el proceso.

Para este estudio investigativo en concreto se convocaron dos grandes espacios de diálogo y reunión con los miembros de la dirección técnica de la Corporación Humanitaria Reencuentros. El objetivo fue alcanzar la claridad suficiente para construir acuerdos y un consenso general alrededor del desarrollo del ejercicio. En el primer diálogo se escucharon las necesidades prácticas de la organización dentro de su apuesta política en el marco de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Con ello se buscaba definir tanto los criterios, como las finalidades de la sistematización. A partir de esta base, el segundo espacio de diálogo consistió en presentar a la organización la ruta de trabajo para sistematizar las experiencias de la Corporación, así como el punto de enunciación escogido dentro del campo de la sistematización de experiencias.

b. Reconstrucción de la trayectoria histórica de la experiencia

Después de que se han establecido los acuerdos entre los actores dentro del proceso, Torres y Mendoza plantean como necesaria la definición de los ejes temáticos que guiarán la sistematización. Para los autores, esta decisión resulta más política que metodológica, pues está en relación directa con los intereses y necesidades del colectivo social que protagoniza la sistematización. Como bien señalan Torres y Mendoza, a diferencia de las investigaciones académicas tradicionales, y de apuestas epistemológicas como la Investigación Acción Participativa, las preguntas dentro de la sistematización de experiencias, devienen de los desafíos que las colectividades leen en su presente, de cara a la concreción de sus proyectos de futuro. De igual manera, aquí es fundamental recordar que los ejes temáticos propuestos inicialmente, pueden ratificarse o modificarse durante el proceso de reconstrucción de la experiencia, a partir de la identificación de categorías y preguntas emergentes, que pueden ir cambiando el problema y el ángulo de análisis dentro de la sistematización. Con esto presente, se definen las diferentes técnicas y herramientas para desarrollar el ejercicio de recolección de la información como consultas documentales, entrevistas en profundidad, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión, realización de talleres, trabajo etnográfico, entre muchas otras técnicas. Todo esto con el ánimo de recoger las voces de la experiencia y construir un documento narrativo en donde se reconstruya la práctica sistematizada.

- Selección del eje de análisis

Tal como ya se expuso en el apartado anterior, desde el primer momento se propuso, que para el desarrollo de este ejercicio de sistematización se tuviera un enfoque didáctico para la selección del eje de análisis. Por esta razón, el eje escogido fue la enseñanza sobre la búsqueda.

- Reconstrucción Narrativa

La reconstrucción narrativa que se planteó tuvo como objetivo general lograr una reconstrucción compleja de la experiencia pedagógica vivida dentro de la escuela de formación de documentadores 2025, a partir de 3 voces diferentes (formadores, investigador, Corporación). Así pues, se reconstruyeron las voces de cuatro de los formadores que participaron en la Escuela de Formación de Documentadores 2025. Se reelaboró la voz del sujeto investigador, a partir de un diario de campo producido durante el acompañamiento presencial que se hizo a una de las seis sesiones que tuvieron lugar dentro de la Escuela. Y se recreó la voz colectiva de la Corporación mediante la presentación de las guías metodológicas que estructuraron las jornadas de la regional sur y la regional occidente. A su vez, se complementó esta información con la voz de una de las integrantes de la dirección nacional de la CHR, quien

expuso el proceso transversal de estructuración temática y metodológica de la Escuela de Formación durante sus diferentes jornadas. Teniendo en cuenta que el énfasis del presente ejercicio de sistematización recae sobre las construcciones de sentido que sustentaron el proceso de enseñanza de la CHR durante la ENFND, tanto la reconstrucción de la voz de los formadores, como la reconstrucción de la voz de la CHR, se estructuró a partir de las voces literales de los formadores y de la integrante de la dirección nacional.

- Técnicas de Recolección de Información

Si bien la sistematización de experiencias brinda la ruta metodológica y las bases epistemológicas para el desarrollo de este ejercicio, es tarea de quien sistematiza, identificar y escoger los instrumentos metodológicamente más pertinentes. Así, con base en los objetivos específicos trazados para esta investigación y la premisa de que ninguna técnica de investigación es neutra, ya que la selección de estas implica iluminar unas dimensiones, mientras se oscurecen otras (Ruiz, 2015, p. 50), la recolección de información se realizó por medio de 1 instrumento, y dos técnicas de recolección complementarias. El principal instrumento fueron las entrevistas a *profundidad*, mientras que las técnicas complementarias fueron un diario de campo elaborado a partir del acompañamiento directo al desarrollo de algunas de las sesiones de formación y una revisión documental de dos de los documentos metodológicos que guiaron el desarrollo práctico de las jornadas dentro de la Escuela.

Para Ortiz (2009), toda apuesta de entrevista tiene 5 grandes rasgos: 1. Es un instrumento de recolección de información que se estructura a partir de una interacción cara a cara; 2. Es un instrumento que se plantea como exhaustivo, ya que, intenta agotar y saturar en la medida de lo posible la conversación sobre el tema que se dialoga; 3. Es un ejercicio atravesado por una clara intención, en la medida que dentro de la entrevista no se dialoga porque sí, sino que se dialoga con una intención acordada mutuamente con los participantes de dar respuesta a unas inquietudes y necesidades planteadas en principio dentro del diseño de la investigación; 4. La entrevista se fundamenta en la libertad de que el entrevistado pueda hablar sin ningún condicionamiento; y 5. Las entrevistas tienen como centro, el reconocimiento de las reflexiones, sentimientos, emociones, afectos, sentidos y creencias de los entrevistados. Razón por la cual, los investigadores se descentran de su propia posición, y concentran sus esfuerzos en volver al sujeto que ocupa el lugar del entrevistado el centro de la escena (Ortiz 2009, p. 77). La selección de la información relevante para el ejercicio investigativo, estará igualmente determinada por los objetivos políticos e investigativos de cada proceso de investigación.

Como se aclaró anteriormente, la información que se necesita para dar concreción a esta segunda etapa dentro del ejercicio de sistematización, fue recolectada a partir de la realización de *entrevistas a profundidad*. Además de lo mencionado, para Ortiz (2009), este tipo de entrevista no tiene preguntas previamente establecidas o estandarizadas, debido a que se llevan a cabo solo mediante un guion flexible por parte del entrevistador. Dentro de este, se consignan unas variables o ejes temáticos claves para sostener la entrevista. Sumado a ello, se dispone de un gran margen de libertad para desarrollar la misma, por lo que la confianza y una buena relación entre el entrevistado y el entrevistador resulta fundamental. De igual manera, el tiempo de duración es flexible, pero coherente con los objetivos generales de la investigación.

Para aterrizar lo anteriormente descrito, se llevaron a cabo cinco entrevistas a profundidad. Cuatro de ellas se realizaron a miembros del equipo de formadores de la Escuela y la restante se le hizo a uno de los integrantes de la dirección nacional de la CHR. Se diseñaron dos guías diferentes, una para el equipo de formadores y otra para la dirección nacional. Cada una de las guías se presenta adjunta en los anexos del presente trabajo de sistematización.

Teniendo en cuenta que las guías de las entrevistas se construyeron antes de llevar a cabo la recolección de información, su construcción se orientó a partir de los objetivos específicos de este ejercicio investigativo. Asimismo y en atención a las consideraciones éticas para el manejo de la información, cada una de las entrevistas cuenta con un consentimiento informado debidamente diligenciado y adjuntado dentro de los anexos del presente documento. Por último, vale aclarar que de estas entrevistas, emergieron los apartados textuales utilizados para reconstruir las voces de los formadores y la integrante de la dirección nacional de la CHR.

Para reconstruir la voz del equipo sistematizador dentro del presente documento, se construyó un diario de campo de la manera que se expondrá a continuación. Vale aclarar que a finales del 2025 la escuela en cuestión se encontraba en pleno desarrollo de actividades, por lo que fue posible participar presencialmente en el proceso. Finalmente, se realizó un trabajo de observación participativa en el que, mediante la toma detallada y precisa de notas de campo, se registraron las dinámicas y los ejercicios de algunas sesiones. Estas notas trataron de plasmar en el papel la mayor cantidad de información relevante, tal como lo sugiere Piñeiro (2015), “durante el desarrollo mismo de las sesiones, o a posteriori” y además debieron ser “complementadas con las reflexiones personales del equipo sistematizador” (Piñeiro, 2015, p. 87), en este caso, el único investigador de este estudio. Con estos fundamentos se determinó lo analíticamente relevante de acuerdo con los objetivos que guiaron política e investigativamente la presente sistematización.

Con el ánimo de reconstruir la voz de la Corporación dentro la presente apuesta de sistematización de experiencias, se realizó una revisión documental de los insumos metodológicos oficiales que utilizó la CHR para orientar dos de las jornadas de la Escuela Nacional de Formación de Documentadores: La de la regional sur y la de la regional occidente. Estos documentos metodológicos organizaron la agenda general de cada jornada, y además condensaron los contenidos, los subtemas, las actividades pensadas y los materiales de apoyo proyectados para cada momento. En este sentido, esto permitió hacer una aproximación a la manera en que la Corporación planteó orgánicamente los contenidos, los recursos, la secuencia y las dinámicas de enseñanza que debían orientar el proceso. Es necesario señalar que la selección de estos no se hace al azar, ya que el de la regional sur fue la primera construcción metodológica para la Escuela, mientras que el de la regional occidente fue el último. Esto posibilita a su vez, la realización de un balance de los cambios y las lecciones aprendidas por la Corporación, a lo largo de todas las jornadas a nivel nacional. La utilización de ambos recursos metodológicos también cuenta con un consentimiento informado adjuntado al final del presente trabajo como anexo.

c. Análisis e interpretación

Según Torres y Mendoza, este proceso comienza con el procesamiento de los datos consignados en el documento de la reconstrucción narrativa de la experiencia, a partir de un ejercicio riguroso de categorización y clasificación. Para ello, se deben construir unas categorías o unidades temáticas de análisis, entendidas como construcciones de sentido y estructuradas a partir de la relectura detallada del documento de reconstrucción de la experiencia. Una vez construidas las categorías, estas serán utilizadas para agrupar la información en instrumentos como matrices, esquemas o cuadros de relación. De este modo, y con la información ordenada, se dará inicio a lo que los autores denominan “el proceso de recomposición parcial”, cuya finalidad es describir la práctica analizada.

Después de esto, se sugiere dar comienzo al proceso de interpretación. Aquí se busca identificar las lógicas, tensiones y contradicciones que atraviesan la práctica, reconociendo tanto sus alcances, como sus limitaciones. Lo anterior debe estructurarse a partir de un ejercicio de triangulación en el que se crucen: la información analizada a través del texto descriptivo, la teoría acumulada que contribuye a la comprensión de la situación estudiada, y la subjetividad situada históricamente del investigador que direcciona el ejercicio investigativo. En este momento, es fundamental no perder de vista que dentro de la sistematización de experiencias, la teoría y la práctica dialogan constantemente, ya que las categorías conceptuales permiten comprender la experiencia, mientras que la experiencia pone a prueba, enriquece, nutre y posibilita la construcción de categorías teóricas con nuevas dimensiones de análisis. Así pues, se amplía la comprensión del fenómeno,

a través de la construcción de nuevas lecturas explicativas de la experiencia al interior de un documento de síntesis que le permita a la colectividad social involucrada, en este caso la Corporación Humanitaria Reencuentros, configurar una nueva legibilidad sobre la práctica para tomar nuevas decisiones, repensarla y cualificarla en el futuro.

- Utilización de referentes teóricos

A pesar de que el presente ejercicio de sistematización se enfocó en los procesos de enseñanza desarrollados por la Corporación Humanitaria Reencuentros, no se utilizó ningún referente teórico ligado al campo de la didáctica o la pedagogía para analizar e interpretar la experiencia. Más bien, la categoría de enseñanza que guiará el proceso de análisis será producto mismo del ejercicio de sistematización. Lo anterior tiene como propósito evitar que se fuerce la información recolectada a encajar en construcciones teóricas pensadas para reflexionar sobre experiencias pedagógicas o didácticas totalmente diferentes. El único concepto que dialogó y potenció la información extraída de los procesos de recolección de información, fue el concepto de *Configuraciones Subjetivas* desarrollado en 2018 por el sociólogo mexicano Enrique de la Garza. Lo anterior, teniendo presente que dicho concepto dialoga tanto con los supuestos epistemológicos como con los objetivos y apuestas de sistematización de experiencias, tal como se expuso en el apartado de los referentes teóricos.

- Clasificación y ordenamiento de la información

Frente al proceso de clasificación y ordenamiento de la información, es necesario señalar que después de la reconstrucción narrativa de la experiencia, y tras la revisión rigurosa de lo consignado allí, se tomó la decisión de organizar y clasificar lo recolectado de acuerdo a las diferentes preguntas básicas por medio de las cuales se describe cualquier proceso de enseñanza: Que se enseñó, quien lo enseñó, como se enseñó y para que se enseñó. Vale aclarar que cada una de estas preguntas devenidas en dimensiones tuvo una función metodológica destinada a organizar y clasificar la información. En ningún momento fueron utilizadas para forzar la reconstrucción narrativa a encajar en ellas.

Tabla 1: Dimensiones del eje de análisis

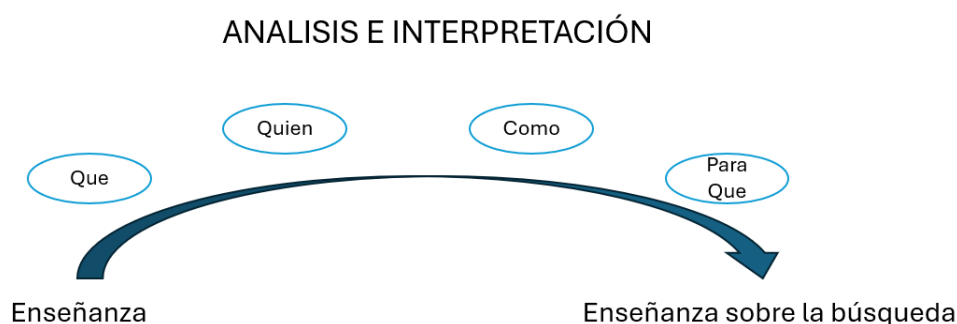
Eje de Analisis	Enseñanza sobre la búsqueda			
Dimensiones del Eje de Analisis	Que se enseñó	Quien enseñó	Como se enseñó	Para qué enseñó

Fuente: (Elaboración Propia, 2026).

- Proceso de Interpretación

En el marco del proceso de interpretación, se llevó a cabo un ejercicio de triangulación entre el concepto previamente expuesto de configuraciones subjetivas, la reconstrucción narrativa de la experiencia de la Escuela y la capacidad analítica del equipo sistematizador. Dentro del análisis, se tomó como punto de partida una categoría abstracta de enseñanza surgida de dicha reconstrucción narrativa. A medida que se fueron explorando las diferentes dimensiones del proceso de enseñanza por medio de las preguntas ya descritas, esta categoría fue ganando nuevas capas de complejidad, hasta dar lugar a una otra categoría: La de enseñanza sobre la búsqueda. Una vez estructurada esta nueva categoría, se dio pie a la construcción de las conclusiones.

Figura 2: Proceso de análisis



Fuente: (Elaboración Propia, 2026).

d. Síntesis y socialización

Torres y Mendoza plantean que, una vez terminada la construcción del documento de síntesis, es necesario definir una estructura expositiva para presentar el informe de sistematización definitivo, usando unas estrategias concretas de socialización, de acuerdo con la experiencia analizada, los tiempos, ritmos y necesidades de los colectivos sociales. Todo esto, teniendo en cuenta, que todo ejercicio de sistematización debe ser socializado por diferentes medios.

Una vez finalizado el ejercicio de interpretación y síntesis, se buscará gestionar un espacio con la dirección técnica de la organización (la Corporación Humanitaria Reencuentros), en donde se acuerden logísticamente los detalles necesarios para compartir y socializar los resultados del ejercicio investigativo.

Para la fecha en que este documento fue finalizado, este ya había sido entregado a la organización por vía virtual y se estaba a la espera de concretar un espacio de socialización más amplio. De igual manera, es fundamental señalar que la construcción de este ejercicio de sistematización tuvo lugar no solo a partir de un compromiso académico con la Universidad Pedagógica Nacional, sino

principalmente de un compromiso político con la CHR. Dicho compromiso político va mucho más allá de este ejercicio de sistematización y se relaciona con un proceso a mediano plazo, dentro del cual se contempla la construcción de muchos más insumos que desbordan la sistematización misma y que buscan aportar al fortalecimiento organizativo de la Corporación en términos pedagógicos.

II. Reconstrucción Narrativa de la Experiencia Pedagógica⁶:

1. La voz de los formadores

a. Formadora 1

- La formadora

Después de la firma del acuerdo, Formadora 1 se vinculó a la por entonces Comisión Nacional de Búsqueda de las FARC, para desarrollar labores de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado en el país.

(...) desde el 2016 iniciamos como comisión de búsqueda del componente FARC buscando a personas dadas por desaparecidas mejor dicho, trabajando el proceso especial con el Comité Internacional de la Cruz Roja, desde ahí empezamos a desarrollar esa actividad (Formadora 1, 2025).

Pasado el tiempo, y a eso del año 2022, la Comisión decide darle mayor alcance a su trabajo por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y se reestructura como Corporación Humanitaria Reencuentros.

(...) saltándome un poco en el 2022 ya pasamos a ser Corporación Reencuentros debido a que, en la manera en que íbamos trabajando, se nos presentaban muchas cosas (...) pero siendo Comisión no teníamos como un cuerpo ¿sí? Éramos algo muy pequeño y queríamos estructurarnos, como organizarnos... Y pues cuando nos dimos a esa tarea como de hacernos más grandecitos continuamos ya como Reencuentros, pues se puede decir que ya llevamos nueve años de trabajo de trabajo de la búsqueda humanitaria (...) (Formadora 1, 2025).

Sin importar los 9 años que han transcurrido desde su nacimiento como Comisión, para Formadora 1, el principal objetivo de la Corporación nunca ha dejado de recoger aquellas banderas de lucha política por la construcción de paz, enarboladas desde su paso por la organización en armas:

(...) porque siempre nuestro sueño ha sido ese de ayudar, de fortalecer las organizaciones pero también fortalecernos nosotros, y pues históricamente traemos ese legado ¿no? De cuando estábamos en armas, de querer ayudar,

⁶ A partir de este momento, el nombre de los diferentes actores entrevistados será anonimizado. Esto con el objetivo de resguardar su privacidad.

de querer fortalecer un proceso un proceso de paz, el cual nosotros firmamos... pero que en veces la paz nos cuesta mucho la vida, pero bueno, de igual forma continuamos en este proceso (Formadora 1, 2025).

Dentro de la estructura organizativa de la Corporación, Formadora 1 siempre ha asumido el rol de enlace territorial en la regional sur, particularmente, en el departamento del Caquetá:

(...) bueno el rol en sí es, uno acá que hace de todo (...) yo soy el enlace territorial del Caquetá ¿no? de la región del Caquetá de Reencuentros. Pero igual apoyo como lo que es sur del Huila, lo que es Putumayo, Cauca, también parte del Cauca, ahora último sur de Nariño, porque hay una cosa y es que las antiguas Farc-EP estaban ubicadas en esas áreas, y era lo que era el antiguo Bloque Sur. Entonces como enlace a veces me las juego apoyando estas regiones, porque pues en los equipos de Reencuentros hemos formado algunos compañeros, pero digamos que algunos por sus tareas personales, por sus deberes con sus familias, con sus hijos pues también como que se les impide mucho el movimiento ¿no? Como la participación, en muchas de las territoriales que tiene la UBPD (...) entonces a todos hay que apoyarlos. Entonces cuando se hacen actividades, el que esté como más cercano y que tenga más disponibilidad puede apoyar esta actividades (Formadora 1, 2025).

- Reconstrucción de la experiencia en escuela de documentadores 2025

Tras años de espacios formativos acompañados por instituciones como la UBPD y el CICR, durante el segundo semestre del año 2025, la Corporación se planteó la realización de una Escuela Nacional de Formación de Documentadores para todas las regionales que componen la organización (Sur, Oriente, Centro, Occidente, Antioquia y Norte). Así pues, durante el mes de septiembre, la regional Sur tuvo su espacio de formación y Formadora 1 participó del mismo como formadora. Según lo que recuerda Formadora 1, este espacio que se desarrolló en la ciudad de Neiva entre el 11 y el 13 de septiembre, tuvo como principal objetivo lo siguiente:

(...) uno de los objetivos de la escuela era ampliar los conocimientos con compañeros nuevos, porque ahí teníamos nuevas personas. Personas que se estaban vinculando a Reencuentros, y que no tenían la formación ni siquiera de cómo tratar las víctimas ni siquiera, mejor dicho, no tenían la formación por la que nosotros hemos pasado, para la atención a las víctimas, para llenar un formulario, entonces una de las de los primeros objetivos nuestros era ese, formar a compañeros que nos apoyaran en los territorios en Reencuentros (Formadora 1, 2025).

No obstante, esta no fue una escuela más dentro de la trayectoria organizativa de Formadora 1 al interior de la Corporación. Ya que tal como lo comenta en el siguiente apartado, la Escuela contó con nuevos protagonistas y las instituciones como el CICR y la UBPD, asumieron un rol de apoyo:

Pues si mal no recuerdo, estaba Cirley o Yolima Bonilla, Integrante Dirección Nacional, una niña muy querida y como le digo es una mujer que está en disposición también de ayudar muchísimo al igual que Cirley, Diana Mercedes Perdomo otra compañera que es de Neiva, que también lleva el mismo tiempo que yo llevo en Reencuentros, y mi persona. El CICR nos acompañaba, nos acompañaban de la Unidad de Búsqueda también creo que como 2 o 3 compañeras que no recuerdo ya su nombre, pues estaban ahí para apoyarnos en el proceso de la búsqueda, que cómo hacer, que cómo vamos a documentar, más que todo era como eso los apoyos, pero en sí las profesoras creo que fuimos nosotras. Pues yo diría porque los otros estaban era de apoyo allí (Formadora 1, 2025).

De este modo, y a diferencia de lo que ocurrió históricamente en los espacios de formación interna, en esta ocasión los integrantes de la Corporación tomaron el rol de formadores, y se encargaron de transmitir y compartir sus propios conocimientos sobre la documentación y en general, sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, a los nuevos documentadores:

¿Que la hace diferente? [a esta escuela] yo creo que el rol de los formadores, porque en lo anterior pues era el CICR quienes eran nuestros profesores y en esta fuimos nosotras, llevando a la práctica lo que nos han enseñado (Formadora 1, 2025).

Sin desconocer el papel que jugaron estas instituciones dentro de su formación, Formadora 1 reconoce que este espacio formativo representó un punto de ruptura y un nuevo momento dentro de la organización, en el que pudieron salir adelante en términos formativos con sus propios medios:

Entonces yo creo que eso ha sido como una de las diferencias en la escuela anterior, pues porque como vuelvo y le repito, los formadores eran los del CICR y creo que la Unidad de Búsqueda, ahora último después cuando se vincularon, y bueno y sin dejar de mencionar también pues que cuando nosotros arrancamos como Comisión de Búsqueda pues también el partido FARC estuvo ahí apoyándonos. Yo creo que es una parte que no que no se puede desconocer ¿no? Pero ahorita ya nosotros arrancamos como Corporación y estamos saliendo con nuestros propios medios (Formadora 1, 2025).

Esto, tal como lo recuerda Formadora 1, generó puntos de roce con estas instituciones que como la UBPD, siempre los han acompañado:

Sí recuerdo que hubo un conflicto, pero yo no recuerdo de dónde empezó por qué si fue por los formatos, creo que fue algo como por los formularios, porque hay algo que tiene la Unidad, y es que como que piensan que todo debe hacerse de una sola manera, como que lo deben saber todo ¿no? La persona que estaba en la Unidad y se hizo muy radical, como [a] querer tomarse las cosas como a pecho y pues uno puede estar representando una institución pero pues también deberá entender que habrán algunas dificultades que son de mejoramiento (...) (Formadora 1, 2025).

En ese sentido, Formadora 1 reconoce que este nuevo momento, se encuentra totalmente marcado por una mayor independencia en el terreno formativo:

(...) sí la verdad sí, pues eso trabajar uno como independiente, tener uno un reglamento, tener uno una visión clara, un objetivo creo que lo hace a uno más más independiente y ya le toca a uno es decir ¿qué voy a hacer? ¿Qué voy a poner a hacer esta gente? ¿Cómo los voy a llevar al éxito? (Formadora 1, 2025)

En este nuevo escenario, Formadora 1 fue una de las responsables de dinamizar el espacio destinado al trabajo sobre la documentación de lugares de inhumación:

En mi caso, trabajamos lo de campo o sea digamos cómo se desarrolla el trabajo cuando vamos a campo a documentar los casos, o los lugares de interés forense ya en campo abierto. Viajar al terreno, ubicar el lugar, las disposiciones... (Formadora 1, 2025).

Proceso que dentro de las labores de documentación adquiere diversas particularidades y que para Formadora 1 se diferencia de la documentación de casos, por lo siguiente:

(...) es diferente a documentar un formulario, cuando vamos a atender una familia, una familia que abre una solicitud de búsqueda con nosotros o con cualquiera, es muy diferente porque la familia solo te va a aportar los datos personales de X persona y los de ellos. Entonces la diferencia entre documentar un caso con una familia, a documentar un lugar de disposición de un cuerpo es muy diferente, porque ya estamos hablando de mapas, lugares, de terrenos, de disposiciones y características del lugar. Y con la familia, pues uno lo que hace es visitarlos a veces en la oficina, o se dirige al lugar, hasta la casa donde viven y no les llena el formulario con la firma, con una huella, ya comienza uno a hacer el trabajo investigativo, entonces [es] como la diferencia (Formadora 1, 2025).

De igual manera, es una labor que se diferencia por el requerimiento del manejo de diversas herramientas técnicas tales como los GPS o la brújula:

(...) los GPS, las brújulas, pues nosotros no trabajamos tan técnicamente sino que sabemos tener un cuaderno, un lápiz y un borrador para tomar apuntes de las coordenadas de los lugares tener un como claro el conocimiento en materia de orientarse en el terreno o sea la persona debe saber si orientarse en el terreno, en qué parte está en qué parte del departamento está, en qué vereda, en qué municipio, también deberá manejar un poco si está en un municipio, quién es la alcaldía conocer qué institución está en ese municipio, por si en caso tal hay que pedir permiso (...) (Formadora 1, 2025)

A partir de ello, Formadora 1 priorizó una metodología que dejó de lado el aspecto magistral y se concentró fundamentalmente en la práctica:

(...) es una de las primeras experiencias para mí, como parte de este equipo de formación de formadores (...) Yo la verdad en la práctica, yo me enfoqué fue en lo que he aprendido en el terreno, o sea en la vida práctica, porque yo no soy de copiar, de llevar las réplicas en un cuaderno, sino de la práctica. En mi caso, trabajamos lo del campo o sea digamos lo práctico, como se desarrolla el trabajo cuando vamos a campo a documentar los casos, o los lugares de interés forense ya en campo abierto. Viajar al terreno, ubicar el lugar, las disposiciones... Pues ahí lo que uno hace es narrar la verdad, lo que tiene que ver con el área, se hace un mapeo, nosotros le llamamos mapeo de geo-referenciación del terreno. Esto, ya tiene que ver con lo más práctico del lugar, de la disposición del cuerpo en el área. Identificar las características del área, o sea todo lo que tiene que ver con características, nos enfocamos como digamos en sus relieves, sus partes, como sus montañas, en sus puntos destapados, en sus puntos críticos, entre otros (Formadora 1, 2025).

Dándole la oportunidad a los nuevos documentadores para que a través de ejercicios prácticos, se familiarizaran con la utilización de instrumentos como el GPS, la construcción de mapeos de referenciación y la toma de coordenadas:

Creo que eso fue lo que también vimos en la escuela, también desarrollamos parte de los GPS que eso también está en los mapeos de referenciación de terreno que es tomar coordenadas, ver los lugares, bueno... todos los detalles que nos enseña lo que tiene que ver con las coordenadas, con la brújula, con este tipo de aparatos a ver... vimos lo que fue el formulario de solicitudes de

búsqueda, mapeos de representación que ya lo mencionaba, eso lo vimos en un día (...) (Formadora 1, 2025).

Sin embargo, la falta de condiciones logísticas para los ejercicios prácticos, trajo consigo dificultades, tal como lo menciona:

¿cómo conocemos más esas aplicaciones para nosotros hacer mapeo? porque a veces uno lo puede hacer pero con el GPS, proyectando una imagen, proyectando una coordenada un webpoint como se dice coloquialmente, pero pues todos no lo sabemos. Y pues allí en la escuela ahora que me acuerdo, no alcanzamos a hacerlo porque el lugar era muy pequeño y proyectar un webpoint requiere de ir a buscarlo para saber si realmente vamos a encontrar lo que otra persona nos ha dicho, entonces allá el lugar era muy pequeño, estaba haciendo demasiado calor y creo que esa no la alcanzamos a llevar a la práctica (Formadora 1, 2025).

A pesar de las dificultades identificadas en la documentación de posibles lugares de inhumación, Formadora 1 pone de presente que a lo largo de la Escuela se sintió cómoda con el rol que le había tocado asumir, pues dentro de su trayectoria organizativa al interior de las FARC, ya había asumido este rol de formadora, dentro del área de comunicaciones:

(...) la verdad no lo extrañé porque en FARC mi rol fue de dar cursos que formaban a los compañeros en comunicaciones, bueno en lo que yo me había puesto a hacer, pero yo tenía como tres papeles en los cuales me tocaba dictar clases. Entonces, para mí no fue extraño porque yo en unos momentos quise ser profesora. Entonces como que la verdad no lo extrañé porque pues ya había hecho esa experiencia antes. Siempre eran diez o quince personas que estaban para recibir la formación, entonces no la verdad no lo la verdad no lo sentí duro porque pues lo que a mí me correspondía no, no se me hizo difícil (Formadora 1, 2025).

Aunque Formadora 1 solo participó como formadora dentro de este segmento de la Escuela, también subraya el papel de sus compañeras, quienes abordaron diferentes contenidos temáticos, entre los cuales resalta: La documentación de casos con familiares a través de la guía de entrevista.

(...) pues también estuvo la compañera Integrante Dirección Nacional, también mi compañera Cirley con lo del formulario, la práctica de cómo llenar el formulario, [como] atender a las familias, cómo se trata también con las víctimas. Porque pues hay familias que son víctimas, otras abren solicitud que pues no saben ni siquiera quién fue la persona que le desapareció a sus

familiares, entonces también cómo mirar las formas de cómo atender a las familias, cómo tratarles (Formadora 1, 2025).

Al mismo tiempo, Formadora 1 reconoce su trayectoria formativa y pone de presente otro tipo de contenidos que si bien han resultado fundamentales dentro de su labor como documentadora, no fueron abordados dentro de la escuela de formación de documentadores 2025, y en ese sentido, los consideraría fundamentales en futuros espacios de formación:

(...) ese derecho internacional humanitario lo vine conociendo con estas formaciones, pero a los chicos...a los nuevos se les ha enseñado, el CICR los ha dotado y se les ha dado para que lo conozcan, ahora si no leen ya es otro cuento, pero si yo creo que se tiene que ampliar otra escuela para conocer este tipo de documentos porque si muy importante para uno en el territorio, para uno en campo tener de a dónde cogerse si se encuentra de pronto [con] un actor armado, uno no puede dialogar con alguien sin conocer, sin haber leído este tipo de documentos, la verdad, porque eso le enseña a uno mucho a dónde está cumpliendo y dónde está fallando también (Formadora 1, 2025).

- Enseñanza sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecida

Una vez terminada la Escuela, y después de asumir por primera vez el rol de formadora dentro de la Corporación Reencuentros, Formadora 1 define la enseñanza de la siguiente manera:

(...) pues enseñar es alguien que sabe algo y le va a decir a alguien cómo hacerlo o transmitir lo que sabe, me imagino (...) (Formadora 1, 2025).

Para el caso de la Escuela Nacional de Documentadores, los saberes que se transmitieron, fueron los conocimientos de los firmantes sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, los cuales según Formadora 1, provienen en principio de su trayectoria organizativa en la insurgencia:

Muchos de los conocimientos han salido es de la vida práctica, de haber estado en una organización en la que a muchos nos permitió conocer como el terreno ¿no? Conocer a muchas personas que hoy en día buscamos. Digamos que la vida práctica nos ha hecho por haber estado allá internamente, cuando uno ha estado allá se le facilita un poco conocer los campos, los terrenos por donde se mueve, por eso yo creo que una de las mejoras que tenemos en Reencuentros, es que los equipos están ubicados en las regiones en las territoriales de acuerdo a los movimientos donde estuvimos, de acuerdo a las personas que hayamos conocido, así no los hayamos conocido a todos porque éramos muchos, pero sí por lo menos

haber conocido un lugar, una vereda, a una persona, haber sabido de pronto que una persona venía de la ciudad y que hizo parte de las filas, pero que no conocemos su familia. Entonces yo creo que ese conocimiento lo hemos adquirido desde la vida práctica, como le decía... haber estado allá en las filas (Formadora 1, 2025).

De esta manera, Formadora 1 reconoce que su experiencia dentro de la insurgencia les ha permitido construir a los firmantes, conocimientos de gran utilidad para la búsqueda desde hace décadas:

(...) entonces yo creo que el conocimiento de la búsqueda para nosotros, se nos ha hecho un poco, no digamos difícil ni tan fácil, pero sí un poquito fácil. Hemos aprendido a conocer también no tanto a los lugares, ni tanto a la guerrillerada, sino que también nos permitió hacer un relacionamiento con las comunidades, entonces yo creo que eso ha sido un punto a favor (Formadora 1, 2025).

Sin embargo, Formadora 1 expresa que los saberes y conocimientos que los firmantes han traído de su trayectoria política en la insurgencia no han sido suficientes. Por ello, por medio de los ejercicios de formación con otras instituciones, la Corporación ha apropiado también múltiples saberes técnicos y especializados para dar forma a su ejercicio de búsqueda:

(...) la arqueología explicaba cómo conocer la tierra, las mezclas, eso fue gracias al CICR que nos enseñó ese conocimiento gracias a Ángel que es un antropólogo de verdad. Carlos Arisa de la Unidad de Búsqueda cuando también trabajó con un antropólogo de tiempo, [que] también nos permitió ampliar los conocimientos en cuanto a los cuerpos, a los hallazgos en cuanto a que los cuerpos hablan... Ahora Manuela también es una chica que también está en la Unidad y ella también pa' que muy buena. Tuvimos la oportunidad acá en Bogotá de aprender con la esta fundación de Guatemala lo que fue aprender toma de muestra de ADN, ahí recibimos también otra formación [que] me pareció muy chévere, nos enseñaron también a conocer los cuerpos. Entonces yo creo eso es muy bienvenido porque uno requiere más. Entre más alguien le transmita, uno va conociendo. Yo te digo si son personas especializadas en dicho campo, bienvenido (Formadora 1, 2025).

Además de los conocimientos heredados y de los conocimientos técnicos adquiridos, la enseñanza sobre la búsqueda, requiere también de la transmisión de las lecciones que han aprendido los firmantes durante su experiencia documentando casos y en su relacionamiento con los aportantes de información. En ese sentido, Formadora 1 pone de presente lo siguiente:

(...) enseñarle a alguien a buscar primero que todo tiene un límite, o sea la búsqueda enseña varias cosas: 1 que hay que generar confianza y [que] generar confianza requiere un tiempo, un tiempo limitado o sea eso no es a la carrera y 2 que enseñarle a alguien [a buscar] es aprender a respetarles el pensamiento a los demás, o sea si alguien dice yo no me voy a exponer, yo vea yo no soy firmante pero sé qué pasó con ese caso, tengo entendido dónde está, y yo los puedo llevar, hay que respetarle su decisión. Entonces eso lo hemos enseñado ya en nuestras escuelas con las instituciones, les hemos dicho también a la Unidad, al CICR cuando iniciamos el proceso especial fue eso... primero que todo a las personas hay que dejarlas pensar, no hay que vulnerarles sus derechos, entonces cuando uno es investigador tiene que tener claro esa línea ¿no? ¿qué voy a hacer? ¿cómo lo voy a transmitir? En la búsqueda lo que nos hace grandes y nos hace ver como personas capaces de hacerlo, es respetar ese derecho de las personas cuando dicen yo soy un aportante anónimo (Formadora 1, 2025).

Para Formadora 1, esto adquiere una importancia central, ya que la construcción de esta confianza con los aportantes de información y las comunidades, es algo en lo que fallan otro tipo de actores y que puede determinar lo lejos que se llegue en un ejercicio de documentación:

Por eso, los ingresos [a los territorios] a veces se hacen de manera confidencial, sin que otras personas puedan participar, incluso ni siquiera la institución de la Unidad de Búsqueda, pues para generar confianza, porque a esta altura pues confianza no, digamos no la tenemos [con la UBPD]. Lo que nos ha brindado esa oportunidad de hacer y generar confianza, es que lo hemos hecho de manera digamos clandestina, que nadie se dio cuenta, porque la persona que va a aportar la información es una persona que no está obligada a contribuir ni siquiera a la Jurisdicción Especial para la Paz, porque a veces no es un firmante, un firmante del acuerdo de paz, sino que es una persona que estuvo hace muchos años tal vez en la organización FARC, pero que la abandonó por X razones que no conocemos (Formadora 1, 2025).

Frente a todo lo anterior, Formadora 1 está segura de que el conocimiento básico para la documentación de casos de personas dadas por desaparecidas ya lo poseen, pues todos los integrantes de la organización son firmantes del acuerdo, han pasado por espacios de formación interna y además han ganado mucha experiencia en terreno. Así pues, para Formadora 1, la Corporación está preparada para tomar el liderazgo formativo de los espacios de formación interna. No obstante, aún necesitan ayuda en el terreno logístico y económico para la materialización misma de estos espacios:

(...) yo creo que si económicamente estamos bien, podemos nosotros solos dar esas formaciones, porque pues es que lo que nos ha enseñado la Unidad a veces en algunas charlas es de lo que uno ya ha hecho, entonces yo creo que a mi modo de pensar, si nosotros económicamente estuviéramos bien, nosotros podemos meter un taller con nosotros porque lo vemos viable, porque pues digo que hay personal ya con tanta experiencia y capacitados para dar ese tipo de instrucciones yo creo que este tipo de herramientas ya los tenemos como avanzado entonces yo creo que con el apoyo de la institución sería en lo económico, (...) porque pues uno el conocimiento ya lo tiene, yo creo que económicamente si necesitamos un apoyo (Formadora 1, 2025).

Por consiguiente, Formadora 1 sabe que de ahora en adelante, es en gran medida responsabilidad de la Corporación, pensarse y construir sus propios espacios formativos:

Y creo que una de las tareas más de nosotros, también es formarnos internamente, para continuar con este proyecto y seguirle apostando en la implementación del acuerdo final para la paz y eso es como nuestro objetivo ¿no? (Formadora 1, 2025).

Lo cual, no quiere decir que Formadora 1 se cierre a la posibilidad de complementar dichos saberes básicos, con otro tipo de conocimientos técnicos, tal como lo menciona:

(...) uno no se cierra tampoco si viene un antropólogo muy preparado a decir esto y esto, bienvenido sea pero si se trata para formaciones básicas porque eso, también hay que tener en cuenta, si una formación básica en la que nosotros nos hemos formado buscar y es bien el manejo de herramientas, pero si ya es un digamos que viene un antropólogo, esos son los tipos de formaciones muy muy agradables porque son personas que llevan años trabajando con eso y tienen mucho conocimiento (...) pero claro uno no se niega a esa puerta porque es una persona que viene con muchísima experiencia a transmitir su conocimiento y sería bienvenido pero creo que nosotras con lo que hemos aprendido, pues uno transmite y le digo lo que ya hemos hecho, pero no estaría malo el apoyo en una persona (...) pero si vienen otra vez a repetirnos el formato, pues eso ya se volvió cansón porque eso es lo que hacemos nosotras, investigar, llevar, documentar (...) (Formadora 1, 2025).

De este modo, y a pesar de estar formándose para la búsqueda desde hace 9 años, Formadora 1 enfatiza que toca seguir haciéndolo:

(...) A 9 años de todo lo que hemos hecho, hemos hecho tantas cosas, tengo... no sé si tengo 8 o 9 cartones de estas formaciones de proyectos y es todo con relación a la búsqueda, la búsqueda humanitaria, pero nosotros hemos visto en estas formaciones, que a nosotros nos toca seguir, si se quiere decir, con la formación (...) (Formadora 1, 2025).

Todo esto, derivado de la importancia que ha adquirido la formación, para el desarrollo organizativo de la Corporación. Teniendo en cuenta que para Formadora 1, han sido espacios formativos como la Escuela Nacional de Documentadores 2025, los que después de 9 años de trabajo, les han permitido evolucionar como organización y tener mayor impacto en su capacidad para aportar a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas:

Entonces yo creo que eso también ha permitido que la búsqueda en el caso nuestro, pues nosotros, yo considero que hemos mejorado muchísimo, atendiendo también que hemos estudiado también parte de estos documentos que uno ni siquiera pues había logrado conocer, pero que con la formación dijimos no, bueno yo vea ese derecho internacional humanitario lo vine conociendo con estas formaciones (Formadora 1, 2025).

Además, estos espacios de formación, se han convertido en escenarios fundamentales para la construcción de confianza y la sensibilización de los firmantes frente a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas:

(...) hay mucha población firmante que aún a pesar del tiempo no ha tenido claridad frente a la búsqueda, entonces hay mucha gente que se queda, que no participa, y al saber que tiene mucha información pero por el miedo por el temor la gente no se abre. No sé, digamos no aporta con ninguna información, entonces yo creo que sí es importante continuar con ese avance ya no como antes, pero sí nos ha dado muchos resultados como el ir casa a casa hablando con las personas, porque las personas también viajaron a muchos lugares de un lugar a otro y se llevaron obviamente la información entonces toca buscarlos para hacer como un proceso de pedagogía, hacerles como aclaraciones frente a la búsqueda, por eso le decía anteriormente que es muy importante para nosotros la confidencialidad, y esperar que las personas como que reflexionen que hagan un proceso (...) (Formadora 1, 2025).

Y en ese mismo sentido, estos espacios de encuentro también les ha permitido crecer en términos cuantitativos, formando nuevos documentadores, lo cual para Formadora 1 resulta fundamental para Reencuentros.

Porque creo [que] para avanzar más en el objetivo que nosotros tenemos, yo creo que el despliegue en los territorios es muy importante para avanzar en muchos de los casos que faltan por aclarar. Hay muchos casos que trabajamos y a veces una sola persona tiene que cubrir varios espacios, yo creo que sí es importante formar personas que de verdad se pongan a trabajar en esta materia en los territorios porque hay muchos equipos de la Unidad de Búsqueda que trabajan y trabajan solos, entonces cuando nos piden el apoyo a veces ya estamos ocupados en otro lugar, entonces no podemos cubrir, no podemos apoyarles como quisiéramos, entonces a veces se quedan los espacios sin cubrir y lo que no pase por nuestras manos pues no podemos tener acceso, pero si tenemos acceso al terreno en compañía de la Unidad, pues vamos a tener acceso también a la información en la que estamos trabajando, yo creo que es importante documentar, formar las personas para poder avanzar más en este proceso (Formadora 1, 2025).

De igual manera, Formadora 1 relaciona estos avances dentro de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, con banderas de lucha de mayor amplitud como la construcción de paz, la implementación del acuerdo de paz y la reparación de la víctimas por la desaparición de sus seres queridos:

(...) bueno para nosotros los firmantes, no es tanto la importancia, sino el compromiso que adquirimos, cuando nos dimos la tarea de firmar el acuerdo de paz. Pues junto con ella vienen varios compromisos ¿no?, son seis puntos de la agenda de la firma del acuerdo, pero el punto cinco casi nadie lo ha visibilizado casi nadie lo ha tocado, entonces una de nuestras tareas cuando iniciamos esta labor justamente pensando en que podemos seguir ayudando y construir una paz estable y duradera, porque cuando las personas no tienen paz en su hogar, en su corazón, cuando alguien falta no hay una paz, entonces yo creo que darle respuesta a una familia de su ser querido, pues no brinda toda la tranquilidad, pero sí por lo menos saber qué fue lo que pasó con su ser querido eso para nosotros es la parte emocional, la cual nosotros decimos no, no podemos dejar este trabajo botado porque hay muchas familias que están dependiendo del trabajo. Lo que nosotros hagamos entonces, tiene la importancia de mantener ese prestigio de la organización ya no solo de Reencuentros, sino de los firmantes. Uno de nuestros compromisos es la bandera de la paz, (...) es una responsabilidad que tenemos los firmantes con las víctimas y con la sociedad en general de seguirles apostando a la paz a ese proyecto hasta el final y hasta donde nos dejen ¿no? (Formadora 1, 2025).

Así, como con la localización de sus propios compañeros combatientes desaparecidos en medio de las hostilidades:

(...) una de las motivaciones es que así como uno también busca los de uno, también busca tantos amigos, amigas y es muy gratificante saber que a veces encontró a la amiga al amigo al hijo de la vecina al hijo de Sultano Perensejo las familias quedan a veces la gran mayoría quedan agradecidas (...) y de verdad siento que ya en la parte emocional es que siento que si se sanan heridas que si se cierra un ciclo de dolor y para mí eso me ha hecho como sentirme más más comprometida con este trabajo (Formadora 1, 2025).

De esta manera, la formación se convierte en una herramienta, que les acerca cada vez más, al cumplimiento de esos deberes y responsabilidades que Formadora 1 reconoce tienen los firmantes desde la firma del acuerdo:

Entonces yo creo que es una parte muy fundamental que tiene la Corporación... Los compromisos sobre todo con la sociedad ¿no? y acá una parte de ser firmante pues tiene muchos compromisos tantos deberes también, obligaciones que cumplir pues no tanto como firmante porque pues si viene la condena también está hecho vuelto ya no queda sino como el nombre, yo la verdad como firmante voy a seguir apoyando este proceso a ver hasta dónde logramos llegar (Formadora 1, 2025).

e. Formadora 2

- La formadora

Formadora 2 hizo parte de la insurgencia de las FARC-EP, y después de la firma del acuerdo, participó en la construcción de formas asociativas, tal como lo fue la Corporación Humanitaria Reencuentros:

(...) pues mi trayectoria organizativa es combatiente de las FARC. Hice parte de las FARC durante varios años y tras la firma del acuerdo de paz pues ya iniciando el proceso de reincorporación, creamos algunas formas asociativas que permitieran desarrollar actividades en algunos casos de sostenibilidad económica, y en otros casos de cumplimiento del acuerdo de paz, y de algunos compromisos éticos pues que teníamos como de la vida de combatientes, y creo que este es el caso de la Corporación Reencuentros (Formadora 2, 2025).

A pesar de que la construcción de Reencuentros se haya enmarcado en el mismo proceso de Reincorporación, en medio del cual se crearon otras formas asociativas, para Formadora 2 resulta importante visibilizar la naturaleza particular de Reencuentros:

(...) como debe quedar claro, la Corporación Humanitaria Reencuentros no es una forma asociativa de economía, de economía popular, es una forma

asociativa cuyo objetivo es trabajar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, en el marco del conflicto armado. Entonces, me vinculé a la Corporación Reencuentros cuando aún era comisión de búsqueda, yo no soy fundadora de esa comisión pero soy como la quinta persona que llegó ya tras el llamado de una compañera (Formadora 2, 2025).

Reencuentros debe entenderse como una organización que se estructura a nivel nacional y que tiene como principal objetivo, darle impulso a la búsqueda de personas desaparecidas:

(...) también sabes que la corporación está constituida por personas a nivel nacional, y esto es parte de nuestra riqueza, [una] riqueza intercultural de las experiencias mismas del conflicto y de la construcción de paz. En cada región son diferentes, se abordan a veces de manera diferente, pero pues el resultado es el mismo y es poder darle dar un impulso al acuerdo, darle un impulso a la búsqueda de las personas desaparecidas como fin supremo. Lograr que las familias cierren de pronto el dolor de la pérdida, de la ausencia de su ser querido y es nuestro objetivo principal entonces cada vez que esto ocurre o cada vez que se tiene un avance así sea mínimo en algún caso, uno siente que bueno, vale la pena estar aquí, vale la pena poner mis días al servicio de esta gestión (Formadora 2, 2025).

A modo personal, la participación en esta organización ha significado para Formadora 2, diversos aprendizajes, que le han permitido traer a esta etapa de su vida, todo lo aprendido y construido dentro de la insurgencia:

(...) ha sido una experiencia de muchos aprendizajes, fortalecer mucho las capacidades que como personas que hicimos parte del conflicto, habíamos adquirido desde antes, pero ahora ya en el marco de la legalidad de la normatividad existente para este tipo de actividades (Formadora 2, 2025).

Y en ese sentido, ha sido una experiencia que la ha fortalecido y que le ha ayudado de diversa maneras en su vida personal después del dejamiento de las armas en 2016:

(...) creo que me ha fortalecido mucho y es una experiencia que me ha ayudado pues en la vida personal, aparte conocer personas maravillosas en la Corporación. Entonces también creo que me ha dejado como una familia social [que se ha] creado al interior de la Corporación. Y creo que como personas excombatientes esto es muy valioso, el ambiente en el que se desarrolla nuestra actividad, es un ambiente de familiaridad, de amistad con muchos de nuestros compañeros, [que] ya nos conocíamos de antes, pero

con otra cantidad no nos habíamos visto y ha sido una experiencia muy enriquecedora (Formadora 2, 2025).

- **Reconstrucción de la experiencia en escuela de documentadores 2025**

Dentro de la implementación de la Escuela Nacional de Documentadores 2025, Formadora 2 tuvo un rol preponderante. Lo anterior, teniendo en cuenta que participó en la implementación de la escuela en las 6 regionales que componen la Corporación (Sur, Oriente, Occidente, Centro, Norte y Antioquia). Con todo ello, el papel de mayor responsabilidad lo ocupó, en la jornada de la regional centro:

(...) vale la pena resaltar que yo hice parte de todas las escuelas, acompañé todas las escuelas a nivel nacional y la región Centro de una manera mucho más comprometida porque [es] la región que yo acompañé en materia de coordinación o de dirección de algunas tareas (Formadora 2, 2025).

De esa manera, recuerda que la Escuela que tuvo lugar en Bogotá entre el 15 y el 17 de octubre, y contó con la participación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR):

(...) la escuela de formación para nuevos documentadores de la región Centro y al igual que todas las del país, se realizaron gracias al apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja. Fue como el apoyo moral, pues fueron ellos quienes gestionaron los recursos económicos y quienes hicieron la parte logística, una cosa muy tediosa aparte de eso (...) (Formadora 2, 2025).

Asimismo, contó con la participación de la Unidad Nacional de Búsqueda de Personas Dadas por desaparecidas:

(...) cabe resaltar que la Unidad de Búsqueda, su participación fue bastante escasa ¿cierto? Le queda uno el sinsabor de que no dieron nada. No lo hablo en materia económica, también facilitando algunas cosas no fue, la Unidad no nos apoyó de manera significativa, más allá que con una participación de algún funcionario para como despejar dudas (...) en todas las regiones se vivió casi el mismo escenario, un funcionario allí sentado en una esquina como para atender preguntitas puntuales y ya cierto pero si nos quedó a nosotros ese sin sabor (Formadora 2, 2025).

Se contó con la participación de dos abogados del sistema de asesoría y defensa, para despejar dudas sobre el Sistema Integral y sus responsabilidades ante el mismo:

(...) en los escenarios nos acompañaron uno o dos compañeros abogados del sistema de asesoría y defensa para hablar sobre el Sistema Integral de

Verdad Justicia Reparación y No Repetición, como engrana la búsqueda de personas desaparecidas en todo el sistema y explicar también el tema de las sanciones de la gente, porque es algo que tal como lo decíamos uno nunca sabe, uno nunca sabe con qué se va a levantar la gente hoy, por lo menos si usted busca la información sobre la gente ya hoy hay nuevas cosas ¿cierto? Entonces es algo que a la vez que va en construcción va cumpliendo su misionalidad y por eso es importantísimo que quienes trabajamos en el escenario la búsqueda los desaparecidos estemos al día con esa información (...) (Formadora 2, 2025).

Pero por sobre todo, los verdaderos protagonistas de este escenario de formación, fueron los diferentes miembros de la Corporación que participaron en la construcción y el desarrollo del presente espacio formativo:

(...) ya por último pero más importante están nuestros compañeros miembros de la Corporación. En la capacitación de la región centro participaron 17 personas, 17 personas que eran de acá la región y 5 más que eran de la región sur y 2 del occidente para un total de 23. Tenemos personas comparecientes de muchos Macro Casos (...), tenemos personas que desarrollan actividad en el marco de apuestas organizativas, algunos desde lo político en el partido Comunes y otros desde escenarios ya un poco más distantes, pero no alejados (...) de la implementación, sino gente pues que no hace parte del partido. Todos los compañeros eran firmantes del acuerdo y de comparecientes teníamos 7, el resto ya pues (...) son (...) algunas personas, algunos profesionales que se han venido vinculando y son personas firmantes que también han logrado pues sacar a flote su formación académica y ya han obtenido títulos universitarios, y se unieron a nuestra Corporación para apoyar (Formadora 2, 2025).

Según Formadora 2, todos estos actores se encontraron en Bogotá, para materializar el siguiente objetivo:

El objetivo primordial de esto era dar a conocer a los nuevos integrantes que ya no son tan nuevos hay gente que tuvo hasta dos años de estar en la Corporación, pero pues no habían tenido la oportunidad de recibir esta capacitación, era conocer el formato, el formato es la herramienta técnica con la que registramos la información para entregarle [la información] a la Unidad de Búsqueda, entonces el objetivo principal de la capacitación era que los compañeros conocieran el formato y se familiarizaran con ello para poder iniciar ya sus labores de documentación (Formadora 2, 2025).

Así pues, el primer paso dentro de la Escuela, fue la presentación de los distintos asistentes:

(...) primer punto fue como una presentación breve de quienes estábamos al frente de la escuela, la presentación de las personas del Comité Internacional de la Cruz Roja y de personas de la Corporación Reencuentros y de la Unidad de Búsqueda (...) (Formadora 2, 2025).

Posteriormente, Formadora 2 menciona que se comenzaron a trabajar los diferentes ejes temáticos de la Escuela. Así pues, el primer contenido fue lo referente al Sistema Integral de Paz. Este espacio, fue dinamizado por los abogados referenciados anteriormente, integrantes del Sistema de Asesoría y Defensa:

(...) como segundo punto venía lo del Sistema Integral con un compañero que ya era abogado de combatientes antes de la firma, entonces es una persona que conoce la construcción de este Sistema desde cero (Formadora 2, 2025).

Una vez finalizado el espacio destinado al Sistema Integral, inició el trabajo con el Formato de Documentación de la Corporación. Comenzando entonces por el primer segmento del mismo, es decir, el consentimiento informado:

(...) ya empezó como la acción con el tema del formato, el formulario que hemos denominado 062 porque viene de un proceso especial de medidas de confianza antes de la firma. Ese formato tiene como 4 partecitas que no necesariamente se llenan todas, pero está dispuesto para hacerlo, no se llenan todas por la falta de información en muchos casos. El primero como línea ética de nuestro trabajo, encontramos el Consentimiento Informado y era igualmente el primer punto que se abordaba en la capacitación. En el consentimiento informado (...) el familiar debe estar claro que esto es un trabajo que es exclusivamente para la búsqueda, localización, recuperación y entrega digna de las personas desaparecidas, que el trabajo que realiza la Corporación Humanitaria de Reencuentros está articulado con el mandato por el decreto 589 el 2017 que le da vida a la Unidad de Búsqueda, nosotros no hacemos parte de la Unidad, pero estamos aportando información. Entonces se le explica a la familia, (...) se les explica eso, que quede muy claro porque también se acercan a la Corporación muchas personas que quieren iniciar procesos en vía de reparación económica. Se les explica [a los nuevos documentadores] el primer paso que es muy importante. Pese a que el consentimiento informado sea una página, a veces nos demoramos como media jornada para que quede muy claro y evitar de pronto generar falsas expectativas a las personas y que después nos veamos involucrados en conflictos (Formadora 2, 2025).

Después del consentimiento informado, Formadora 2 relata que se abordó la siguiente sección del formato, es decir, la guía de entrevista para recolección de información sobre la persona dada por desaparecida que se quiere documentar.

(...) luego del consentimiento informado, entonces ya pasamos al otro punto, que son los datos generales del registro de la información, aquí se contempla la información de la persona que busca, o sea el familiar que se acerca para abrir la solicitud de búsqueda de su ser querido, o lo que se tenga sobre identidad de la persona desaparecida: Su nombre, su edad, la fecha de nacimiento, documento de identidad (...) y la composición de su familia biológica, eso hace parte del siguiente apartado: Del apartado número uno, quienes pueden ser los aportantes [de muestras de ADN] No se le dice así a la familia, pero nosotros sabemos que allí se debe registrar la información sobre posibles muestras, ciertos padres, hijos, hermanos y parejas, eso hace ese apartado, junto con algunos vínculos sociales y de pertenencia de organizaciones o actividades, organizativas que la persona por desaparecida desarrollaban, su estatus y demás. Parte del módulo de inicio del formato (...) genera muchos interrogantes, porque es una herramienta técnica y a veces genera también como temor [en] las personas que la experiencia no es como tan amplia en el tema de la documentación, se les generan muchas dudas, temor a la hora de escribir, “¿será que si escribo esto? Me queda bien o ¿será que cometo un error? si lo escribo así... Entonces hay que ir pues también como disipando preguntas de experiencias que la gente ha vivido, no basta solamente con escribir. Entonces esta parte nos lleva media jornada y así sucesivamente hasta terminar el formato de documentación, pasando por ya este apartado nos vemos un poco más comprometidos como en el escenario más de la vida de la persona dada por desaparecida ¿cierto? Si está muerto y si se sabe el lugar de ubicación, cuando fue la última que su familia supo de él y también siempre nos encontramos con escenarios de que la familia tiene una fecha, los compañeros tienen otra, entonces como darle ese manejo ¿cierto? sin que se pierda información que puede ser muy útil para la búsqueda, pero no quedarnos enfrascados en lo técnico de la herramienta, sino poder flexibilizar de alguna manera y registrar el máximo de información posible (...) (Formadora 2, 2025).

Para la ejecución de esta parte de la formación, Formadora 2 recuerda que se implementó una metodología que le permitiera a los firmantes, establecer un canal directo de comunicación para resolver dudas, y que también les permitiera practicar y acercarse al formato con casos hipotéticos e incluso casos reales, como resalta a continuación:

(...) para desarrollar el formato hicimos algunos ejercicios de documentación de algunos casos hipotéticos, en otros aunque no era la orientación descubrimos que muchas personas lo hicieron con casos reales, y de hecho de la capacitación surgieron 3 nuevas solicitudes para aportar a la Unidad de Búsqueda la información que resultó de aquí (...) (Formadora 2, 2025).

Frente a lo anterior, Formadora 2 también agrega lo siguiente:

(...) casi siempre es con un ejemplo, con una historia que vivían, entonces se recrean experiencias que se vivieron y eso alarga cualquier conversación. Cabe decir que en todos los balances de las capacitaciones la gente felicitaba la metodología porque algunos aseguraban que en ningún momento se sintieron aburridos y [que] el sueño se ausentó (Formadora 2, 2025).

Ya entrando en el segundo día de la Escuela, Formadora 2 comenta que el siguiente eje temático, fue la documentación de posibles lugares de inhumación. Para ello, los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar la parte del formato destinada a este ejercicio investigativo. Pese a que Formadora 2 reconoce que para dicha labor los excombatientes están mejor preparados que muchos profesionales, aquí comenta que se contó con el apoyo de la UBPD:

(...) ya al segundo día por la tarde acompañó alguien de la UBPD, para explicar el tema de documentación de sitios, pese a que en nuestra experiencia como le decía de combatientes tenemos muchos conocimientos, nosotros allí manejamos temas cartográficos, manejamos GPS a veces uno (...) piensa de que a veces domina un poco más los temas que algunos profesionales, porque se les genera pues como que se enredan en algo y nosotros ya sabíamos por lo menos en mi caso particular, ya sabía algo de cartografía, y de manejo de GPS y eso. Pero esa parte la dictó alguien de la Unidad de Búsqueda, la gente muy muy comprometida también muy contentos en materia de la documentación de sitios, que fue pues como aprender a manejar algunas aplicaciones móviles fáciles para documentar sitios (...) (Formadora 2, 2025).

Iniciado el tercer día, se desarrollaron los ejercicios prácticos para manejar los instrumentos de georeferenciación y toma de coordenadas en terreno:

(...) en el tercer día nos quedaba pendiente el tema psicosocial y nos quedaba pendiente hacer el mapeo, ya lo práctico de estar en el terreno, ir a ubicar un sitio ¿cierto? y tuvimos una metodología muy chévere de la práctica pese a que estábamos en la ciudad y eso lo logramos. Era ir y desaparecer un objeto y luego que otro grupo fuera y lo buscará, también para evidenciar las dificultades, pero también como los descuidos que uno a veces como

documentador tiene ¿cierto? (...) Solamente en la lectura o sea un intercambio del formato de un equipo a otro y que lo interpretará no, [eso] fue algo bastante divertido y que nos dejó muchas enseñanzas. Además cierto porque la persona que documenta decía no es que yo escribí así porque yo dije después le explicó después, y no lo hice claro y fueron saliendo todas las cositas que normalmente salen en los casos reales. En los casos reales pasa mucho que a veces escriben el nombre desaparecido, el pseudónimo lo que haya y ya y hacen cualquier mapita y aquí está el sitio, pero listo como yo voy a venir entonces la gente así y para que, un ejercicio bastante divertido [y] muy significativo porque nos mostró que hay que hacer las cosas (...) (Formadora 2, 2025).

Para cerrar los contenidos de la Escuela, se trabajó el enfoque psicosocial. Esto, con el objetivo de mejorar el abordaje que normalmente realizan los documentadores de las familias o los aportantes de información que entrevistan:

(...) ya en el módulo psicosocial, tuvimos que acelerar un poco, porque ya las personas [se] tenían que ir. Evidenciamos que el tema psicosocial para futuras experiencias es posible que lo vayamos haciendo transversal a toda la capacitación y en cada una de las experiencias lo vayamos explicando, así como como irlo introduciendo de acuerdo a las experiencias de acuerdo a las historias. En este ejercicio han surgido muchísimas historias reales que están en el cerebro de las personas están en el recuerdo de los participantes, y logran cómo irle dando el enfoque psicosocial en cada uno de esos escenarios para que se vea la importancia (...) (Formadora 2, 2025).

Sobre la importancia del enfoque psicosocial, Formadora 2 también señala lo siguiente:

(...) pero en el escenario de la búsqueda nos hemos dado cuenta de que si es necesario y que el primer sujeto de ese trabajo debo ser yo debo ser yo quien primero debo estar fuerte regia para ir a pararme al frente de una madre que tiene 20 o más años llorando a su hijo detrás de las puertas en el confundiendo sus lágrimas de dolor con el humo de la cocina cierto para para llorar a su hijo porque nadie a nadie le importaba si un guerrillero había muerto y si cierto no lo hubiera no hubiera muerto válido (...) (Formadora 2, 2025).

Por último, y para cerrar el espacio, se realizó una pequeña ceremonia, en medio de la cual, se certificó la participación de los asistentes a la Escuela por medio de un diploma, al tiempo que se realizó un balance de la jornada:

(...) la gente dispuso de tres días para estar sentado en el salón y dos días para llegar hasta allí, dos días para retornar a sus lugares de origen. Fue un tema que si demandó tiempo y (...) también la disponibilidad. Entonces teniendo en cuenta eso también se les dio su certificado de participación y el balance que era como lo bueno, lo no tan bueno y lo negativo de la actividad. También porque es un como un requerimiento que tiene el CICR para ellos poder también calificar a sus socios de convenios (...) Pues cosas así, este ejercicio de balance también valioso pero como le decían las personas muy contentas, (...) muy comprometidas y se acabó la jornada (Formadora 2, 2025).

Una vez terminada la escuela de la regional centro, y al igual que lo hizo Formadora 1 con la formación en la regional sur, Formadora 2 también reconoce que esta Escuela fue diferente a todas las anteriores, pues los que asumieron el rol de formadores fueron los propios firmantes. En esa medida, los firmantes fueron los profesores de su propia gente, tal como lo sostiene Formadora 2 a continuación:

(...) estas escuelas de formación a documentadores, son valiosísimas porque era la primera vez que la Corporación Humanitaria Reencuentros disponía de algunos de sus cuadros, de sus pedagogos, bueno disponía de su gente, para capacitar a su gente. Fue la primera vez que nosotros nos paramos al frente de nuestros compañeros para dar las instrucciones. Nosotros siempre estábamos en un escenario como los facilitadores en temas logísticos, ¿cierto? como que el listado, fulano llegó, fulano no llegó, pero los instructores, o sea los profes siempre eran funcionarios de la Unidad o el CICR y ya en esta vez no fue así. Esta vez nosotros fuimos nuestros propios formadores, nuestros propios profes. Entonces es un escenario valiosísimo que ya nos demuestra que la Corporación... el salto pues cualitativo que hemos dado nosotros en nuestros fortalecimientos. Ya tenemos equipos como de profes en cada una de las regiones, que uno dice: Bueno este muchacho ya puede pues cuando haya personas para capacitar, él ya puede, podemos gestionar para que él sea el instructor y les enseñe. Entonces yo creo que es lo valioso nosotros, sí habíamos tenido algunos escenarios incluso para los que nos proyectamos como formadores ya habíamos recibido dos escuelas claro (...), pero no lo habíamos puesto en práctica y el tema pedagógico logró mantener el interés de los participantes (...) (Formadora 2, 2025).

Lo anterior, abrió la posibilidad a que se construyera un ambiente de mayor confianza para los firmantes en su proceso de aprendizaje, pues hizo posible que se configurara un espacio formativo que respetaba sus orígenes, sus lenguajes y sobre todo su identidad política fariana:

(...) también es válido tener nuestra propia identidad y reconocemos que tenemos nuestra identidad fariana, ¿cierto? Nosotros tenemos muchas cosas de nuestra experiencia que uno a veces ni siquiera sabe que son tan valiosas para este proceso y uno dice no, es que como yo no pasé por la universidad no tengo el título de pedagogo, entonces lo más probable es que yo no sé de eso, y uno mismo a veces se subestima (...) Nosotros tenemos una forma diferente hasta [en] las palabras que son propias de la identidad fariana (...) las entendemos entre farianos, y eso también generaba como un match como una conexión con el escenario, de ver que éramos los firmantes explicándole a los firmantes, entonces también se tuvieron muchos elogios en ese sentido y felicitación (...) (Formadora 2, 2025).

Y aunque Formadora 2 reconoce que los formadores se encontraron con diversas dificultades y obstáculos:

(...) pues lo más difícil que me pareció [fue] el tema del tiempo cronológico, ser sintético sí y eso de que por los tiempos por agenda, uno decirle al compañero cambiemos de tema ¿sí? (...) Nos dimos cuenta que esa escuela es necesario ponerle un día más claro para no ir como tan al brinco, así como tan por encima rapidito, porque uno a veces lo proyecta y dice tres días la sacamos pero luego ya estando en el escenario uno dice: No, se quedaron cosas o eso de que la gente a veces tenía mucho que aportar y uno bueno aquí ya tocó mochar (...) (Formadora 2, 2025).

La experiencia misma dentro de la escuela, les demostró que hoy en día, tienen la capacidad de seguir construyendo de manera autónoma sus espacios de formación:

(...) yo creo que nosotros podemos [desarrollar toda una escuela sin la ayuda de otras instituciones] porque es parte prácticamente eso, fue nosotros solos, el CICR en lo logístico (...) la financiación del evento, y como decía la Unidad de Búsqueda allí como que explicando algunas cosas, porque no sé si te lo hayan dicho en la región sur como que las personas de la Unidad les parecía que iban a ir a dar otra charla más de su mandato, y tuvimos pues también que hacerle la claridad. No, es que esto es un escenario nuestro, que ustedes nos van a acompañar porque pues les corresponde acompañarlo ¿cierto? porque el trabajo que hacemos es para ustedes, pero lo que queremos es eso. Ya no financiaron, no financiaron no nos apoyaron mucho en la preparación, pues entonces ahora dedíquense a escucharnos y creo que fue un escenario valioso, que entendieron pues ya como tener que hacer yo creo que usted en Villavicencio miró por lo menos a Vilma Liliana, que era como como lograr a veces aclarar algunas dudas, y proseguía quien estaba al frente de la capacitación, no era pues como los protagonistas no eran ellos y

así yo creo que nosotros ya estamos en condiciones (...) yo creo que nosotros ya podemos estar pues de manera autónoma en nuestras escuelas creo (Formadora 2, 2025).

- **Enseñanza sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecida**

Después de su paso por todo el proceso interno de formación en Reencuentros, y en particular, por las labores de coordinación y formación que asumió dentro de la Escuela de Documentadores 2025, la concepción que tiene Formadora 2 sobre la enseñanza es la siguiente:

(...) pues enseñar es como transmitir de manera organizada pues algunos conocimientos que uno tiene ¿no? que ha adquirido también en un proceso formativo, o de la experiencia misma, transmitírselo a sus compañeros a las personas a sus pares para lograr fortalecer un poco más ese conocimiento, porque cada quien tiene basado en su experiencia puede ir enriqueciendo ¿cierto? Yo le puedo enseñar dos cosas pero puede hacer que se sepa otras dos, entonces ya serán cuatro ideas, o cuatro formas, o cuatro experiencias y así transmitir el conocimiento además de una manera dinámica que no sea aburrida que no sea monótona y además que genere como como el interés ¿cierto? Por fortalecernos me he dado cuenta de que el tema de la búsqueda ha ido ganando pues en la comunidad firmante ha ido ganando y muchos simpatizantes, y es parte de ese proceso. Entonces a mí me parece, o considero que enseñar es eso, como que transmitir de una manera pedagógica o de una manera que genere interés, lo que se sabe, (...) en materia de la búsqueda [para] lograr que muchas manos más se junten, porque con esas manos llegan experiencias, llega información, llega compromiso y nuevas iniciativas para lograr avanzar (Formadora 2, 2025).

En su perspectiva, la experiencia ocupa un lugar central dentro de los procesos formativos. Y desde ahí, es donde el terreno de la experiencia es fuente de conocimientos para la búsqueda, resalta su experiencia como combatientes de la insurgencia:

Creo que las personas que vivimos el conflicto de manera directa tenemos mucho que aportar en materia de la búsqueda mucho a veces así yo no sepa dónde hay un cuerpo, pero aportar a un contexto, aportar una historia, aportar un tramo de una línea del tiempo, ayuda mucho para entender (...) sobre la desaparición. Entonces yo creo que las personas firmantes pueden apoyar en cualquiera de esos escenarios y en lo que a veces ellos dicen no es que yo no sé dónde hay muertos, yo no sé dónde hay cuerpo. No, si claro listo respetable que usted no sepa porque allá no era que cada uno enterraba, si no nos puede aportar diciendo no yo lo vi por tal época, a él lo trasladaron,

ya se aceptó, lo licenciaron y se nos salió [de] la guerrilla por alguna razón. Ya eso es una respuesta valiosísima ¿cierto? Y es que la gente entienda eso que la información que tiene no necesariamente si eso no es un sitio entierro, es muy valiosa para la búsqueda de los desaparecidos (Formadora 2, 2025).

Esto ayuda a explicar por qué, en ciertas dimensiones del proceso, los firmantes encuentran caminos y posibilidades allí donde algunos funcionarios solo encuentran resistencias:

(...) no quiero como parecer pretenciosa ¿cierto? pero es que eso, o sea hay cosas que usted encuentra un funcionario a punto de cortarse las venas porque no logra saber cualquier cosa y luego le preguntan a mí y dice ah no eso es tal ya como no lo vivió lo conoció eso es breve como me dice Integrante Dirección Nacional a veces en algunas cosas ah no Formadora 2ecita breve entonces en el escenario en el escenario del conflicto yo le digo a ella ah no Integrante Dirección Nacional breve y así cada quien es maestro en su tierra ¿no? (Formadora 2, 2025).

Para Formadora 2, estas facilidades se relacionan con el origen territorial de los firmantes de paz. Ya que los firmantes son en su gran mayoría, personas provenientes de los mismos territorios en donde buscan, por lo cual, conocen los territorios y también conocen a sus habitantes, a las comunidades:

(...) ya se inicia el trabajo allá en la región, pero inicialmente es que vean a las personas que ellos conocieron, que vean a los antiguos compañeros y ya les genera pues confianza, o se abren. Más una vez llegan casos por parte de la Unidad donde dice: A ver estamos buscando a este señor don José Emilio, no sé., qué no sé, qué era combatiente. No, la familia dice que no era combatiente y luego (...) cuando uno va a ir con la familia [nos] dice: No es que yo [con] ellos no me sentí con la confianza de decirles. (...) que tal que me metan problemas y no, hay muchas prevenciones. Que parte de esas prevenciones si bien no todas se superan a la hora de vernos [a los de Reencuentros] ¿cierto? Es un escenario de construcción de confianza, y que siempre se ha logrado. Porque la gente a veces se les olvida, que es que nosotros somos de ese territorio, que es que nosotros estuvimos muchos años ahí, y muchos de nosotros éramos hasta los hijos del vecino de la víctima, entonces eso también creo que a mí me parece cierto que el Estado y las instituciones desaprovechan (...) (Formadora 2, 2025).

Ahora bien, cuando Formadora 2 habla de la experiencia de los firmantes que llevan años vinculados a la Corporación, también se refiere a las vivencias y aprendizajes que estos han acumulado durante la documentación de casos:

(...) a mí me parece pues como le decía el tema de las experiencias los ejemplos es que divinamente uno para cada escenario de los que va encontrando en el formato va encontrando una experiencia, algo que le sucedió, algo que ocurrió y lo abordamos, van surgiendo una cantidad de cosas, una cantidad de información, unas claridades también para los compañeros que a veces no las tenían (...) (Formadora 2, 2025).

Retomando la definición de enseñanza expuesta por Formadora 2, es importante subrayar que la enseñanza no solamente se trata de transmitir los conocimientos adquiridos en el marco de la práctica, sino que esta, también deviene en un ejercicio de sensibilización que logra motivar la vinculación de cada vez más personas, a los procesos de búsqueda liderados por Reencuentros:

(...) nosotros hemos evidenciado que a más de ocho años de estar haciendo el trabajo de búsqueda mucha población firmante ni siquiera sabe que es posible ir y sacar a nuestros compañeros que quedaron por allá en la selva, en las sábanas, en los páramos, hay mucha gente que hasta ahora se están enterando, yo creo que parte del proceso es (...) hacer un trabajo pedagógico en los territorios que se sepa de que a los combatientes se les busca. Además [de] buscar, estamos construyéndonos cada día para poderlo hacer de la mejor manera, yo creo que es parte de eso que la gente sepa de que si existe la posibilidad. Cuando nos conocen incluso con algunos amigos con compañeros que compartimos mucho tiempo y cuando ¿usted en que anda en los diálogos? No, en la Corporación Reencuentro y ¿qué es lo que hace Reencuentros? Es que yo los veo por ahí, pero no sé ni qué hacen, entonces como parte de darnos a conocer, y que la gente sepa que aquí estamos los compañeros buscándonos entre nosotros mismos. Que no es la institucionalidad únicamente, sino que hay compromiso de nuestra parte (...) La gente mira a los funcionarios, [y] la gente no quiere ni siquiera escuchar, (...) han dicho: “No es que yo no voy a ir a firmar listados para que otro legalice sueldo”. Entonces por eso a veces no asisten ni siquiera [a] las pedagogías. Claro, entonces ya viendo, no es que Reencuentros, es que es fulana porque pues somos parte de esa comunidad, ya no es el doctor Pepito Pérez, sino es fulano, la compañera, el compañero con el que a veces nos raspamos por ahí las rodillas caminando. Entonces hay como cierta conexión muy directa con nuestros camaradas (...) (Formadora 2, 2025).

A la vez, estos espacios favorecen el encuentro entre firmantes, la construcción de confianza y el fortalecimiento de su identidad fariana, tal como Formadora 2 lo expone:

(...) son escenarios nuestros, propios de las personas en proceso, entonces uno quiere hablar, contarle a su amigo, vivir las experiencias, que yo sepa no pasó con fulano, no ya lo buscamos, ya lo encontramos, ya lo entregamos, cosas así que son valiosas también para que ellos vean la importancia del trabajo de buscar pero pues que no había mucho tiempo para ese tipo de cosas (Formadora 2, 2025).

Lo cual resulta valioso, puesto que estos son espacios que difícilmente los firmantes logran encontrar en su cotidianidad, por lo que cobran aún más relevancia:

(...) sabemos lo que significa para nosotros como personas como Farianos digámoslo así, ponernos un nombre hablar de lo que fuimos, hablar de lo que vivimos, hablar de todas esas cosas que uno ya no encuentra con quien hablar, o sea no encuentra tan fácil usted en su casa con sus hermanos con sus sobrinos ponerse a hablar de historias de la vida pasada ¿cierto?, entonces lograr que estemos en un salón con 20, 30 personas que tenemos nuestra identidad, que la compartimos además (Formadora 2, 2025).

Ya que los firmantes son constantemente discriminados y desconocidos, tanto en su cotidianidad, como en espacios de articulación o trabajo institucional:

(...) ellos creen no es que se fue porque le gustó el fusil, porque quería matar, porque no quería trabajar. En la guerrilla trabajaba de las 4 de la mañana a las 8 de la noche sin descanso o sea ya allí el descanso era cambio de actividad, entonces quienes digan eso que es que el guerrillero era un desadaptado, flojo, eso no hay nada más alejado de la realidad (...) (Formadora 2, 2025).

De esta manera, los procesos formativos y de enseñanza, abren la puerta para que nuevos firmantes lleguen a la Corporación, y desde sus experiencias, contribuyan al fortalecimiento de la lucha contra la desaparición:

(...) si bien de pronto a veces la gente por temas económicos por sus dinámicas de reincorporación no se puedan dedicar cien por ciento al proceso de búsqueda, o al trabajo [en] la Corporación, pero si es valiosísimo de que muchas manos se unan a este proceso porque pues los que tenemos somos pocos (...) Cada que llega un compañero a la Corporación o se une un compañero al tema de búsqueda, con esa persona llegan muchas historias, llegan mucha información, llega mucho contexto y mucho conocimiento también empírico a veces que lo han ido construyendo pero llega [si] es valiosísimo (...) (Formadora 2, 2025).

Lucha relacionada directamente con las principales banderas específicas que se han levantado dentro de la Corporación, y que para Formadora 2 tienen que ver

fundamentalmente con la búsqueda de sus compañeros desaparecidos en medio de las hostilidades.

(...) sabemos que en la FARC éramos familia, una familia querida (...) entonces hablando entre nosotros, (...) es que yo quiero buscar a fulano y a fulano, que quedaron en tal parte, y éramos muy amigos o en algún momento en nuestras charla de pasillo (...) hicimos un compromiso de que si cualquiera de nosotros moría, entonces qué acciones iba a hacer el otro. Ese tipo de compromisos son los que nos sostienen (...) en el momento (...) y muchos de las personas que participaron manifestaban eso: (...) la corporación Reencuentros hace un trabajo maravilloso, y veo la necesidad pues desde mí poder, juntarme con esa gente (...) ya pasó la escuela y se les nota aún muy animados, muy comprometidos, muy dispuestos, (...) para lo que resulte y son “tropas disponibles” (...) (Formadora 2, 2025).

Pues como bien, lo menciona Formadora 2 a continuación, lo que más la motiva a ella tanto en términos políticos, como personales dentro de la Corporación, es encontrarle un lugar digno de reposo a todos sus compañeros que se encuentran actualmente perdidos en los cementerios y selvas del país:

(...) mira yo no quiero que ninguno de mis compañeros quede por allá en una fosa en la parte más olvidada de un cementerio, me parece que eso la verdad a mí me estremece, me da a veces hasta ganas de llorar pensar que en algunos espacios hay unas fosas sin dignificación. Entonces yo sí quisiera que ninguno de nuestros compañeros quede allí, que si bien de pronto ya no se tengan familias para que los busquen, poder hacer ese trabajo nosotros, poder lograr que legalmente podamos nosotros como Corporación, como familia social de esos compañeros, darles un lugar digno, darles un lugar donde reposen sus restos dignamente. Yo creo que es una de mis principales banderas la búsqueda de combatientes, es algo muy complejo, porque en el “despliegue estratégico” que las han denominado así, muchas personas se vinculaban en un departamento luego eran trasladados a otro, y en el marco de planes y estrategias operacionales, eran movidos pues a otros lugares muy lejos donde la familia (Formadora 2, 2025).

De ahí, que para Formadora 2, sea fundamental entender la búsqueda de personas desaparecidas como una cuestión de voluntad política, antes que como una obligación de los firmantes ante el Sistema Integral:

(...) siempre nos quieren tener es contra el paredón y lo que dicen es que la Unidad de Búsqueda no nos puede a nosotros ni financiar, ni apoyar que porque nosotros estamos en la obligación de buscar prácticamente porque nosotros fuimos quienes desaparecimos a las personas, pero eso no es así,

empezando porque todos nosotros no estamos incriminados por un caso de desaparición, [esto] es un compromiso ético, que si a mí me fuerzan pues en última me reservo mi información porque nada me está obligando claro, así no funciona como por la fuerza. Puedo tener una obligación con mis compañeros que dieron su vida para que hoy tengamos un acuerdo de paz, para que hoy yo pueda ver crecer a mis hijas cierto para lograr lo que tenemos hoy, pero yo no tengo una obligación con la Unidad de Búsqueda. Quieren tener al firmante es como el instrumento que yo analizo el instrumento, que me firma el instrumento, que me dice sí o no, pero solamente me dice sí o no me diga ni por qué me dice sí ni por qué me dice no solamente es eso lléname una encuesta y ya. Nosotros somos sujetos políticos somos personas que hemos vivido el conflicto (Formadora 2, 2025).

c. Formadora 3

- La formadora

Formadora 3 nació en el municipio de Necoclí, en el departamento de Antioquia, y actualmente tiene 45 años. A los 15 años ingresó a la insurgencia, en 2016 se vinculó al proceso de paz y, en 2019, a la Corporación:

Mi nombre es Formadora 3 Pérez Arames, nací en Necoclí Antioquia, tengo 45 años, me fui para las filas a los 15 años, entré en el proceso de paz en el 2016, en el 2019 entro a la Corporación, pues en ese instante no se llamaba Corporación, sino Comisión de Búsqueda. Ahí empezamos el proceso, trabajamos voluntariamente, porque trabajamos el proceso voluntario (...) (Formadora 3, 2025).

Formadora 3 recuerda con claridad, que desde el inicio, los espacios de formación interna jugaron un papel fundamental cuando asumió la responsabilidad de convertirse en enlace territorial del departamento de Chocó:

Bueno, sí, de ahí, después que entre a la Corporación, por el departamento y del Chocó, como el enlace territorial, ya empezamos las capacitaciones, porque en verdad no sabíamos cuál era el papel que íbamos a jugar, como tal, al menos yo, entonces yo por el papel, empezamos a recibir estas instituciones, con Cruz Roja, que fue una de las partes que nos ha apoyado mucho, la Unidad de Búsqueda (...) (Formadora 3, 2025).

De esta manera, Formadora 3 pone de presente que la principal herramienta dentro de estas formaciones fue siempre el formato de documentación:

(...) entonces empezamos a recibir capacitaciones, sobre el manejo del documento, para documentar casos con víctimas, y cómo nos vamos a enfrentar con la víctima, entonces ya empezamos a recibir capacitaciones,

para uno empezar a desarrollar este tema, como documentadores, a conocer el documento como tal, el documento está dividido por tres, entonces hay que entenderlo mucho, porque a veces hay preguntas... ¿Qué pongo aquí?, ¿Que no pongo? Entonces, había que enseñarnos, cómo se llenaba ese documento (...) (Formadora 3, 2025).

Después de años de trabajo en la Corporación, Formadora 3 afirma que se ha sentido a gusto con su rol dentro de la organización, sobre todo porque le ha permitido establecer una relación directa con las víctimas:

(...) pues a mí me ha gustado, mucho, mucho documentar, hablar con las víctimas, y, en el instante uno tiene que ponerse, a veces, en los zapatos de ellos, como se dice, fuerte, pero tiene que también ser uno fuerte (...) (Formadora 3, 2025).

- Reconstrucción de la Escuela

Entre el 1 y 3 de octubre del año 2025 tuvo lugar la Escuela de Formación de Nuevos Documentadores con la regional de Antioquia, en la ciudad de Medellín. Según Formadora 3, los principales ejes temáticos de la escuela fueron, la documentación de casos, la documentación de lugares de inhumación y el enfoque psicosocial:

(...) entonces, el primer día, la presentación de los temas, la presentación de las personas. El primer tema, que fue conocer el documento, cómo estaba dividido, fue lo primero que se explicó, cómo está el documento, de ahí empezar con los casos, cómo se documentaba, un caso, y empezamos, en esas, en esa línea de tiempo, el segundo día, fueron los sitios de inhumación, y ya el tercer día, fue la parte psicosocial (...) (Formadora 3, 2025).

Dentro de todos estos componentes, Formadora 3 asumió la responsabilidad de ser la formadora del equipo, durante la documentación de posibles lugares de inhumación como lo trae a colación:

El tema que me tocó a mí, fue documentar los sitios de entierro, cuales eran todas las características, y los desafíos que había, para ir a un sitio de entierro, todo lo que teníamos que tener en cuenta, cuando íbamos a un desplazamiento para un sitio de entierro había muchos obstáculos, tenía que ser uno muy preciso, en tomar las coordenadas. La Unidad por vía virtual nos explicó la parte del manejo de los GPS, de la brújula. Entonces también nos tocó, ese tema, lo dictó la Unidad vía virtual (...), la parte del manejo de los croquis, de los GPS, de los croquis, de las aplicaciones, que también hay. Hicimos la tarea, fuimos a los sitios, pues, hicimos las prácticas. A veces, las personas no la cogen sino cuando uno práctica, como que, como que

aprende más, cuando uno va, directamente, a la práctica (Formadora 3, 2025).

Durante el espacio de formación, Formadora 3 no fue la única integrante de la Corporación que asumió el rol de formadora. También contó con el apoyo de varios de sus compañeros de organización:

(...) le tocó, a la coordinadora, que es Gloria, le tocó, a otro compañero, que llama Edwin, y me tocó a mí, ya venía de apoyo de Bogotá, venía Formadora 2, y Melissa, venían como las encargadas, y, John León, tuvo, tuvo un ratito ahí, hizo una presentación, porque le tocaba, viajar, hizo la presentación, y habló del tema de los TOARS (...) (Formadora 3, 2025).

Para preparar las sesiones, los firmantes que asumieron el rol de formadores dentro de la Escuela, utilizaron insumos adquiridos previamente en formaciones pasadas con otras instituciones. Aun así, la preparación de las jornadas se realizó de manera autónoma y colaborativa entre los integrantes del equipo de formadores:

(...) nosotros teníamos una memoria orientada de los temas de las escuelas que habíamos realizado, teníamos lo mismo ya estudiado. Teníamos que le tocaba a cada quien, y sin embargo, al mismo, también reforzaban los compañeros, entonces los compañeros que habían faltado al tema que estaban tocando, como yo lo conocía, pero el compañero no lo conocía, y, nos apoyamos, nos apoyamos en los temas porque teníamos ya el insumo (...) (Formadora 3, 2025).

A partir del rol que desempeñaron ella y sus compañeras en este espacio, Formadora 3 reconoce que si bien abordaron los mismos contenidos temáticos de siempre, esta vez, no llegaron profesionales o expertos a brindarles los conocimientos de manera unilateral. Por el contrario, fueron ellos mismos, quienes asumieron esta responsabilidad:

O sea, la hace diferente, (...) porque no vinieron, pues como estamos acostumbrados, a venir personas, especializadas, personas profesionales en estos temas, entonces en la parte que la hace, como diferente, pero los temas fueron los mismos, ya que, las personas profesionales manejan como te digo yo, un lenguaje diferente para explicar el tema. Pero ya uno, con la guía a su poca capacidad, uno va explicando, y va mostrando, (...) en la pantalla, cómo están las cosas, y todo eso lo va explicando, hubieron muchas preguntas, la gente fue muy activa, eso fue algo que me gustó mucho, a pesar de que he participado en muchas escuelas, esta [vez] tuvieron muchas preguntas (Formadora 3, 2025).

Formadora 3 subraya que algunos de los funcionarios suelen manejar mejor los temas dictados dentro de este tipo de Escuelas, sin embargo, resalta algo nuevo con relación a la escuela 2025. Más allá de la claridad técnica de los formadores, lo que más brillo fue la construcción de un ambiente lleno de confianza por parte de sus compañeros de organización al momento de exponer sus partes:

(...) uno siempre, piensa que la gente, se va a sentir mejor, con confianza, con uno, pero se va a sentir como que de pronto la persona profesional maneja el tema mejor que uno, en esa parte, sí, puedo decir el profesional, de la cruz roja maneja mejor el tema, pero en la confianza sí pueden ser con uno [como miembro de la Corporación] (...) (Formadora 3, 2025).

Esto adquiere especial importancia para Formadora 3, pues desde hace tiempo saben que no contarán para siempre con el apoyo de las otras instituciones que los han acompañado en su proceso formativo:

Si me parece súper importante, como nos decían desde el principio, todo no vamos a hacer los de la Cruz Roja, no vamos a hacer, ustedes tienen que ir aprendiendo, a formar más personal para la Corporación, entonces, algo que es muy fundamental, algo que es muy importante, y, ojalá, siguiéramos, y, lo que ya, sabemos un poquito más, seguir, capacitándonos más, en esos temas, también (Formadora 3, 2025).

Como resultado de esta apuesta por una formación más autónoma, Formadora 3 percibe un balance positivo entre los asistentes, quienes, según expresa, quedaron motivados con los temas y con la posibilidad de una segunda Escuela:

(...) en la parte, de los nuevos documentadores, la gente quedó con mucha expectativa, inclusive, no sé, si les mandaron los documentos, porque quedaron de mandarle los documentos a ellos, de todo lo que se había hecho, [e] inclusive ellos han planteado para cuándo continúan con la segunda, porque, se dijo, que será la primera, que había que continuar, con otras, para cuándo sería la próxima escuela de formadores. Entonces, algo que la gente quedó muy motivada, con esto (Formadora 3, 2025).

No obstante, siempre existen elementos por mejorar, tal como lo resalta Formadora 3, al momento de hablar de las dificultades que tuvo el espacio:

O sea, así como difícil fue como falta, como más tiempo, como para hacer más ejercicios, o sea, algo así, y traer como más insumos, que faltó como insumos, para uno, así, como unas prácticas (...) (Formadora 3, 2025).

Así como temáticas para seguir reforzando en futuras escuelas de formación, ya que como lo plantea Formadora 3 a continuación, aún se reconocen ciertas

oportunidades de mejora dentro de la organización en lo que refiere al trabajo psicosocial y el manejo de herramientas técnicas como el GPS.

(...) lo psicosocial, y la parte, de manejo, de, de coordenadas, de GPS, y cosas así, y esa parte, es que hace falta más, porque, no veo personas, que no sabemos, ni prender el GPS (...) (Formadora 3, 2025)

- **Enseñanza sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas**

Luego de experimentar el rol de formadora en la Escuela de Formación de Documentadores, Formadora 3 define el acto de enseñar sobre la búsqueda de la siguiente manera:

Para mí, enseñar es: Enseñar, lo que yo sé a otra persona, sí, eso es lo que a mí, se me viene a la cabeza. Cuando me dice, tú puedes enseñar, tal cosa, sí, por ejemplo, yo soy enfermera, digo, así, yo te puedo enseñar, cómo se aplica un medicamento yo soy, buscadora, de personas, yo te puedo enseñar, cómo se maneja el formato, yo le digo, otra persona, el formato se maneja, así, así, así, estas son las partes, estas son las preguntas, estas van a hacer las respuestas, aquí van a escribir esto, y esto, esto, porque ya yo, manejo el formato, pues para mí, es eso (Formadora 3, 2025).

Formadora 3 también indica que, para enseñar sobre la búsqueda, no basta con manejar los contenidos. Se requiere, además, la confianza suficiente para expresarse en público:

Sí la persona sabe manejar el tema, porque, no saben manejar el tema, pues, no hay nada, así tenga confianza, pero, si, no saben ni donde o no hay una cosa. Hay personas a veces, que (...) pueden saber, pero no tienen el talento en la forma de explicar, cuando la persona, pregunta, cuando usted va a enseñar, tiene que esperar, preguntas de los estudiantes (...) (Formadora 3, 2025).

Para Formadora 3, otra de las cualidades que caracterizan este tipo de enseñanza es la rigurosidad. Ya que para ella, estos procesos se deben preparar con tiempo y no de manera espontánea:

(...) Todo lo que tiene que tener en cuenta un documentador, a la hora de dar un curso, todo lo que se debe tener en cuenta, para usted preparar un taller (...) un taller, no se va a preparar así, porque me nació, entonces, yo voy a preparar un taller, ¡No! (Formadora 3, 2025).

Además, le parece fundamental que, al enseñar sobre la búsqueda, no solo se transmitan conocimientos sobre el formato de documentación, sino que también se fortalezcan cualidades en los documentadores, como el compromiso y la paciencia:

(...) una de las primeras partes, para enseñar de la búsqueda, [es] tener mucho compromiso, paciencia, porque esto no es a la carrera. Cuando yo voy a enseñar, es lo primero que le voy a enseñar a la persona, primero debe de tener paciencia, segundo, usted va a llenar un formato, no es a la carrera, tienes que tener mucha responsabilidad con ese formato, después que lo llenes, no dejarlo por ahí, porque esa información es muy confidencial. Son cosas, que uno tiene que tener muy en cuenta, cuando usted va a enseñar cualquier tema. En la búsqueda, esa es una parte fundamental para usted enseñar, y ya empezar a enseñarle a la persona, cómo está dividido el formato, cuáles son las pautas que tiene (...) (Formadora 3, 2025).

De igual manera, la formadora sostiene que los acuerdos de paz firmados en la Habana y el enfoque psicosocial, también son contenidos centrales en un proceso formativo sobre la búsqueda. Debido a que, estos componentes no solo brindan contexto sobre la reincorporación, sino que también contribuyen a que el proceso de documentación sea efectivo y cuidadoso con los aportantes de información.

Conocer la importancia del papel que está jugando, lo que está ejerciendo, en el momento como un buscador, lo que dicen los acuerdos de paz en el tema cuatro, cuando habla de las víctimas del conflicto, parece entonces [que] es algo fundamental, que debe saber un firmante, porque, uno en la parte psicosocial, tiene que saber conocer las emociones encontradas por la víctima, entonces, si usted no está preparado en lo psicosocial, puede cometer un error entonces, es una parte muy fundamental, que un firmante o un buscador debe conocer. Una persona, sin tener esa experiencia, es mejor que no vaya, puede lastimar (Formadora 3, 2025).

En términos operativos, Formadora 3 reconoce que el internet, una buena pantalla y las diapositivas son herramientas indispensables en estos espacios de enseñanza:

tener un buen, internet, una pantalla, que usted no solamente tiene que estar explicando, sino que también, la persona puede estar leyendo, mirando, mostrando, videos, y son cosas, muy fundamentales. Que ayudan, cuando usted es docente, o usted está explicando un tema. Muy fundamental (...) son las diapositivas, y eso, lo ayuda a usted, mucho, y [a] las personas. Uno como estudiante, también, ahí, aprende más, mirándola, lo que le enseñan, los videos, y todo eso, o sea, se hace así, así, más o menos, uno, y está mirando todo, entonces, es algo que también nos hizo falta, el internet tampoco (...) nos ayudó (...) (Formadora 3, 2025).

A través de estas herramientas y contenidos, los firmantes no solo reproducen el ejercicio de la búsqueda con otras personas, sino que también visibilizan la

importancia de esta labor dentro de la comunidad de excombatientes de la antigua insurgencia que no se han acercado al tema:

(...) para mí, [que] los firmantes de paz enseñen el tema de búsqueda, es algo fundamental, y, cuando conocemos el tema de búsqueda, y se lo enseñamos a otros compañeros, o a otras personas, entonces esa persona reproduce, conoce el tema de búsqueda y lo importante, que es el tema de búsqueda, en este proceso, porque somos una organización conformada de firmantes (Formadora 3, 2025).

De esta manera, estos procesos de enseñanza potencian ese lugar de ventaja que han demostrado los integrantes de Reencuentros, debido al conocimiento y a la confianza que tienen con las comunidades y sus respectivos territorios:

(...) sí tenemos una ventaja, porque, por ejemplo, la Unidad de Búsqueda, ellos también, hacen el mismo papel, que estamos haciendo, nosotros, para que se estudie, son una, institución del gobierno, del Estado, pero nosotros directamente como Corporación, sabemos dónde quedó tal víctima, y si no la sabemos nosotros, como documentadores, tenemos la confianza, que un compañero de nosotros cuente, [que] nos diga: “Si yo conozco, yo puedo ir contigo”, y que señale el sitio, como con esa confianza, en cambio con los de la Unidad, ellos no van a tener esa confianza porque, ellos dicen, bueno, ellos están trabajando, hoy, hoy entiendan, trabajando en la unidad, mañana, pues, están trabajando, en otra parte, entonces ahí entra la desconfianza (Formadora 3, 2025).

Al tiempo que impulsan el cumplimiento de los compromisos que los firmantes adquirieron con las víctimas del conflicto, tras la firma del acuerdo de la Habana:

(...) una de las importancias, es porque, en el acuerdo, nos comprometemos, a reparar a las víctimas, es una de las de las importancias, que tenemos con las víctimas, todos los firmantes tenemos un compromiso, con las víctimas, y hasta el momento, esta es la única organización de firmantes que han salido, es representación, de las víctimas, a aliviar el dolor de las víctimas, con el tema de búsqueda, porque todas las personas, deben ser buscada, y todos, los seres queridos, deben de saber qué pasó con la familia (Formadora 3, 2025).

d. Formador 4

- El Formador

Formador 4 nació en un pequeño pueblo del departamento de Cundinamarca, llamado Apulo, sin embargo, a la edad de 15 años, se desplazó a la parte sur del Meta, en donde termino ingresando a la insurgencia de las FARC.

Bueno, pues yo nací en un pueblito de Cundinamarca, que se llama Apulo, el 25 de abril de 1981. De ahí, como a los 14, 15 años, me desplazé por el sur del Meta, y pues de ahí ya, cuando estuve en la organización (...) (Formador 4, 2025).

Después de la firma del acuerdo, ingresa en el 2017 a Reencuentros, y desde 2018 adquiere un rol más activa dentro de la organización.

(...) ahorita en el proceso de paz, comencé a trabajar con Reencuentros como en el 2017, ya en el 2018 comenzó la capacitación, comencé la documentación, luego como formador de formadores, o sea, ya a obtener insumos para también enseñarle a otros compañeros, entonces pues, ahí vamos (Formador 4, 2025).

Dentro de su trayectoria en Reencuentros, Formador 4 manifiesta que aunque no ha sido del todo fácil, siempre se ha sentido cómodo dentro de sus funciones:

(...) al principio uno se enreda, eso es como en todo trabajo, pero entonces yo le he cogido gusto. Me gusta la parte humanitaria en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas (Formador 4, 2025).

Y a pesar de que se considere una persona tímida, comenta que con sus compañeros se ha sentido bien, asumiendo el rol de formador.

(...) me sentí bien, yo soy muy tímido para hablar en público, pero en ese momento, me sentí bien, me sentí relajado con mis otros compañeros, que son personas viejas en la organización. Me sentí bien en el rol de formador dándoles instrucción a ellos (Formador 4, 2025).

- Reconstrucción de la Escuela:

Entre el 19 y el 21 de septiembre tuvo lugar la Escuela de Formación de Documentadores, con la regional oriente de la Corporación Humanitaria Reencuentros. Sobre los contenidos, Formador 4 recuerda que el eje del espacio de formación fue el formato de documentación:

(...) se enseñó sobre el formato. El formato tiene dos partes, la parte de la documentación, y la parte de documentación de lugares. Yo me la paso documentando, o sea, yo ya estoy empapado de la cartilla y todo, entonces, pues no puedo decir que me las sé todas, pero pues ya le tengo práctica ahí a eso (Formador 4, 2025).

Tal como lo refiere a continuación, Formador 4 asumió el rol de formador dentro de este espacio de formación. Dentro de los contenidos abordados, Formador 4 se encargó de la primera parte del formato, destinada a la recolección de información

sobre los casos, a partir de la entrevista de los familiares. Para ello, el formador asumió lo que para él, fue una metodología participativa:

La metodología que yo utilicé, fue una metodología participativa con los asistentes. La parte que me toco a mí fue la parte del formato, en donde se diligencia el nombre de la persona que busca, de la persona buscada, a que grupo armado hacia parte. Se le iba explicando a los asistentes, y también si había alguna pregunta, entonces yo se la respondía, y si no, estaban los otros compañeros, que también son formadores. En esa parte entonces, eso va como hasta la mitad, esas preguntas de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y de ahí para allá ya son preguntas más que todo forenses, entonces cuando... de pronto si hay alguna pregunta que uno pueda responder, pues bien (Formador 4, 2025).

Frente a su experiencia como formador, Formador 4 recuerda que no tuvo que prepararse mucho, pues sus conocimientos sobre el formato, los ha adquirido fundamentalmente de la práctica como documentador. Esto a su vez, lo hizo sentir confiando a la hora de exponer los temas que le correspondieron en la Escuela:

(...) La sesión, yo la tengo preparada desde que empecé a ser documentador. Es lo que más hago, documentar... No puedo decir que me sé el formato, pero pues ya le cogí el tiro, la práctica, bueno. Yo me siento con confianza, frente a otras personas (Formador 4, 2025).

En el marco de esta nueva escuela, Formador 4 reconoce en la organización, en sus compañeros, y en él, un papel mucho más activo, en donde a diferencia de todas sus experiencias previas, esta vez, tuvieron la posibilidad de formarse entre ellos mismos.

Sentí que fue diferente, porque nosotros nos pudimos expresar, nos pudimos enseñar, lo que nos han enseñado. A diferencia de cuando llega la unidad, o llega el CICR, que uno va y se sienta, y le explican a uno la clase, y todas las cosas. Mientras que en esta capacitación, nosotros fuimos los que enseñamos a los otros compañeros. Eso es bueno porque uno obteniendo experiencia (...) (Formador 4, 2025).

Sin embargo, esas posibilidades no se traducen para Formador 4 en una autonomía formativa, absoluta, ya que como responde a continuación, todavía no siente que la Corporación esté en la capacidad de asumir las formaciones sin la ayuda de otros actores.

No, todavía no, porque de todas maneras, nosotros seguimos aprendiendo. O sea, así nosotros ya tengamos un montón de tiempo, en la recolección de datos con el formato siempre necesitamos personas de la Unidad, del CICR,

[o de personas como] el compañero de Guatemala que también nos explica y enseña cosas. Mejor dicho, todo lo que llegue, todo lo que nos enseña bienvenido (Formador 4, 2025).

- Enseñanza sobre la búsqueda

Según Formador 4, el acto de enseñar es fundamentalmente un proceso de dar a conocer lo ya aprendido:

Enseñar es explicar, dar a conocer lo que le han explicado a uno. Entonces, es darlo a conocer, o sea, no que uno se lo guarde, y bueno, ya fui a esa escuela, y listo hasta ahí llegó. No, es uno seguir enseñando para que los demás compañeros también aprendan, que es ser un buscador de personas dadas por desaparecidas (Formador 4, 2025).

Para lo cual, resulta de vital importancia, la confianza que se pueda construir entre quienes enseñan, y quienes aprenden:

Hay una herramienta fundamental, es ganarse la confianza de los estudiantes, no, uno no debe llegar, “bueno señoras y señores, yo soy fulano de tal, por favor”. Uno se tiene que ganar la confianza, cosa de que los estudiantes le puedan preguntar a uno con confianza. No que “es que pronto me dice algo”, no, no, no, es dar la confianza (Formador 4, 2025).

De igual manera, se relaciona con un proceso de relevo generacional en el que los viejos le dan a conocer a los jóvenes lo ya aprendido, en este caso, sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

(...) lo que pasa es que, como siempre, hay unos que ya nos vamos volviendo viejitos, ya nos va corriendo la edad, no somos eternos. Entonces, siempre hay que ir formando más gente para que ellos vayan corriendo a nuestro lugar (Formador 4, 2025).

De ahí la importancia del aprendizaje y la participación en procesos de enseñanza como un requisito fundamental para que nuevos firmantes del acuerdo, comiencen a aportar a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto.

(...) lo que tiene que saber el firmante de paz, es que primero hay que comenzar a capacitarse con la Corporación Humanitaria Reencuentros, y de ahí también con las capacitaciones que nos da el CICR, que nos da la Unidad, que son muy útiles. De todas maneras, nosotros como Reencuentros, nacimos de este proceso de paz, y nosotros comenzamos a capacitarnos con estas instituciones. Ya nos capacitamos, entonces,

nosotros también podemos capacitar a nuevos compañeros. (Formador 4, 2025)

Dándole mayor fuerza a banderas que como la búsqueda de los combatientes desaparecidos en medio de las hostilidades, no solamente estructuran la apuesta organizativa de Reencuentros, sino que también se han convertido en la principal motivación personal de firmantes como Formador 4:

(...) quedaron muchos compañeros, bien sea de uno, bien sea de otro frente, pero de todas maneras, todos fuimos, eh, de un solo lado, entonces, siempre tenemos que estar en búsqueda de nuestros compañeros, y pues, bueno, ese es el propósito mío, personal, también (Formador 4, 2025)

2. La Voz del Investigador-Sistematizador

A continuación, se reconstruirá el diario de campo del investigador que ha dinamizado el presente ejercicio de sistematización, en el marco de la segunda sesión de la Escuela Nacional de Documentadores 2025, realizada entre el 19 y el 21 de septiembre de 2025 en la ciudad de Villavicencio, junto con la regional Oriente de la CHR. En la Escuela participaron como formadores Formador 4, Formador 5, Integrante Dirección Nacional, Formadora 7 y El Formador 6 (todos integrantes de la Corporación Humanitaria Reencuentros). Asimismo, se contó con un equipo de apoyo conformado por una funcionaria de la UBPD; un miembro del Comité Internacional de la Cruz Roja; uno de los directores de la empresa Bitsol; Formadora 2 y una Integrante Dirección Nacional de Reencuentros. A ello se sumó la participación de 22 nuevos documentadores, entre firmantes del Acuerdo de Paz e integrantes de la Red Nacional de Jóvenes por la Reconciliación y la Paz Territorial.

- Día 1: Viernes 19 de septiembre 2025

Con la introducción y apertura del espacio, se presentaron cada uno de los asistentes, y se expuso el principal objetivo de la Escuela: ***Fortalecer los equipos del oriente colombiano alrededor de la búsqueda y los ejercicios de documentación***. Con esto claro y la gente organizada en sus asientos, inició al primer contenido: *Contexto sobre el Sistema Integral de Paz, Reparación y los TOAR de búsqueda*.

a. Contenido 1: Contexto sobre el Sistema Integral de Paz y las TOAR de búsqueda.

Dentro de este contenido Formador 5 asumió el rol de formador y se apoyó en una presentación de PowerPoint para poder exponer los conceptos necesarios para comprender el margen de acción de la Corporación dentro del Sistema Integral de Paz, a través de los TOAR enfocados en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Los conceptos centrales aquí fueron Régimen de Condicionalidad, Sanciones Propias, Acciones Restaurativas, Macrocasos, Valoración y Certificación de las Acciones Restaurativas y el Punto 4 del Acuerdo de Paz.

b. Contenido 2: Contextualización de la Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial

Tras finalizar el primer contenido, Formadora 7 reemplazó a Formador 5 y se hizo cargo del rol formativo para desarrollar el contenido destinado a trabajar la *Contextualización de Búsqueda Humanitaria y Extrajudicial*. Formadora 7 contó con el apoyo constante del equipo técnico en la parte expositiva y tuvo como principal insumo una presentación de PowerPoint. El espacio comenzó con un repaso de la historia de la Corporación, abordando hitos históricos como su nacimiento, el paso

de la figura de Comisión a Corporación y la construcción colectiva de su formato de documentación con la ayuda de la UBPD, pero también de organizaciones fundamentales en la lucha contra la desaparición forzada como lo es ASFADDES. Posteriormente se dio paso a una parte más conceptual, en donde se abordaron conceptos como el enfoque humanitario y extrajudicial, el concepto de desaparición forzada, y el concepto de desaparición en el marco del conflicto. Con este último concepto se hizo un particular énfasis, teniendo en cuenta que impulsa la reivindicación de la desaparición de combatientes de FARC-EP en el marco de las hostilidades de la guerra.

Después de la parte expositiva, Formadora 7 utilizó una actividad para que los asistentes interactuaran entre ellos de otra manera. Esta actividad se llamó “*Mitos y verdades sobre la UBPD*”. El salón fue dividido en dos partes, una destinada a los mitos y otra a las verdades, mientras los asistentes se ubicaron en la mitad de esta división. La actividad consistió en desplazarse hacia cualquiera de las dos zonas del salón, según se considerara que la afirmación leída en voz alta por la dinamizadora de la actividad (Integrante Dirección Nacional) era verdadera o falsa. Se leyeron varias afirmaciones y el público se movió de acuerdo con sus creencias. A partir de la actividad, se construyeron consensos y acuerdos de manera colectiva entre los asistentes, sobre la caracterización de la UBPD y, con ello, sobre la comprensión del enfoque humanitario y extrajudicial de la búsqueda, el mandato de la UBPD y el nuevo contexto histórico para la búsqueda en el país.

Una vez terminada la contextualización de la búsqueda, la Escuela pasó al siguiente Contenido: “*Documentación de casos de personas desaparecidas*”.

f. Contenido 3: Documentación de casos de personas desaparecidas

Desde este punto, la metodología de trabajo de la Escuela se transformó, y los momentos de exposición fueron complementados con un componente práctico estructurado a partir del trabajo en grupos.

Así pues, este contenido fue dirigido por otro de los miembros del Equipo de Formadores: “Formador 4”. Se utilizó una presentación de PowerPoint para sostener la dinámica expositiva de Formador 4, pero además se utilizó un segundo recurso para dinamizar el trabajo práctico por grupos: Una copia del formato oficial de documentación de la CHR. Al iniciar el Contenido, Formador 4 dividió el total de los asistentes en varios grupos y a cada uno le entregó un formato. Después de entregar los formatos, Formador 4 comenzó la parte expositiva, dentro de la cual trató categorías como: Las circunstancias de desaparición, las fases del proceso de búsqueda, los derechos de las personas buscadoras, la conceptualización de la búsqueda como un derecho que debería ser garantizado por el Estado. Sin

embargo, el grueso del contenido expuesto durante este contenido, tuvo que ver con la comprensión técnica del ejercicio de la documentación y el uso del formato. Por ello, se profundizó en la importancia de la documentación para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, la responsabilidad que esto significa, los riesgos en términos de seguridad que acarrea, y una serie de tips o consejos generales a la hora de realizar un ejercicio de documentación tales como: Familiarizarse con el formato previamente, adaptarse a las necesidades de los familiares víctima, la no emisión de juicios, el no juzgamiento de la información recolectada, la consciencia alrededor de una buena postura corporal, la prudencia y el tacto.

En correspondencia con la exposición técnica, la parte expositiva fue posteriormente complementada con un ejercicio práctico transversal: El diligenciamiento en tiempo real del formato con base en un caso hipotético escogido por cada grupo. Esto favoreció la participación de los nuevos documentadores, ya que en el marco del trabajo sobre el formato, fueron emergiendo varias tandas de preguntas hacia el formador, quien las respondió con apoyo de los otros formadores del equipo de Reencuentros, pero también con el apoyo de una persona ajena a la organización: Liliana (funcionaria de la UBPD).

Debido a la extensión del formato de documentación de la CHR y a la intención práctica de esta sección de la escuela, el formato se trabajó de manera lenta y escalonada, pasando cuidadosamente por cada uno de los apartados que lo componen. En estos términos, el primer apartado trabajado fue el Consentimiento Informado. Teniendo presente que este apartado es la introducción al proceso de documentación, se le dedicó un buen tiempo a su explicación y diligenciamiento. Terminando así, el primer día de la Escuela de Formación.

- Día 2: Sábado 20 de septiembre 2025

Iniciado el segundo día de la Escuela, continuó la misma temática del día anterior. Sin embargo, se trabajó sobre la siguiente sección del formato. En consecuencia, se inició con la “Guía de Entrevista sobre Personas dadas por Desaparecidas”⁷. El espacio siguió a cargo de Formador 4, pero se siguieron recibiendo aportes por parte de la funcionaria proveniente de la UBPD (Liliana), de los otros formadores de la regional y de los documentadores más antiguos dentro del espacio. Las principales herramientas para la exposición de los contenidos y el desarrollo del espacio continuaron siendo la presentación de PowerPoint y el formato de documentación. Se mantuvo la dinámica del trabajo por grupos, pero además de

⁷ Esta parte del formato está diseñada para consignar toda la información que se pueda recolectar sobre la persona desaparecida: Desde sus datos personales, su descripción física, hasta la información que se tenga sobre sus hechos victimizantes, el relato de los hechos o el último contacto con la persona.

ello, se agregó una dinámica basada en un juego de roles. Al interior de cada grupo, una persona se caracterizó como víctima de desaparición, otra persona como documentador o documentadora, y las personas restantes, como observadores críticos del ejercicio de documentación. El caso a documentar siguió siendo el mismo caso hipotético seleccionado el día anterior.

Formador 4 explicaba cada subparte de la guía de entrevista, daba precisiones conceptuales sobre la información requerida allí, luego daba un tiempo de diligenciamiento práctico para cada grupo, y finalmente cerraba con la retroalimentación y la formulación de preguntas por parte de cada grupo tras el desarrollo del juego de roles. Esto no solo permitió la exploración conjunta y colectiva de la experiencia del diligenciamiento, sino que también abrió la posibilidad de intervenir y corregir el formato mismo, en función de las inconformidades o complicaciones experimentadas a lo largo del ejercicio práctico⁸. Aunque los formatos son utilizados para la apertura de nuevas solicitudes de búsqueda dentro de la UBPD, y deben cumplir con los requerimientos de información de esta institución, es cierto que existe cierto margen de autonomía y maniobra para poder modificar el formato de acuerdo a la necesidades y facilidades que tiene la organización. Como recomendaciones transversales para el diligenciamiento de la guía de entrevista, resaltan: Toda información recolectada es útil para la búsqueda, toda persona cercana o conocida de la persona dada por desaparecida es una potencial fuente de información, es necesario llevar un diario de campo para consignar notas generales sobre el ejercicio después de la documentación, y más allá de un buen manejo del formato, son necesarias unas herramientas psicosociales mínimas, para abordar a la persona entrevistada.

Cerrado el tema de la documentación de personas dadas por desaparecidas, siguió el cuarto contenido de la Escuela: *La documentación de lugares de interés forense*.

g. Contenido 4: La documentación de lugares de interés forense.

La exposición durante este tema estuvo a cargo fundamentalmente de “El Formador 6” (firmante de paz perteneciente a Reencuentros) y Integrante Dirección Nacional (perteneciente a la dirección nacional de la organización). Sin embargo, fue la sección de la escuela que más contó con la participación de la funcionaria de la UBPD. Por el lado de las herramientas, no solo se tuvo la presentación de PowerPoint y el formato de documentación, sino que también se incluyeron artefactos clave para la georeferenciación de personas dadas por desaparecidas, como lo son la brújula, los celulares, las cámaras y el GPS. Este apartado de la formación tuvo un componente expositivo en el cual se abordaron los diferentes

⁸ Se acordó agregar ciertas opciones de respuesta, quitar otras, y modificar algunas preguntas, entre otras acciones más de intervención del formato.

tipos de documentación de interés forense: Aquel ejercicio de documentación que se realiza a través de una fuente que no puede visitar el lugar y aquel ejercicio de documentación que se realiza con la fuente, a partir de una visita presencial al lugar para su caracterización y toma de puntos de georeferenciación. Desde aquí, la formación estuvo encaminada a la construcción de herramientas para el ejercicio de la entrevista y la recolección de información sobre lugares, pero también para la visita a terreno y la representación gráfica de lo visitado (ya sea por medio de fotografías o por medio de croquis y mapas). Durante la parte expositiva, el Formador 6 junto con Liliana explicaron técnicamente la toma de fotografías, la toma de puntos y el uso del GPS, por medio de categorías técnicas como puntos de referencia, grados, georeferenciación, encuadre, área, secuencialidad, imágenes satelitales, proporciones, etc. A pesar de esto, la gran mayoría del tiempo que quedaba del segundo día se fue en el desarrollo de dos ejercicios prácticos pensados para la implementación de lo aprendido durante el espacio expositivo.

El conjunto de asistentes se organizó en los grupos previamente establecidos durante los juegos de roles de documentación de personas. Cada grupo se dividió, y a dos integrantes de cada grupo se les solicitó salir del salón y acompañar “el entierro” de un objeto⁹. Después de observar el entierro del objeto, este grupo de personas retornó al salón y tras reintegrarse con sus respectivos grupos, asumieron el rol de fuentes de información. Los demás integrantes del equipo debieron aplicar lo aprendido para entrevistar, obtener información sobre lugares y representar esto en la hoja milimetrada del formato de documentación, a través de un croquis.

Posteriormente y con el objetivo de poner en práctica la documentación a través de la visita a terreno, se cerró el segundo día de actividades con un último ejercicio. Utilizando el croquis construido previamente, los integrantes del grupo que habían asumido el rol de documentadores recibieron una brújula y un GPS, y tuvieron que salir con su croquis, seguir el camino propuesto, ir tomando los puntos de georeferenciación junto con el registro fotográfico hasta llegar al punto de entierro, y tomar las coordenadas del punto exacto. Finalmente, los documentadores regresaron al salón y por medio de un ejercicio de plenaria cada uno de los grupos expuso su croquis, para recibir observaciones y oportunidades de mejora, el uso de convenciones y el uso del formato.

- Día 3: 21 de septiembre de 2025

El tercer y último día de formación retomó el tema de la documentación de lugares de interés forense. Esta vez, volviendo sobre el diligenciamiento de los diferentes espacios que tiene el formato que más allá de la hoja milimetrada y el croquis, están

⁹ Teniendo en cuenta la condiciones del lugar, el objeto no fue literalmente enterrado, sino sumergido en una piscina.

pensadas para la toma de información sobre esta temática. El espacio estuvo liderado por el Formador 6, Cesar del CICR Integrante Dirección Nacional y Liliana, y al igual que los apartados anteriores, estuvo dividido en una parte expositiva, y una parte práctica. Durante la parte expositiva, se abordaron temas como la caracterización de la disposición de los cuerpos en los lugares de inhumación, los tipos de relieve, de cobertura vegetal, de características climáticas, las diferentes categorías para caracterizar los lugares¹⁰, la diferencia entre las fuentes primarias y secundarias, y la problemática de los procesos de prospección dentro de resguardos indígenas o territorios ancestrales en general. Mientras que durante la parte práctica, los mismos grupos de trabajo volvieron sobre el formato para explorar las diferentes casillas del registro de información sobre lugares de disposición de cuerpos. Por cuestiones de tiempo, no se logró el diligenciamiento completo de esta sección del formato, pero se garantizó un ejercicio exploratorio para la resolución de dudas en el marco de los grupos y a nivel general con la plenaria.

Una vez terminada la sección destinada a trabajar el tema de los lugares de interés forense, la Escuela tuvo un ejercicio de capacitación con una empresa llamada Bitsol.

h. Contenido 5: Capacitación Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR

A pedido de la Corporación, la empresa Bitsol ha venido trabajando en la creación de una plataforma virtual para la sistematización electrónica de los formatos físicos, llamada “Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR”. Esta sección de la escuela estuvo a cargo totalmente de la empresa, sin el apoyo formativo de ninguno de los miembros del equipo de Reencuentros, ni de los demás integrantes del grupo de apoyo. La explicación del funcionamiento de la plataforma se realizó a través de equipos de computación y el ingreso de los datos de un caso hipotético a la plataforma. Teniendo en cuenta el uso de recursos técnicos como los computadores y que el formador se encontraba brindando la información a distancia por medio de una videollamada, fue difícil garantizar la conexión de los asistentes con el ejercicio, por lo que fue difícil captar su atención. Sin embargo, este apartado de la Escuela concluyó satisfactoriamente.

i. Contenido 6: Enfoque Psicosocial

Por último, y para cerrar la Escuela desarrollada en Villavicencio para la regional oriente, se abordó el tema psicosocial. Debido a los condicionamientos de tiempo, el componente psicosocial tuvo que recortarse considerablemente, pero a pesar de esto, fue uno de los contenidos más importantes dentro de la Escuela. Fue

¹⁰ Campo abierto, cementerio, asentamientos humanos, cuerpos de agua, etc.

dinamizado en su totalidad por uno de los miembros del Equipo de Apoyo: Integrante Dirección Nacional. Se definieron y abordaron diversos conceptos como el enfoque psicosocial, los primeros auxilios psicológicos, la psicología de la liberación, el diálogo de las emociones con el contexto social, riesgos psicosociales, interseccionalidad, sistemas de opresión, acción sin daño, recursos de afrontamiento y las afectaciones psicosociales. Sin embargo, más allá de las definiciones, la centralidad del ejercicio reflexivo del espacio se ubicó en la importancia del enfoque psicosocial en el contexto del trabajo con familiares víctimas de desaparición, y en la utilidad de este enfoque para defensores de derechos humanos que se sitúan desde el punto de enunciación de los firmantes del acuerdo de paz. Para lograr lo anterior, Integrante Dirección Nacional no solo contó con una presentación de PowerPoint con el contenido teórico, sino que también utilizó un producto construido desde las apuestas políticas y necesidades de los firmantes que componen la Corporación: El Protocolo de Acción Psicosocial de Reencuentros.

Además de la parte explicativa por parte de Integrante Dirección Nacional, se contó con la participación constante de los asistentes, quienes realizaron preguntas y complejizaron conceptos que les han atravesado de manera constante desde la firma del acuerdo como lo es el concepto de perdón. Asimismo, se contó con una actividad que retomó la dinámica de los grupos base que pervivieron durante el desarrollo de toda la Escuela. Dentro de esta, se trabajó sobre el tema de las afectaciones psicosociales. Teniendo en cuenta que estas se dividen entre las afectaciones del ser, del tener, del hacer y las afectaciones del estar, a cada uno de los grupos establecidos se les asignó una de estas categorías para que las discutiera y posteriormente hicieran una presentación de lo reflexionado en una plenaria. Después de delimitar que las afectaciones al ser tenían que ver con la dignidad, la subjetividad y la identidad, que las afectaciones al hacer se relacionaban con las prácticas y el proyecto de vida, las afectaciones al conectarse con los bienes materiales e inmateriales y las afectaciones al estar se refieren a las relaciones comunitarias y la territorialidad, cada uno de los grupos ubicó lo que para ellos eran ejemplos de cada una de estas afectaciones en la vida cotidiana. Con ello, se terminó este último contenido.

j. Coevaluación

Una vez finalizada la sección sobre el enfoque psicosocial, tuvo lugar un espacio de coevaluación entre todos los asistentes, quienes de manera abierta comentaron frente a todos los demás, sus impresiones, sensaciones y pensamientos sobre el desarrollo general de la Escuela. Con respecto a esto, las impresiones fueron las siguientes:

- Varios asistentes señalaron que fue un espacio formativo que requiere de mayor tiempo. Ya que hubieran querido tener más tiempo para el componente psicosocial.
- Otros asistentes agradecieron por los nuevos conocimientos adquiridos, ya que se señalaba que: “se aprendió mucho”.
- De igual manera, los asistentes señalaron la importancia de lo aprendido ya que: “Es el trabajo que vamos a desempeñar”.
- Se reconoció la calidad de las metodologías utilizadas para el desarrollo de las sesiones.
- Se agradece la participación de los jóvenes dentro del espacio.
- Ante todo el trabajo que tienen en los territorios, los asistentes se fueron tranquilos porque como decían: “Quedamos mucho más claros”.
- Los asistentes también resaltaron la profundidad y el detalle con el que se abordaron los diferentes contenidos: “Esta enseñanza la veo más metida al fondo, con mayor profundidad”.
- Se reconocieron aprendizajes técnicos como el buen uso del GPS.
- Como oportunidad de mejora, señalaron que para las próximas escuelas los grupos de trabajo pueden variar, para no permanecer siempre con las mismas personas, conocer otras nuevas y nutrir más las discusiones.
- Otra de las asistentes señalaba: “[La escuela] nos deja unas pautas claras para llevarlas al territorio y así, es que se fortalece la Corporación”.
- Por último, se resaltó la necesidad y la aspiración de seguir ampliando el conocimiento por medio de nuevas Escuelas de formación.

Tras finalizar el ejercicio de Coevaluación, uno de los integrantes realizó una pieza musical. Aprovechando el ambiente emotivo que esto generó, se llevó a cabo un ejercicio simbólico de “graduación”, dentro del cual se reconoció colectivamente la participación de los nuevos documentadores, en la Escuela Nacional de Formación de Documentadores de la regional Oriente. Esto, mediante la entrega de certificados de asistencia.

3. Voz de la Corporación Humanitaria Reencuentros

a. Documento Metodológico Regional Sur

Aparte de la bienvenida y la apertura del espacio, el documento metodológico de la regional sur, plantea una secuencia ordenada en 6 grandes contenidos. Como veremos a continuación, cada uno se organiza en subtemas, metodología, actividades y materiales de apoyo.

- Contenido: Contextualización de la Búsqueda Humanitaria

El primer contenido de la secuencia es la Contextualización de la búsqueda Humanitaria, el cual está organizado en dos subtemas. El primero de ellos es la presentación de la historia de la CHR y su misionalidad. Para ello, la Corporación propone dos actividades consignadas de la siguiente manera:

Tabla 2: Reconstrucción Metodológica 1

Actividades	Material de Apoyo
Presentación del video “Media Vida: un encuentro en tres historias”.	Video media vida: un encuentro en tres historias
La persona que lidera este espacio iniciará realizando un recuento histórico de cómo nace la Comisión Nacional de Búsqueda de FARC y posteriormente la CHR. Se socializará la misionalidad de la CHR y su trabajo actual	PPT Reencuentros Comunicado conjunto 062 Línea de tiempo

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

El segundo subtema se dedica a “El Mandato de la UBPD”, para el cual solo se establece una actividad:

Tabla 3: Reconstrucción Metodológica 2

Actividad	Material de Apoyo
Luego se hablará de la creación de la UBPD en el marco del SIVJRNR y del mandato de la UBPD (Decreto 589). La persona del GIT de la UBPD o de nivel central apoyará complementando la información compartida por Reencuentros y hablará de los Planes Regionales de Búsqueda	Diagrama del SIVJRNR

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Documentación de Casos

Como segundo contenido dentro de la jornada, la Corporación ubica la Documentación de Casos. Esto, a partir de la presentación de 3 subtemas. El primero de ellos, La Ruta de Búsqueda, incluye 4 actividades formuladas así:

Tabla 4: Reconstrucción Metodológica 3

Actividad	Material de Apoyo
El espacio iniciará organizando el grupo en subgrupos donde se discutirán las siguientes preguntas: ¿Quién es una persona dada por desaparecida? ¿Cómo se busca a una persona dada por desaparecida?	PPT Ruta de la Búsqueda
Luego se abrirá un espacio para socializar el resultado de la conversación en grupos.	
A continuación, la persona de la CHR que dirige el espacio, con apoyo de la PPT de la UBPD, va a precisar qué se entiende por una persona dada por desaparecida.	
La persona de la CHR que dirige el espacio, con apoyo de la PPT de la UBPD, va a precisar lo relacionado con la ruta de búsqueda.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

En segundo lugar están las Consideraciones sobre la Documentación de Casos, como segundo subtema. Este, se estructura como lo podemos ver a continuación:

Tabla 5: Reconstrucción Metodológica 4

Actividad	Material de Apoyo
Para iniciar las personas que lideran el espacio preguntarán al público ¿qué entienden por documentar un caso?	PPT Antes de empezar a documentar
Acto seguido las formadoras harán precisiones sobre ¿qué es documentar un caso?	
A continuación, socializarán con las y los participantes las recomendaciones que la UBPD ha generado para el “antes” “durante” y “después” de la documentación.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Para cerrar, se encuentra el “Proceso de documentación de casos de personas dadas por desaparecidas (consentimiento informado, identidad y perfil de la persona que busca, información de la persona desaparecida y de los hechos)”. Para su desarrollo se utilizan 7 actividades:

Tabla 6: Reconstrucción Metodológica 5

Actividad	Material de Apoyo
Previamente la persona que lidera el espacio tendrá que escribir en octavos de cartulina los siguientes enunciados: • Consentimiento informado • Identidad y perfil de la persona que busca • Información de la persona desaparecida • Información de los hechos de desaparición	

A cada persona se le entregará una cartilla de documentación.	PPT Consentimiento Informado PPT Identidad de la Persona Desaparecida PPT Último Contacto
Se le pedirá al grupo dividirse en cuatro grupos iguales (si el grupo es muy grande numerar a las personas para facilitar la distribución).	
Una vez conformados los grupos se les asignará una de las fichas con los enunciados (punto 1).	
Asimismo, se entregará a cada grupo un caso hipotético de una persona desaparecida.	
Se les explicará que la ficha entregada hace referencia al apartado al que deben remitirse en la cartilla de documentación. Cada grupo debe leer el caso y empezar a diligenciar el formato en el apartado que le corresponde. Además, el grupo debe ir registrando en un cuaderno las reflexiones, recomendaciones y preguntas que genere el registro de esta información (ej. El grupo que tiene el consentimiento informado puede generar recomendaciones para el momento previo al diligenciamiento de este apartado).	
Una vez finalizado el ejercicio en grupo, se les pedirá que en orden del formato empiecen a socializar con qué información lo diligenciaron, qué variables considera el formato para ese apartado y si existen recomendaciones o preguntas al respecto.	
Paralelamente, las personas que dirigen el espacio estarán proyectando las diapositivas de la UBDP (El consentimiento informado; identidad de la persona que busca; último contacto) e irán complementando la información socializada, corrigiendo y aclarando dudas sobre cada uno de los apartados del formulario.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Sistema Integral de Paz y TOAR

El tercer contenido establecido fue el “Sistema Integral de Paz y TOAR”, a través de un único subtema:

Tabla 7: Reconstrucción Metodológica 6

Actividad	Material de Apoyo
El SAAD con apoyo del coordinador nacional realizarán una aproximación al SIP y socializarán las últimas disposiciones de la JEP respecto a sanciones propias y TOAR. Se considerará hablar de las gestiones realizadas ante la JEP para el reconocimiento de algunas de las acciones de la CHR en el marco de los TOAR.	Lineamientos sanciones propias JEP Capsula lineamientos TOAR Cartilla TOAR UBD

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Documentación de Lugares de Interés Forense:

Como tercer gran contenido de la Escuela regional sur se aborda La Documentación de Lugares de Interés Forense, a partir de 4 subtemas. Siendo el primero de ellos, el Contexto Territorial de la Desaparición:

Tabla 8: Reconstrucción Metodológica 7

Actividad	Material de Apoyo
Iniciar este momento con algunas cifras de desaparición en los departamentos que abarca la región Sur (proyectar este visor de la UBPD que muestra cifras del universo de personas por departamento).	Visor UBPD PPT Documentación de Lugares
Posteriormente se explicará que la documentación de lugares puede darse en diferentes contextos (lugares a campo abierto, cementerios, otros) y que según cada lugar se presentarán retos particulares	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Como segundo Subtema se sitúa “El proceso de Documentación de Lugares de Interés Forense”:

Tabla 9: Reconstrucción Metodológica 8

Actividades	Actividades
Para empezar a hablar del proceso de documentación de lugares, se brindarán orientaciones respecto a: i) proceso de georreferenciación (desde el inicio); ii) localización de puntos de referencia (secuencia de acciones para establecer la localización); iii) transformaciones del sitio y el entorno; iv) disposición de cuerpos.	PPT Documentación de Lugares
Acto seguido se presentará un ejemplo hipotético de cómo se da esa secuencia de acciones para la documentación de un lugar de interés forense, desde que se ingresa al lugar hasta que terminar la visita. Durante este momento se abordarán conceptos relacionados con la fijación topográfica y la fijación fotográfica.	Video Documentación

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Le sigue el “Manejo de Herramientas para la Documentación” con 9 actividades diferentes formuladas de la siguiente manera:

Tabla 10: Reconstrucción Metodológica 9

Actividad	Material de Apoyo
Previamente se construirán o escogerán tres casos hipotéticos sobre desaparición forzada que contenga información relevante sobre el sitio de ubicación.	PPT Documentación de Lugares GPS, Brújula Regla, Cuaderno Milimetrado, Banderines, Flecha de Señalización, Marcadores, Lapiceros, Aerosol.
Se entregará a cada persona un formato de documentación de lugares.	
Se dividirá el grupo en tres subgrupos. A cada uno se le debe entregar un kit de documentación (GPS, brújula, cuaderno milimetrado, banderines, fecha de señalización, marcadores, lápices).	
Se le pedirá a cada grupo que lean internamente el caso y vayan diligenciando el formato.	
Luego se explicará cómo construir el croquis del lugar en el cuaderno milimetrado y se les pedirá que de acuerdo al caso que les correspondió construyan el croquis.	
Una vez terminados los croquis, se les pedirá que intercambien el resultado del ejercicio con otro grupo.	

Se explicará el cómo y para qué de los otros materiales que contiene el kit de documentación (GPS, brújula, banderines, fecha de señalización). Para abordar el manejo del GPS se espera contar con apoyo de la UBPD.	
Se llevará al grupo a un lugar abierto (terraza, jardín, parque, potrero). Allí tendrá que estar señalizado cuál es el lugar de trabajo y se le pedirá a cada grupo que con el croquis que les entregó el otro grupo empiecen a ubicar el lugar que allí se demarca.	
Al finalizar el ejercicio se socializarán percepciones y recomendaciones.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

El contenido cierra con las dos actividades incluidas dentro del cuarto subtema “Buenas Prácticas en la Documentación de Lugares Interés Forense”.

Tabla 11: *Reconstrucción Metodológica 10*

Actividad	Material de Apoyo
Retomando reflexiones del ejercicio práctico se socializarán buenas prácticas para “antes”, “durante” y “después” de la documentación de un lugar de interés forense diferenciando en la documentación de lugares a campo abierto y la documentación de Cementerios.	Fichas Bibliográficas y Esferos.
Se les pedirá a las y los participantes que escriban en fichas otras recomendaciones o buenas prácticas que puedan ser útiles en los ejercicios de documentación. Se preguntará a las y los participantes si quieren socializar y se abrirá un dialogo al respecto.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Enfoque y Herramientas Psicosociales

Se introduce el Enfoque y las Herramientas Psicosociales como el quinto contenido, mediante 6 subtemas.

En primer lugar se encuentra el subtema de ¿Por qué hablar de enfoque psicosocial?”, el cual se ejecuta con el siguiente paso a paso:

Tabla 12: *Reconstrucción Metodológica 11*

Actividad	Material de Apoyo
Se abrirá el espacio con una actividad rompe hielo liderada por el CICR y con apoyo de CHR.	Borrador Protocolo Psicosocial CHR
Luego se les preguntará a las y los participantes ¿qué entienden por lo psicosocial? ¿por qué creen que es importante hablar de enfoque psicosocial? ¿es importante?	
A continuación, la formadora compartirá algunas de las reflexiones que se realizaron durante el proceso de formación psicosocial en el marco del convenio con OIM y que se encuentran consignadas en el documento “Borrador Protocolo Psicosocial CHR”.	

Paralelamente se irá tomando nota para dejar registro de los aportes a la reflexión sobre el documento psicosocial de la CHR.	
---	--

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Después se ubica el subtema conocido como “Conceptos Relacionados con el Enfoque Psicosocial”, el cual se estructura a través de una sola actividad:

Tabla 13: *Reconstrucción Metodológica 12*

Actividad	Material de Apoyo
La persona que lidera el espacio presentará algunas nociones conceptuales relevantes para entender el enfoque psicosocial. Comenzará hablando del enfoque psicosocial desde la psicología de la liberación; precisará qué es el enfoque de acción sin daño (de dónde surge, por qué es relevante en otros contextos que no son los de la cooperación internacional); presentará la definición de daño psicosocial; definirá riesgos psicosociales (traerá colación los riesgos propios de las y los firmantes); y socializará qué se entiende por recursos de afrontamiento.	Borrador Protocolo Psicosocial CHR

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Luego le sigue “Las Premisas del Enfoque Psicosocial”, el cual se describe a continuación:

Tabla 14: *Reconstrucción Metodológica 13*

Actividad	Material de Apoyo
A continuación, se realizará un ejercicio para dar a conocer algunas de las premisas psicosociales que son fundamentales en el quehacer de la CHR. El insumo de este ejercicio son las reflexiones del proceso de capacitación sobre enfoque psicosocial en el marco del convenio con OIM. La actividad se basa en el “juego del ahorcado”. La facilitadora contará con octavos de cartulina que tendrán escritas partes de frases, se entregará de a uno o varios octavos a las y los participantes (según la cantidad de personas) y empezará el juego. Irán pasando voluntariamente las personas, a medida que se va dibujando el personaje del “ahorcado” hasta conformar cada una de las siguientes frases: • Centralidad de la Dignidad Humana • Responsabilidad psicosocial • Todos y todas podemos hacer algo por el sufrimiento de los/las demás • Las expresiones emocionales ante la desaparición son respuestas naturales • Diversidad del daño	Borrador Protocolo Psicosocial CHR

• Todos/as contamos con recursos de afrontamiento • Abordajes psicosociales seguros y apropiados culturalmente • Respeto por los tiempos y procesos • La búsqueda repara *Quien complete “el ahorcado” tendrá que pagar una penitencia (cantar una canción, recitar un poema, decir un chiste...)	
Una vez finalizada la actividad, las frases estarán organizadas en el tablero y la formadora empezará a explicar cada una de estas premisas y su importancia en el quehacer de la CHR.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Posteriormente se halla dentro del documento metodológico, La Integración de Conceptos y Reflexiones, con una sola actividad:

Tabla 15: *Reconstrucción Metodológica 14*

Actividad	Material de Apoyo
El CICR liderará un “ejercicio de cuerpo” con la intención de favorecer la integración de los conceptos y reflexiones trabajados hasta el momento.	Cartilla SMAPS Borrador Protocolo Psicosocial CHR

Nota: (Elaboración Propia, 2026)

Ya con el ánimo de aterrizar el enfoque psicosocial a la documentación de casos y lugares de interés forense, se identifica el siguiente subtema: Enfoque Psicosocial en la Documentación de Casos y Documentación de Lugares. Este subtema se ejecuta de la siguiente manera:

Tabla 16: *Reconstrucción Metodológica 15*

Actividad	Material de Apoyo
Se empezará este momento con un “juego de roles” se dividirá el grupo de dos o tres grupos (de acuerdo al número de participantes) y a cada grupo se le asignará un caso que deberá interpretar. Se asignan roles al interior de los grupos y se presenta la interpretación de cada caso en el espacio colectivo. Cada caso es una puesta en escena de un proceso completo de documentación de casos de personas o de lugares. Paralelamente se le entrega a cada “observador” una hoja que contiene un tablero en blanco que tendrá dos columnas “buenas prácticas” “malas prácticas”, se les orientará que deben ir registrando las reflexiones que les genera la presentación de los otros grupos en esta hoja. Al finalizar todas las presentaciones se socializan las reflexiones anotadas en las hojas. Y la facilitadora socializa algunas recomendaciones para la incorporación del enfoque psicosocial en la documentación de casos y lugares utilizando como	Cartilla SMAPS Borrador Protocolo Psicosocial CHR

material de apoyo el documento “Borrador de protocolo psicosocial CHR”) y el documento “Guía para acompañar y orientar momentos específicos de la búsqueda - CICR”.	
---	--

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Para concluir este gran contenido, se propone el desarrollo de un subtema dedicado a exponer la relación entre el enfoque psicosocial y otras actividades de aporte a la búsqueda, por fuera del margen de la documentación. Dentro de este apartado de la Escuela, se pone en marcha una sola actividad:

Tabla 17: Reconstrucción Metodológica 16

Actividad	Material de Apoyo
Por último, la facilitadora socializará recomendaciones psicosociales para acompañar otros momentos de la búsqueda como entregas dignas, notificaciones de resultados o avances en los procesos de búsqueda, recuperaciones de cuerpos, entre otros). Utilizará como insumo el documento “Borrador de protocolo psicosocial CHR” (y el documento “Guía para acompañar y orientar momentos específicos de la búsqueda - CICR”.	Borrador Protocolo Psicosocial CHR

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Sistema de Información

Para cerrar la secuencia de la Escuela regional Sur, el último contenido es el Sistema de Información. Este tiene solo dos subtemas, ejecutados a partir de 3 actividades. El primero de ellos corresponde al subtema de la Presentación de Antecedentes:

Tabla 18: Reconstrucción Metodológica 17

Actividad	Material de Apoyo
Se apertura este momento con cifras sobre la información entregada por la CHR a la UBPD y al CICR, se hablará sobre las dificultades en la trazabilidad de la información y cómo se ha gestionado la información en la CHR hasta este momento.	N/A

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Y el segundo, corresponde al “Sistema de gestión de información sobre aportes a la búsqueda humanitaria de la CHR”, el cual se organiza de la siguiente manera:

Tabla 19: Reconstrucción Metodológica 18

Actividad	Material de Apoyo
Acto seguido, los consultores de la empresa “Bistol” socializarán los desarrollos y la interfaz del “Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR”.	Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR:
Se harán ejercicios prácticos para el ingreso y gestión de información en el sistema. Desde	

asignación de usuarios hasta el registro de un caso. Para esto se contará con equipos de cómputo que serán llevados desde el equipo nacional.	
---	--

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

b. Documento Metodológico Regional Occidente

La secuencia que organiza el documento metodológico de la Escuela de Formación de Nuevos Documentadores en la regional occidente, está compuesta por 6 contenidos, los cuales a su vez, están compuestos por diferentes subtemas, actividades y materiales de apoyo.

- Contenido: Contextualización de la Búsqueda

El primer apartado de la secuencia es la Contextualización de la Búsqueda. Este se divide en dos grandes subtemas. El primero de ellos es la presentación de la historia de la CHR, y está constituido por dos actividades.

Tabla 20: Reconstrucción Metodológica 19

Actividad	Material de Apoyo
Presentación del video "Media Vida: un encuentro en tres historias.	Video media vida: un encuentro en tres historias
La persona que lidera este espacio (coordinadora) iniciará realizando un recuento histórico de cómo nace la Comisión Nacional de Búsqueda de FARC y posteriormente la CHR. Socializará la misionalidad de la CHR y su trabajo actual (Tendrá como material de apoyo la presentación de power point de la CHR y el comunicado conjunto 062 que se entregará a cada una y cada uno de los participantes).	PPT Reencuentros

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Por otro lado, y en segundo lugar, se encuentra el subtema del Mandato de la UBPD. Este a diferencia del anterior, ocupa menos tiempo, ya que solo contempla una actividad, como podemos ver a continuación.

Tabla 21: Reconstrucción Metodológica 20

Actividad	Material de Apoyo
Luego se hablará de la creación de la UBPD en el marco del SIVJNR y del mandato de la UBPD (Decreto 589). (Tendrá como apoyo el diagrama del SIVJNR)	Diagrama del SIVJNR
La persona del GIT de la UBPD o de nivel central apoyará complementando la información compartida por Reencuentros y hablará del plan de trabajo que se tiene con las y los firmantes en los departamentos de la Región.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Sistema Integral de Paz y TOAR

Una vez terminado todo lo que tiene que ver con la contextualización de la búsqueda, encontramos el contenido del SIP y los TOAR. Este contenido no tiene subtemas, pero si se configura a partir de 2 actividades:

Tabla 22: Reconstrucción Metodológica 21

Actividad	Material de Apoyo
El SAAD realizará una aproximación al SIP y socializarán las ultimas disposiciones de la JEP respecto a sanciones propias y TOAR.	Lineamientos sanciones propias JEP Capsula lineamientos TOAR Cartilla TOAR UBPD
Se considerará hablar de las gestiones realizadas ante la JEP para el reconocimiento de algunas de las acciones de la CHR en el marco de los TOAR.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Documentación de Casos

En tercer lugar, encontramos uno de los contenidos más importantes, y por ende más largos dentro de toda la secuencia metodológica para la Escuela de la regional occidente: La Documentación de Casos. Este se ordena por medio de 3 grandes subtemas, siendo el primero de ellos La Ruta de la Búsqueda:

Tabla 23: Reconstrucción Metodológica 22

Actividad	Material de Apoyo
El espacio iniciará organizando el grupo en subgrupos donde se discutirán las siguientes preguntas ¿Quién es una persona dada por desaparecida? ¿Cuáles son los derechos de las personas buscadoras?	PPT Antes de Empezar a Documentar
Luego se abrirá un espacio para socializar el resultado de la conversación, pregunta por pregunta. Primero sobre ¿Quién es una persona dad por desaparecida?	
A continuación, la persona de la CHR que dirige el espacio, con apoyo de la PPT, va a precisar qué se entiende por una persona dada por desaparecida y las circunstancias en las que se puede haber dado una desaparición.	
Acto seguido se abrirá un espacio de conversación sobre la pregunta de ¿Cuáles son los derechos de las personas buscadoras y de las y los desaparecidos?	
La persona de la CHR que dirige el espacio, con apoyo de la PPT de la UBPD, va a precisar lo relacionado al derecho que tienen todas las personas (sin distinción) de ser buscadas y encontradas y sobre el derecho a la búsqueda	
Esto permitirá introducir el derecho / compromiso que tienen las y los firmantes a aportar a la búsqueda	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Luego de la ruta de la búsqueda encontramos las Consideraciones sobre la Documentación de Casos:

Tabla 24: Reconstrucción Metodológica 23

Actividad	Material de Apoyo
Para iniciar las personas que lideran el espacio preguntarán al público ¿qué entienden por documentar un caso?	PPT: Antes de empezar a documentar
Acto seguido los formadores harán precisiones sobre ¿qué es documentar un caso?	
A continuación, socializarán con las y los participantes las recomendaciones que desde la experiencia se pueden dar para el “antes” “durante” y “después” de la documentación de casos	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Para cerrar este contenido se halla el subtema más robusto de los 3: El Proceso de documentación de casos de personas dadas por desaparecidas (consentimiento informado, identidad y perfil de la persona que busca, información de la persona desaparecida y de los hechos). Su extensión se debe a que lo sostienen 13 actividades diferentes:

Tabla 25: Reconstrucción Metodológica 24

Actividad	Material de Apoyo
Se organizará a las y los participantes en grupos de cuatro personas (si el grupo es muy grande numerar a las personas para facilitar la distribución).	PPT: Consentimiento Informado PPT: Identidad de la Persona que Busca PPT: Ultimo Contacto
A cada persona se le entregará una cartilla de documentación.	
Una vez conformados los grupos se repartirán a interior de grupo los siguientes roles: (1) familiar de una PDD, (2) documentadores, (1) observador, Asimismo, se entregará a cada grupo un caso hipotético de una persona desaparecida.	
Se dará la siguiente instrucción: la persona “víctima” o familiar del desaparecido va a pensar en una historia ficticia sobre un caso de desaparición, los documentadores irán diligenciando el formato de acuerdo a las instrucciones que de la persona que lidera el espacio y el observador estará atento a la dinámica de grupo sin intervenir.	
Se iniciará el ejercicio pidiendo a los grupos que inicien la entrevista de documentación diligenciando el apartado de consentimiento informado (los documentadores simularan una entrevista al familiar de la PDD). 5 min.	
Se les pedirá a los observadores de algunos de los grupos relatar cómo se realizó este primer ejercicio ¿Cómo inició la entrevista? ¿Qué preguntas hicieron? ¿Cómo explicaron el diligenciamiento del consentimiento?	
Posterior a esto la persona a cargo de la actividad da recomendaciones sobre cómo diligenciar el consentimiento informado (desde los datos de identificación del formato hasta los datos del documentador). Se detiene en precisar qué hacer en	

casos como: cuando la persona no quiere firmar el consentimiento, cuando la persona no quiere dar sus datos, entre otros.	
Paralelamente, las personas que dirigen el espacio estarán proyectando las diapositivas de la UBDP (El consentimiento informado; identidad de la persona que busca; PPT Último contacto.	
El mismo ejercicio para diligenciar el consentimiento informado se repetirá para cada uno de los apartados del formato: i) datos de la persona buscadora; ii) datos de la persona desaparecida; iii) descripción de los hechos. El ejercicio se irá realizando momento por momento para cada uno de los apartados, es decir se da tiempo para que el grupo diligencie el apartado, se socializa y se realizan precisiones sobre cada una de las preguntas.	
Al llegar al apartado de descripción física de la PPD, el facilitador pasará por cada grupo explicando que deben escoger a una de las personas que participan de la capacitación (sin que los otros grupos se den cuenta) y deben describirla físicamente siguiendo las categorías del formato.	
Luego se pedirá a cada grupo que socialice las características de la persona que escogieron y los demás grupos adivinarán a quién se refieren. Este ejercicio permitirá aclarar a qué se refiere cada una de las categorías de la descripción física (a través de la guía de entrevistas y el formato de documentación) y la importancia de ser muy precisos en la descripción.	
Acto seguido se retomará el formato con la explicación de los apartados de afectaciones, otras personas que pueden aportar información y notas de campo.	
Se da cierre a este módulo con un espacio de preguntas, donde la persona de la UBPD apoyará respondiendo.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Documentación de Lugares de Interés Forense

Después del contenido anterior, encontramos otro destinado a la documentación, pero esta vez de Lugares de Interés Forense. Está integrado por 5 subtemas diferentes, dentro de los cuales podemos ubicar de primeras el Contexto Territorial de la Desaparición:

Tabla 26: *Reconstrucción Metodológica 25*

Actividad	Material de Apoyo
Iniciar este momento con algunas cifras de desaparición en los departamentos que abarca la región (proyectar este visor de la UBPD que muestra cifras del universo de personas por departamento)	Visor UBPD
Posteriormente se explicará que la documentación de lugares puede darse en diferentes contextos (lugares a campo abierto, cementerios, otros) y que según cada lugar se presentarán retos particulares.	

--	--

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Luego, se encuentra un subtema destinado a definir y aclarar el concepto de la Documentación de Lugares de Interés Forense. Teniendo en cuenta su puntualidad, este subtema solo contiene una actividad:

Tabla 27: Reconstrucción Metodológica 26

Actividad	Material de Apoyo
Para empezar a hablar del proceso de documentación de lugares se explicará qué es un lugar de interés forense y se diferenciarán dos formas de documentar lugares: i) la documentación del lugar a través de una fuente que no puede hacer visita del sitio (entrevista); ii) la documentación de lugares cuando la persona que conoce el sitio acompaña la visita al lugar y hay posibilidad de georreferenciar puntos y caracterizar el lugar (entrevista y visita al lugar). *Aclarar que durante la capacitación se irán brindando recomendaciones para estos dos tipos de documentación de lugares.	PPT documentación de lugares Video Documentación

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Le sigue, el Manejo de Herramientas para la Documentación, el cual tiene una fuerte participación de la UBPD en todas sus actividades:

Tabla 28: Reconstrucción Metodológica 27

Actividad	Material de Apoyo
La UBPD realizará algunas recomendaciones para la elaboración de croquis y el manejo de las hojas milimetradas.	PPT Documentación de Lugares GPS, brújula, regla, "cuaderno milimetrado", banderines, flecha de señalización, marcadores, lapiceros, lápices, aerosol.
La UBPD realizará algunas recomendaciones para el proceso de fijación fotográfica.	
La UBPD brindará orientación sobre el manejo de los GPS.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Seguidamente, se encuentra uno de los dos subtemas prácticos del contenido: El Proceso de documentación de lugares de interés forense (cuando la persona no puede ir al lugar).

Tabla 29: Reconstrucción Metodológica 28

Actividad	Material de Apoyo
Se le pedirá a las y los participantes que se organicen en grupos de cuatro. A dos personas delegadas por grupo se les pedirá que acompañen a los dinamizadores afuera del salón.	PPT documentación de lugares
Las personas delegadas serán guiadas por los dinamizadores hasta un lugar del hotel donde se enterrará (en la tierra) o esconderá un objeto. Las personas delegadas presenciarán "el entierro" o "escondite" de este objeto. Acto seguido todos los	

participantes retornarán al salón. *Pueden escogerse varios lugares o el mismo lugar para todos los grupos.	
Se les pedirá a las personas delegadas que se incorporen a sus grupos y se les contará a las personas de los grupos que quienes salieron fueron testigos de la desaparición de un objeto.	
Se orientará que las personas de los grupos que se ubiquen en la hoja milimetrada del formato y que empiecen a hacer preguntas a “los testigos” que les permitan dibujar un croquis sobre el lugar donde quedó el objeto.	
Luego se socializarán todos los croquis y se retomarán las recomendaciones realizadas por la UBPD.	
Para cerrar este momento se brindarán algunas recomendaciones sobre buenas prácticas para la realización de una entrevista sobre un lugar de interés forense.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Para culminar este apartado de la Escuela, la secuencia usa un segundo subtema práctico conocido como el Proceso de documentación de lugares de interés forense (cuando se realiza visita in situ).

Tabla 30: Reconstrucción Metodológica 29

Actividad	Material de Apoyo
Se empezará a trabajar en el formato de documentación de lugares, abordando cada uno de los apartados del mismo: i) datos del formato; ii) datos de la fuente; iii) ubicación geográfica; iv) características del sitio; v) características del área; vi) características de la disposición.	Fichas bibliográficas, esferos.
En el momento de abordar el apartado de características del sitio se retomará el ejercicio del croquis elaborado anteriormente. Se intercambiarán croquis entre los grupos y se les pedirá que salgan a ubicar el sitio y recuperar el objeto. Cada grupo deberá tomar el punto de referencia con el GPS y realizar la caracterización del lugar y del área.	
También tendrán que realizar el ejercicio de fijación fotográfica de acuerdo a las orientaciones brindadas por la UBPD.	
Al regresar al salón se socializarán los resultados y se retomará la explicación del formato.	
Luego se avanzará explicando el diligenciamiento sobre las características de la disposición y otra información.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Enfoque y Herramientas Psicosociales

El primer subtema del contenido destinado a trabajar el enfoque y las herramientas psicosociales, tiene como título la siguiente pregunta ¿Porque Hablar de Enfoque

Diferencial? Funciona como el apartado introductorio del apartado y está conformado de la siguiente manera:

Tabla 31: Reconstrucción Metodológica 30

Actividad	Material de Apoyo
Se abrirá el espacio con una actividad rompe hielo liderada por el CICR y con apoyo de CHR.	Borrador Protocolo Psicosocial CHR.
Luego se les preguntará a las y los participantes ¿qué entienden por lo psicosocial? ¿por qué creen que es importante hablar de enfoque psicosocial? ¿es importante?	
A continuación, la formadora compartirá algunas de las reflexiones que se realizaron durante el proceso de formación psicosocial en el marco del convenio con OIM y que se encuentran consignadas en el documento "Borrador Protocolo Psicosocial CHR".	
Paralelamente se irá tomando nota para dejar registro de los aportes a la reflexión sobre el documento psicosocial de la CHR.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Posteriormente, se ubica un subtema destinado a la exploración conceptual del enfoque, razón por lo cual lleva como nombre: Conceptos relacionados con el enfoque psicosocial:

Tabla 32: Reconstrucción Metodológica 31

Actividad	Material de Apoyo
La persona que lidera el espacio presentará algunas nociones conceptuales relevantes para entender el enfoque psicosocial. Comenzará hablando del enfoque psicosocial desde la psicología de la liberación; precisará qué es el enfoque de acción sin daño (de dónde surge, por qué es relevante en otros contextos que no son los de la cooperación internacional); presentará la definición de daño psicosocial; definirá riesgos psicosociales (traerá colación los riesgos propios de las y los firmantes); y socializará qué se entiende por recursos de afrontamiento	Borrador Protocolo Psicosocial CHR.

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

En articulación con el anterior, se distingue un subtema pensando para abordar las principales premisas del Enfoque Psicosocial

Tabla 33: Reconstrucción Metodológica 32

Actividad	Material de Apoyo
A continuación, se realizará un ejercicio para dar a conocer algunas de las premisas psicosociales que son fundamentales en el quehacer de la CHR. El insumo de este ejercicio son las reflexiones del proceso de capacitación sobre enfoque psicosocial en el marco del convenio con OIM. La actividad se basa en el "juego del ahorcado". La facilitadora contará con octavos de cartulina que tendrán escritas	Borrador Protocolo Psicosocial CHR.

partes de frases, se entregará de a uno o varios octavos a las y los participantes (según la cantidad de personas) y empezará el juego. Irán pasando voluntariamente las personas, a medida que se va dibujando el personaje del “ahorcado” hasta conformar cada una de las siguientes frases: • Centralidad de la Dignidad Humana • Responsabilidad psicosocial • Todos y todas podemos hacer algo por el sufrimiento de los/las demás • Las expresiones emocionales ante la desaparición son respuestas naturales • Diversidad del daño • Todos/as contamos con recursos de afrontamiento • Abordajes psicosociales seguros y apropiados culturalmente • Respeto por los tiempos y procesos • La búsqueda repara *Quien complete “el ahorcado” tendrá que pagar una penitencia (cantar una canción, recitar un poema, decir un chiste...)	
Una vez finalizada la actividad, las frases estarán organizadas en el tablero y la formadora empezará a explicar cada una de estas premisas y su importancia en el quehacer de la CHR	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Una vez, explorados los conceptos y las premisas, la secuencia considera necesario la realización de un ejercicio de Integración y Reflexiones, tal como se planea a continuación:

Tabla 34: Reconstrucción Metodológica 33

Actividad	Material de Apoyo
El CICR liderará un “ejercicio de cuerpo” con la intención de favorecer la integración de los conceptos y reflexiones trabajados hasta el momento	Cartilla SMAPS Borrador Protocolo Psicosocial CHR

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Con el enfoque psicosocial claro, el documento metodológico recomienda el tratamiento de un subtema destinado a visibilizar la Identificación de las dimensiones del daño y su relación con el enfoque restaurativo planteado dentro del contexto del proceso de paz, tal como lo podemos evidenciar a continuación:

Tabla 35: Reconstrucción Metodológica 34

Actividad	Material de Apoyo
-----------	-------------------

Se presentarán las dimensiones del daño y se explicará su relación con las vidas y experiencias de las personas víctimas de desaparición.	Cartilla SMAPS Borrador Protocolo Psicosocial CHR
Se reunirá el grupo en subgrupos y a cada subgrupo se le asignará una dimensión.	
Se solicitará que según la dimensión asignada puedan identificar daños y afectaciones causadas por la desaparición forzada a las personas.	
Se realizará una reflexión de la importancia de partir del reconocimiento del daño para formular acciones reparadoras y restaurativas. Documento “Borrador de protocolo psicosocial CHR” y el documento “Guía para acompañar y orientar momentos específicos de la búsqueda - CICR”.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

- Contenido: Sistema de Información

Por último, se identifica el contenido del Sistema de Información, estructurado a través de dos subtemas: La Presentación de Antecedentes:

Tabla 36: *Reconstrucción Metodológica 35*

Actividad	Material de Apoyo
Se apertura este momento con cifras sobre la información entregada por la CHR a la UBPD y al CICR, se hablará sobre las dificultades en la trazabilidad de la información y cómo se ha gestionado la información en la CHR hasta este momento.	N/A

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

Y el trabajo con el Sistema de Gestión de Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR:

Tabla 37: *Reconstrucción Metodológica 36*

Actividad	Material de Apoyo
Acto seguido, los consultores de la empresa “Bitsol” socializarán los desarrollos y la interfaz del “Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR”.	Sistema de Gestión de la Información sobre Aportes a la Búsqueda Humanitaria de la CHR
Se harán ejercicios prácticos para el ingreso y gestión de información en el sistema. Desde asignación de usuarios hasta el registro de un caso. Para esto se contará con equipos de cómputo que serán llevados desde el equipo nacional.	

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

c. Integrante Dirección Nacional

Como parte de la Dirección Nacional de la Corporación y del equipo técnico de la Escuela Nacional, la Integrante de la Dirección Nacional participó tanto de la ejecución de la gran mayoría de las jornadas, como de la etapa de formulación temática, técnica y metodológica de la misma. Dentro de este proceso, el equipo técnico, los equipos territoriales de formadores, la UBPD y el CICR mantuvieron un ejercicio de diálogo y reflexión constante sobre la acción formativa dentro de la Escuela.

Dicho proceso comenzó con la selección de los diferentes contenidos que más adelante estructuraron las proyecciones metodológicas y la elaboración de los materiales didácticos. Para desarrollar este ejercicio de selección, la Corporación utilizó dos grandes criterios de priorización:

(...) el CICR nos hizo primero una propuesta temática, un poco partiendo de la experiencia de acompañamiento que había tenido a Reencuentros (...) sin embargo, cuando nos llegó la propuesta, lo que hicimos nosotros fue hacer una contrapropuesta, porque teníamos como algunos criterios para priorizar las temáticas. Primero, que fuera un ejercicio formativo bastante detallado. Que no tuviera tantos temas, porque sabemos que los ritmos de nuestra gente son unos ritmos diferentes y que necesitamos tiempos para la reflexión, para el diálogo y pues para la apropiación de conocimientos. (...) lo primero que hicimos fue depurar una lista gigante de temas que tenía esa propuesta del CICR (...) el segundo criterio que utilizamos fue que ya existiera material pedagógico producido para dictar esos módulos, porque si no existía ya ese material pedagógico, nos iba a implicar un ejercicio adicional construirlo. Entonces se priorizaron también temáticas que tuvieran esa característica y además temáticas que fueran del manejo de las personas de Reencuentros. Por ejemplo... te cuento... se descartó toma de muestras genéticas porque no es un tema que manejemos del todo (...) (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Tras depurar el listado, la propuesta final contempló a grandes rasgos 4 grandes contenidos:

(...) trabajamos Sistema Integral de Paz, pero más relacionado con el tema restaurativo, como propuestas restaurativas en el marco del Sistema Integral de Paz. El segundo tema que priorizamos fue documentación de casos de personas desaparecidas. El tercer tema, documentación de lugares de personas desaparecidas. Y el cuarto tema, enfoque psicosocial... enfoque y herramientas psicosociales (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Pero más allá del listado, Integrante Dirección Nacional detalla a continuación las razones que respaldaron el proceso de selección de los contenidos a desarrollar:

(...) todos los temas eran temas que manejaban las personas de Reencuentros. Lo segundo, porque el tema de documentación tanto de personas como de lugares, es el ejercicio principal que realizan las personas de Reencuentros. Y porque además, a pesar de ser el ejercicio principal y que históricamente hemos realizado, se siguen presentando problemas en cómo se realiza. Pareciera ser que siguen habiendo dificultades o persisten dificultades para que exista una línea única de cuál es ese flujo de trabajo para el ejercicio de documentación. Y esto tiene que ver con (...) que históricamente los espacios de formación habían sido liderados por la Unidad, pero nosotros no habíamos tenido un espacio donde nosotros pudiéramos ponernos de acuerdo y dar una línea clara sobre cómo Reencuentros hacía ese ejercicio. Entonces eso fue favorable (...) y es que resultaron ser además de espacios de formación, espacios como de consolidación y de integración de cosas muy internas de Reencuentros que tal vez nunca se habían hablado, porque siempre estábamos esperando que la Unidad nos dijera cómo, dónde, por qué sí (...) también puede ser que hayan cosas que en el lenguaje técnico se le escapan a algunas de las personas de Reencuentros, y no porque no tengamos la capacidad de comprensión del lenguaje técnico, sino porque pues son cosas lejanas a nosotros... y es más fácil, digamos, si lo hablamos desde la propia experiencia (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Ya que la inclusión del enfoque y la construcción de herramientas psicosociales fue un elemento innovador frente a las anteriores escuelas de formación por las que pasó la Corporación, Integrante Dirección Nacional expresa que:

(...) escogimos el tema psicosocial... no porque haya sido un tema que maneje todo el mundo, sino porque recientemente, desde hace varios años, es una necesidad y no nos hemos dado la oportunidad de integrarlo a nuestras conversaciones. Pero es un tema pues necesario... y es un tema del cual demandan mucho las acciones de búsqueda ¿no? de tener un enfoque psicosocial que permita que las acciones que se hagan sean acciones que no produzcan más daño, que sean cuidadosas de quien las ejerce y con quien se trabaja. Entonces también por eso se escogió el tema psicosocial (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Teniendo como base lo anterior, el diseño metodológico de la Escuela se desarrolló de la siguiente manera:

Bueno... la construcción de la metodología la hicimos nosotros (...) Empezamos a reunirnos primero el equipo técnico de Reencuentros, equipo que incluye en su mayoría firmantes... Y luego empezamos a hacer reuniones territoriales para validar qué tan pertinentes eran esas propuestas que estábamos construyendo. Entonces nos reunimos el equipo técnico, hicimos como lluvia de ideas respecto a qué se podría trabajar... Yo hice un ejercicio como de síntesis y de propuesta, digamos, de recursos didácticos y afiné un poco las metodologías para que fueran más favorables en temas

pedagógicos. Y luego empezamos con reuniones territoriales donde participaba el CICR y la Unidad. Y en esas reuniones se fueron afinando muchas más cosas. Cosas que se habían propuesto desde el equipo técnico se ajustaron, digamos, para que fueran más claras, menos aparatosas. También se redireccionaron ejercicios dependiendo del contexto y de las posibilidades logísticas del lugar. Entonces, por ejemplo, si el lugar permitía, tenía un campo abierto, se usaba una metodología... y si no tenía campo abierto, se utilizaba otra metodología. Y eso nos permitió también en el camino... como en el camino de las reuniones territoriales, al final del trabajo, pues tener no solo una metodología, sino como un abanico de metodologías adaptables a diferentes contextos (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Dentro de este marco, la relevancia del contexto territorial y de la participación de los equipos regionales de formadores se detalla en el próximo apartado:

(...) participaban de los equipos territoriales, los formadores que iban a liderar las jornadas... ellos allí nos daban su opinión respecto a las actividades que les proponíamos. Incluso lo primero que hacíamos era presentarles la metodología... y si ellos la cogían de una, bien, como que decíamos listo, la metodología está bien, funciona... Pero si no la cogían de una y empezaban a hacer muchas preguntas, ya decíamos bueno, desbaratemos la metodología y miremos qué les funciona... Porque de pronto hay algo que no está dialogando mucho con el contexto. Ese fue como un poco el ejercicio de construcción de la metodología (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Por otro lado, Integrante Dirección Nacional comenta que si bien no tuvieron exigencias directas por parte de la Unidad con relación a la priorización de los contenidos y el diseño metodológico de la Escuela, si hubo una injerencia importante con relación a los materiales didácticos en los que se apoyaría el proceso de enseñanza. Esto como se menciona a continuación, trajo varios retos y problemas para los equipos de trabajo de las primeras jornadas:

Nosotros no tuvimos ninguna... ningún requisito o exigencia por parte de la Unidad, pero sí nos pasó fue que la Unidad en principio nos ofreció un material para que nosotros replicáramos lo que la Unidad siempre había venido haciendo... La Unidad nos dio un material pedagógico, que fue el material que ellos construyeron para la jornada de formación a formadores, ¿sí? Y era un material que la primera vez que lo pusimos a prueba en la formación de Neiva... pues lo que te digo... era un material totalmente ajeno al ejercicio que hace Reencuentros, incluso en los términos en los que se exponía era ajeno a nuestras formas. Entonces cuando los formadores se vieron enfrentados a eso... pues muy raro, porque resultaban leyendo cosas que no entendíamos nosotros, porque no son nuestras formas. Entonces, un material ajeno a nosotros... y además un material que pedagógicamente era muy pobre, digámoslo así. ¿Por qué digo que pedagógicamente era muy pobre? Porque si hubiera sido un buen material pedagógico, tú lo coges y lo

entiendes y por sí solo lo puedes explicar. Pero este material requería tener un conocimiento previo, un conocimiento adicional para poderlo manejar, porque no se explicaba en sí mismo. Entonces, por ejemplo, diapositivas con solo fotos... de las cuales no sabes ni de qué proceso estás hablando, ni de qué momento... Sí, como que siento que ahí falló la Unidad en la presentación de ese recurso. (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Esto motivó a la Corporación para que se repensaran en nuevos espacios de dialogo, los materiales, con el objetivo de relaborar unos nuevos más aterrizados a la realidad de los firmantes:

Entonces cuando nos vimos como tan forzados... porque además debemos ser sinceros en que el material, aunque se compartió, como que confiamos mucho en la Unidad... Entonces lo compartimos, pero no pasó como por una revisión, un ensayo previo a esa jornada... Y fue en la misma jornada que nos dimos cuenta: no, esto no funciona, no es nuestro... estamos aquí como loros repitiendo lo que dice la Unidad y no lo estamos entendiendo. Entonces acto seguido, lo que pasó fue que tuvimos una reunión de evaluación de la primera jornada con la Unidad... Y muy amablemente Vilma Liliana nos dijo: “yo les quiero hacer una propuesta como de preguntas que a mí me parecerían relevantes para que ustedes orienten la construcción del material propio”. Y empezamos así. Ella hizo como un bosquejo de preguntas en unas presentaciones de PowerPoint que nosotros fuimos, con varias personas del equipo, alimentando... Entonces con los coordinadores, con los documentadores, fuimos completando la información de ese material (Integrante Dirección Nacional, 2026)

A pesar del ejercicio creativo que estuvo detrás de esta nueva apuesta, Integrante Dirección Nacional reconoce las falencias que aún tiene el material, y lo reconoce sobre todo como una oportunidad de mejora:

Ahí me parece importante ser como autocríticos en que el material no necesariamente es un material terminado... Porque además como que se tergiversó... como que se... entre la construcción metodológica y la elaboración, digamos, del material didáctico ya para que se viera bonito y ta, ta, ta... se perdió como la comunicación. Entonces, por ejemplo, encuentras cosas que nosotros queríamos ver todo en una sola diapositiva y está en tres diapositivas diferentes... O cosas que no tienen que ver con el mismo tema medidas en una misma diapositiva. Es un material que requiere todavía ser revisado, porque cuando pasó a Comunicaciones cambió un poco... precisamente porque Comunicaciones no había participado de todo el proceso (Integrante Dirección Nacional, 2026)

De igual manera, identifica las falencias y limitaciones que expresa una de las principales herramientas de trabajo a lo largo de la Escuela, es decir, el formato de documentación:

(...) la herramienta que utilizamos no es útil para todas las personas... Reencuentros debería tener otras formas de sistematizar lo que hace... que no sea solo a través de ese formato... Insisto... no porque la gente no maneje la lectoescritura... sino también porque a pesar de que yo sepa leer y escribir... simplemente pues me da pereza sentarme a llenar el formato... Prefiero ir... buscar el lugar de entierro... tomar una foto y enviártela por WhatsApp... a sentarme a llenar un formato que tiene... creo que tiene 153 preguntas el formato... (Integrante Dirección Nacional, 2026)

En ese sentido, unas de las lecciones aprendidas que reconoce Integrante Dirección Nacional, a la hora de realizar un balance sobre el proceso de configuración de esta experiencia formativa, es la importancia de pensarse recursos pedagógicos propios para el desarrollo de las sesiones:

Creo que otra lección aprendida tiene que ver con la necesidad de tener recursos pedagógicos propios... Que nos permitan replicar esos ejercicios de formación incluso sin necesidad de que exista un equipo técnico de por medio o incluso sin necesidad de que hayan recursos de por medio. Que un coordinador pueda hacer una inducción a un nuevo firmante que se vinculó al proceso y tenga la presentación lista para contarle como se hace el ejercicio de documentación... Porque insisto, el material que tenemos ahora, aunque fue un ejercicio muy interesante, todavía le hace falta revisión. Y no hay un equipo que pueda encargarse de eso... en medio de las labores diarias (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Esto, ha llevado a la Corporación a pensarse la importancia de la implementación de un enfoque diferencial que tenga como punto de partida, la experiencia y el lugar de enunciación de los firmantes del acuerdo de paz:

es necesario pensarse un enfoque diferencial para el trabajo con firmantes de paz... Que involucre incluso el resto de enfoques diferenciales, de género, etnia, discapacidad... porque la población firmante es muy diversa. Por ejemplo... te cuento una anécdota... La primera metodología que teníamos incluía jugar con una pelota... y llegamos nosotros con nuestra pelota, que nos había ido super bien con la pelota en Neiva para dar la palabra. Y cuando llegamos a Villavicencio nos encontramos con que había tres compañeros que no tenían sus extremidades superiores. Entonces fue como... claro, esto no lo hemos pensado... Incluso el salón tenía escaleras... y eso fue un problema para personas con discapacidad pues un problema. Eso es un claro ejemplo de que los firmantes requieren un trabajo desde el enfoque diferencial. Sumado a cosas como en Antioquia, compañeros que no necesariamente tenían habilidades de lectoescritura... Pero que si son los mejores documentadores y los mejores recolectores de información en territorio, pero no necesariamente llenan un formato ¿sí? (Integrante Dirección Nacional, 2026)

De ahí, la relevancia del protagonismo formativo que asumió el equipo de formadores en todas las jornadas territoriales de trabajo de la Escuela:

generar los espacios de formación por parte de los firmantes... que sean ellos quienes los lideran y quienes se dirigen a sus otros compañeros... Genera una dinámica muy chévere frente a las relaciones... incluso las relaciones de poder que se mantienen como entre ellos... Entonces es como muy bonito ver también a quien era un guerrillero raso, digamos... enseñándole ahora algo a quien era un mando dentro de la organización... Como muy valioso... y muy dispuestos los compañeros a ese ejercicio... muy dispuestos los compañeros a aprender de la experiencia de sus otros compañeros... (Integrante Dirección Nacional, 2026)

III. Análisis e Interpretación de la Información

1. Hacia una enseñanza sobre la búsqueda

a. Punto de partida: Un concepto de enseñanza

Con el objetivo de comprender la experiencia pedagógica de la Corporación Humanitaria Reencuentros durante el desarrollo de la Escuela Nacional de Formación de Nuevos Documentadores¹¹ 2025, primero resulta necesario delimitar la intención del presente ejercicio de análisis. Como proceso de sistematización de experiencias, el foco estará puesto sobre una práctica específica: *la enseñanza*. Pero ¿qué se entiende por enseñanza en este documento? Para ser fiel a los principios epistemológicos de la Sistematización, responder esta pregunta nos debe llevar a las voces de los formadores que protagonizaron esta Escuela de Formación. En ese sentido, se puede responder que para los formadores que participaron de esta experiencia concreta, la enseñanza es el proceso mediante el cual se transmite (Formadora 1, 2025) o explica (Formador 4, 2025) de manera organizada a otra persona, un saber o un conocimiento (Formadora 1, 2025), que se ha adquirido mediante un proceso formativo previo o de la experiencia misma, con el fin de que la persona que lo reciba aprenda (Formador 4, 2025) y además fortalezca y enriquezca lo aprendido, por medio de su propia vivencia (Formadora 2, 2025).

Si bien esta definición funciona como el punto de partida, también deja abiertas otras preguntas, que ayudan a ir más profundo en la comprensión de la experiencia pedagógica de la Corporación. En esa medida, el análisis de la enseñanza dentro de la Escuela de Formación irá ganando mayor complejidad, conforme se vayan respondiendo estos interrogantes que quedan inconclusos con la definición anterior. Para comenzar, conviene preguntarse ¿Es posible entender la enseñanza sin entender qué es lo que se transmite y explica? Una respuesta rápida sería no. Por eso, si la pretensión es avanzar hacia un nuevo nivel de análisis, emerge entonces el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles fueron esos saberes o conocimientos que se transmitieron dentro de la presente Escuela de Formación?

¹¹ De ahora en adelante ENFND.

b. ¿Qué fue lo que se enseñó?

Responder la pregunta sobre los saberes y conocimientos que se transmitieron en la ENFND, redirecciona el ejercicio de análisis hacia los temas y contenidos que la estructuraron. Con el ánimo de ir más hondo en este esfuerzo, los temas y contenidos de esta Escuela de formación, no serán entendidos como un simple listado, sino como el resultado de la articulación entre un proceso histórico y un momento coyuntural.

- Resultado de un proceso histórico

La ENFND se ubica al final de una trayectoria formativa que la CHR ha construido durante años en articulación con la UBPD y el CICR (Integrante Dirección Nacional, 2026). Así pues, es una apuesta que no parte de cero y que se cimenta sobre unos conceptos y procedimientos que con el paso del tiempo, estas instituciones (la UBPD y el CICR) han ido cristalizando como elementos fijos dentro de los procesos de enseñanza de la Corporación (Integrante Dirección Nacional, 2026). A partir de esto, han configurado una estructura temática que dentro de la experiencia pedagógica de la Corporación, ha acotado la enseñanza sobre la búsqueda al tema de la documentación de la siguiente manera:

Tabla 38: Estructura temática

Tema Central	Contenidos
Documentación para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Enfoque Humanitario y Extrajudicial
	Sistema Integral de Paz
	Toma de muestras de ADN
	Documentación de casos
	Documentación de lugares de interés forense

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

De este modo, se ha consolidado una asociación directa entre la construcción de los espacios de formación de Reencuentros y lo que se podrían entender como los temas y contenidos necesarios para plantear una estructura temática efectiva para la enseñanza de la búsqueda a través de la documentación.

Pero ¿de dónde viene esta estructura de contenidos? En principio, proviene del relacionamiento directo de la Corporación con la UBPD y el CICR, ya que hasta 2024, siempre fueron ellos quienes orientaron técnica y didácticamente los espacios de formación de la Corporación, a través de la introducción de esta estructura temática (Integrante Dirección Nacional, 2026). Sin embargo, esto tiene un trasfondo mayor que se relaciona con un proceso histórico-político que se viene desarrollando en Colombia desde el año 2016: la implementación del acuerdo de paz. A primera vista, pareciera que existe una gran distancia entre el desarrollo de una escuela de formación de nuevos documentadores para la búsqueda de

personas dadas por desaparecidas en 2025, y la implementación de un Acuerdo que se firmó en 2016. A pesar de la distancia temporal y de las diferencias en el impacto social y político de ambos procesos, debe señalarse que se encuentran relacionados. Su relación no es directa, ya que hacen parte de diferentes niveles de realidad (De la Garza, 2018). Para entender esto, resulta necesario visibilizar cuales son las expresiones más concretas de la estructura político-jurídica del Acuerdo de Paz, con las que la Corporación mantiene una relación directa dentro de sus procesos de enseñanza.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera contiene seis grandes puntos¹². Entre ellos, el punto 5 está destinado a trabajar el problema de las víctimas y su reparación integral. En su desarrollo se encuentra el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dentro del cual se inscriben tanto la JEP con su enfoque restaurativo, como la UBPD con su enfoque humanitario y extrajudicial para la búsqueda. Y es en el marco de la implementación de su mandato, y del acompañamiento a organizaciones sociales que se dedican a la búsqueda, en donde la UBPD ha construido durante años su trayectoria pedagógica y formativa con la CHR, cuya expresión más reciente es la ENFND 2025.

De esta manera, la UBPD debe entenderse como esa expresión más concreta de la estructura político-jurídica del Acuerdo de Paz, que recoge las disposiciones generales de este (la centralidad de la satisfacción de los derechos de las víctimas o el compromiso político y ético de los excombatientes con la construcción de verdad) y las aterriza en unos temas y contenidos que desde hace años han organizado los procesos de enseñanza de la Corporación alrededor de la documentación. Por esto, la estructura temática para la enseñanza de la búsqueda debe entenderse como el resultado de la articulación de procesos históricos de diferente temporalidad, como lo son la trayectoria formativa de la Corporación, pero también la implementación del Acuerdo de Paz. En esa medida, no es un simple listado que surge de la noche a la mañana únicamente de la voluntad de los formadores de la Escuela, sino que recogen unas concepciones sobre lo que debería ser la búsqueda impulsada por los excombatientes de las FARC.

- Resultado de un proceso coyuntural

¹² Los 6 puntos del acuerdo de paz son los siguientes: Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral. Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz. Fin del Conflicto. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto. Implementación, Verificación y Refrendación (Gobierno Nacional & FARC-EP, 2016).

Sin perder de vista lo expuesto anteriormente, se debe recordar que los contenidos y temáticas de la Escuela 2025 no son solo el resultado de una estructura, ya que dentro de su proceso de construcción, también existió lugar para la capacidad de acción y los procesos de dar sentido (De la Garza, 2018) propios de la Corporación. Para comprender esto, es necesario señalar que esta Escuela, así como fue el resultado de un proceso histórico, fue igualmente el resultado de un momento de ruptura coyuntural dentro de los procesos de enseñanza de la CHR.

En el marco de lo que venían siendo los procesos de formación para CHR, la UBPD tomó la decisión en 2024 de no seguir orientando a la Corporación dentro de sus procesos de enseñanza (Integrante Dirección Nacional, 2026). Esto reconfiguró el rol de la Unidad, y por consiguiente abrió una ventana de oportunidad para que la Corporación tomara un lugar diferente dentro del nuevo espacio formativo planteado para 2025. Aunque este nuevo lugar tuvo implicaciones en las diferentes dimensiones de la Escuela, en lo referente al proceso de diseño temático, este nuevo lugar se tradujo en una mayor capacidad de agencia para seleccionar los temas y contenidos.

Después de recibir una primera propuesta estructurada por el CICR con base en lo que históricamente habían sido los contenidos y temáticas de las escuelas anteriores, la CHR estableció de manera autónoma, tres criterios para analizar la propuesta inicial, depurarla y asimismo estructurar una contrapropuesta propia (Integrante Dirección Nacional, 2026). Como bien lo comenta Integrante Dirección Nacional, los criterios fueron: 1. Que se tratara de una estructura temática detallada, pero que por su extensión no sobrepasara los ritmos de aprendizaje de los integrantes de la Corporación; 2. Que los contenidos estuvieran respaldados por materiales pedagógicos ya producidos y 3. Que fueran contenidos manejados plenamente por algunos de los integrantes de la organización (Integrante Dirección Nacional, 2026). Luego de aplicar los criterios y depurar el listado enviado por el CICR, la Corporación fue aún más allá, ya que además de eliminar los contenidos que no cumplían con los criterios, reconoció vacíos dentro de la estructura temática contenida en la propuesta, y decidió proponer unos nuevos.

Con base en esto, la Corporación envió su contrapropuesta, y el producto final fue el siguiente:

Tabla 39: Propuesta temática Escuela 2025

Tema Central	Contenidos
Documentación para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas	Búsqueda con enfoque humanitario y extrajudicial
	Sistema Integral de Paz desde los TOAR
	Documentación de casos
	Documentación de lugares de interés forense
	Enfoque y las herramientas psicosociales
	Sistema de información desarrollado con la empresa Bitsol

Fuente: (Elaboración Propia, 2026)

De esta forma, la propuesta temática final construida por la Corporación, demuestra tanto continuidades como rupturas, en relación con la estructura temática para la enseñanza de la documentación estructurada desde hace años. Se dio continuidad al núcleo básico de esta estructura, a partir de la selección del tema de la documentación para la búsqueda y la preponderancia de la documentación de casos y lugares de interés forense, como ejes centrales de los contenidos. Sin embargo, la aplicación de los criterios les permitió descartar contenidos como la toma de muestras de ADN, agregar otros que nunca habían estado presentes, como el enfoque psicosocial y el sistema de información con la empresa Bitsol y además, cambiar la mirada con la que se abordarían otros contenidos de larga data, como ocurrió con el Sistema Integral de Paz, esta vez planteado desde los TOAR (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Aunque la inclusión y la depuración de contenidos pueden entenderse como rupturas importantes, el verdadero punto de quiebre no se encuentra en la selección propiamente dicha, sino en los procesos de dar sentido (De la Garza, 2018) que guiaron y justificaron tanto la innovación, como la reproducción de ciertos elementos de la estructura temática. Esto teniendo en cuenta que para el caso de la Escuela 2025, la subjetividad (De la Garza, 2018) que guio la selección de la estructura temática, fue de la Corporación, en correspondencia con el nuevo lugar que ocupó la organización dentro de la coyuntura. De esa manera, la pregunta que guía el análisis no es ¿Qué se mantuvo y que no?, sino ¿Por qué se mantuvo lo que se mantuvo y porque se eliminó lo que se eliminó?

Para Integrante Dirección Nacional, la elección de la documentación como eje estructurador de la Escuela 2025 tuvo que ver con el reconocimiento de la centralidad que tiene esta labor dentro de la apuesta política de Reencuentros (Integrante Dirección Nacional, 2026). Esto, teniendo en cuenta que la documentación es vista dentro de la CHR, como la principal herramienta que se ha desarrollado para buscar personas dadas por desaparecidas (Integrante Dirección Nacional, 2026). En ese sentido, la documentación no representa para los excombatientes de CHR simplemente el diligenciamiento de un formato, sino muchas cosas más. En primer lugar, representa la posibilidad de dar cumplimiento a los compromisos de los excombatientes con la reparación de las víctimas (Formadora 3, 2025; Formadora 1, 2025), y con ello de responder a unos compromisos éticos asumidos con la sociedad colombiana en su conjunto, así como de acceder en un futuro a los beneficios del enfoque restaurativo de la JEP. En segundo lugar, abre la oportunidad de impulsar la búsqueda de sus compañeros desaparecidos en el marco de las hostilidades (Formadora 2, 2026) y por medio de

ello, tramitar su propio dolor, luchar contra la estigmatización y reivindicar que todas las personas merecen ser buscadas y encontradas (Formadora 3, 2025). De ahí, el sentido que tiene para la CHR mantener la documentación como eje central de sus espacios de enseñanza.

Pero la justificación no solo se queda allí, también trasciende lo anterior y se relaciona con una valoración crítica realizada por la Corporación sobre la orientación formativa de la UBPD a lo largo de los años (Integrante Dirección Nacional, 2026). Para la Corporación este liderazgo formativo introdujo un modelo de documentación ajeno a sus capacidades y necesidades como organización, cargado de un lenguaje técnico alejado de las experiencias, códigos y formas de comunicación de los excombatientes. Esto impidió el desarrollo de un proceso reflexivo que llevara a la Corporación a caracterizar y definir su propia manera de documentar en los territorios, y por el contrario, condujo a la reproducción de un modelo que los documentadores no lograban comprender del todo (Integrante Dirección Nacional, 2026). Debido a todo esto se identificó la persistencia de diversas dificultades en el desarrollo de los ejercicios de documentación al interior de los equipos territoriales. Así pues, no solo emergió la necesidad de reforzar la transmisión de los saberes y conocimientos que sustentan la documentación para la búsqueda, sino también de hacerlo desde un lugar diferente, a partir del cual se reconociera el punto de enunciación, la experiencia y las necesidades de los excombatientes que convergen en la Corporación.

Por último, la inclusión de nuevos contenidos se relacionó con la identificación de vacíos experimentados en el marco de la práctica concreta de la documentación en los territorios y en esa medida, con la satisfacción de necesidades organizativas que nunca habían sido atendidas en escuelas anteriores. De ese modo, la inclusión del enfoque psicosocial respondió a la intención de mejorar el relacionamiento de los firmantes de paz con las víctimas por medio del reconocimiento de su emocionalidad (Formadora 3, 2025), de minimizar el impacto emocional de la investigación humanitaria y también, de poner en el centro el autocuidado de quienes documentan (Integrante Dirección Nacional, 2026 & Formadora 2, 2025). Por otra parte, la introducción del sistema de información para la búsqueda, respondió al requerimiento de herramientas más seguras para la sistematización de la información recolectada en el marco de las labores de documentación. Y aunque esto fuese en contraposición al tercer criterio de selección por medio del cual habían depurado la toma de muestras de ADN de la nueva estructura temática (Integrante Dirección Nacional, 2026), en tanto los firmantes no conocían ninguno de estos temas, tuvo mayor peso y prioridad en el ejercicio de elección, la resolución de esas nuevas necesidades, que los criterios planteados en principio.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, responder ¿Qué se enseñó dentro de la ENFND 2025? No remite a un listado aislado de temas, sino al resultado de una trayectoria formativa previa, en conjunción con una coyuntura específica de apertura didáctica para la Corporación. Partiendo de allí, se puede afirmar que lo que se enseñó estuvo organizado alrededor de la documentación para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas como eje central, y a partir de allí se articularon contenidos como la búsqueda con enfoque humanitario y extrajudicial, el Sistema Integral de Paz desde los TOAR, la documentación de casos, la documentación de lugares de interés forense, el enfoque psicosocial y el sistema de información.

Con esto claro, y con el ánimo de saltar a un nuevo plano de análisis, el siguiente apartado se organizara para responder la siguiente pregunta: ¿quiénes fueron los encargados de transmitir los contenidos sobre la documentación previamente expuestos?

c. ¿Quién enseñó?

Para responder a la pregunta por el quien, es necesario comprender que la Escuela 2025 significó un punto de quiebre con relación a la trayectoria formativa de la Corporación. Como se verá a lo largo del análisis, esto se expresa en todas las dimensiones del proceso de enseñanza, pero para el caso concreto del “quien”, implicó un cambio en el punto de enunciación de quienes asumieron el rol de formadores. Sin embargo, la ruptura que introdujo este nuevo lugar de enunciación no responde a una cuestión nominal, sino a los procesos de dar sentido (De la Garza, 2018) que estos pusieron en juego al interior de la Escuela, para resignificar la búsqueda y la documentación como apuestas cercanas y capaces de dialogar con su identidad política. En ese sentido, el análisis tomará como punto de partida la descripción del conjunto de características que componen el lugar de enunciación de quienes asumieron el rol de formadores dentro de la Escuela, y partir de allí, avanzará hacia la explicación de las implicaciones que tuvo dentro del proceso de enseñanza de la Escuela, que la formación se orientara desde dicho lugar.

- Lugar de enunciación

Para el conjunto de formadores, hubo un claro punto de ruptura dentro de su trayectoria formativa con el desarrollo de la Escuela 2025. La ruptura no fue leída como una simple negativa de la UBPD a seguir acompañando a la CHR en sus procesos de enseñanza, sino como el salto cualitativo de la organización para disponer de sus propios cuadros, para enseñar los contenidos previamente escogidos (Formadora 2, 2025). Los integrantes de la Corporación pasaron de ocupar roles logísticos, a asumir por primera vez el rol de “formadores” dentro de uno de sus propios procesos de enseñanza (Formador 4, 2025; Formadora 3, 2025;

Formadora 1, 2025; Formadora 2, 2025 & Integrante Dirección Nacional, 2026). Así pues, los formadores se organizaron en equipos distribuidos territorialmente en cada una de las regionales de la Corporación. Para la construcción de los equipos, se tomó como punto de referencia el grupo de 37 personas que habían participado de la Escuela de Formación de Formadores en 2024. Cada uno de ellos poseía un buen manejo de la documentación, había participado de las formaciones previas, y además se perfilaba como nuevo liderazgo dentro de la organización (Integrante Dirección Nacional, 2026).

En conclusión, los equipos de formadores estuvieron compuestos por aquellos documentadores que tuvieran una larga historia formativa y práctica (Formadora 1, 2025; Formador 4, 2025; Formadora 3, 2025) y además, hubieran adquirido herramientas pedagógicas básicas en el marco de la Escuela de Formación de Formadores. Sin embargo, esta descripción podría aplicar para cualquier organización humanitaria que se dedique a la búsqueda de personas desaparecidas, por lo cual conviene recordar que Reencuentros es una organización compuesta esencialmente por firmantes del acuerdo de paz, quienes además de tener una trayectoria organizativa en la Corporación, también poseen un pasado marcado por su experiencia en la insurgencia (Formador 4, 2025; Formadora 3, 2025; Formadora 1, 2025; Formadora 2, 2025). En ese sentido, concluir que la Escuela fue liderada únicamente por documentadores con experiencia práctica y formativa resultaría insuficiente.

Es necesario entender que la subjetividad proveniente de su experiencia política en su antigua organización también jugó un papel fundamental en la orientación pedagógica de la Escuela como veremos a continuación.

- Implicaciones

Como ya se remarcó en el apartado destinado a trabajar el “que se enseñó”, los procesos de enseñanza liderados por la UBPD se caracterizaron por la introducción de un modelo de búsqueda pensado desde la institucionalidad y por una comprensión estrictamente técnica de la documentación (Integrante Dirección Nacional, 2026). Que si bien recoge a cabalidad el mandato humanitario y extrajudicial del SIVJRNR, no lo aterriza del todo a la experiencia de los firmantes (Integrante Dirección Nacional, 2026) y en esa medida, presenta esos elementos como algo totalmente ajeno. Esto ha propiciado que los excombatientes tengan dificultades en el proceso de apropiación de los contenidos (Integrante Dirección Nacional, 2026) o incluso que dejen de participar de los escenarios en enseñanza de la Corporación (Formadora 2, 2026), pues lo ven como algo totalmente lejano e incluso como algo que pone en riesgo su seguridad (Formadora 1, 2025). Esto

último se explica porque desde esta visión institucional muchas veces la búsqueda se les ha presentado a los firmantes como una obligación política (Formadora 2, 2024), por haber participado directamente en el desarrollo del conflicto armado. Esto, sumado al carácter judicial de algunos de los componentes del Sistema Integral, ha generado que la relación de los firmantes con la búsqueda se encuentre atravesada en muchos territorios por sensaciones de miedo y desconfianza (Formadora 2, 2025). De este modo, se les ha impedido a los firmantes comprender que la búsqueda es un elemento en disputa, que más allá de una acción pensada para restablecer los derechos de las víctimas por medio de la entrega de información, también se relaciona con sus necesidades y apuestas políticas.

Para comprender como la ENFND 2025 abrió la posibilidad de acercar el proceso de enseñanza sobre la documentación hacia la experiencia de los firmantes, primero es menester entender que los excombatientes son una colectividad atravesada por una construcción identitaria forjada a lo largo de más de medio siglo en el marco de su experiencia dentro de la organización político-militar de las FARC. A pesar del tiempo transcurrido desde que su vida dentro de la insurgencia terminó, para Formadora 2 es válido que los firmantes mantengan viva esta construcción identitaria en sus nuevos espacios organizativos (Formadora 2, 2025). Por eso, reconoce la importancia que tiene para los excombatientes encontrar escenarios de encuentro en los que puedan hacer explícita su identidad, y volver a evocar con tranquilidad lo que fue su vida dentro de la insurgencia (Formadora 2, 2025). Sin embargo, para Formadora 2 esto es algo que los excombatientes difícilmente encuentran hoy en día (Formadora 2, 2025), ya que con la firma del acuerdo, el proceso de reincorporación, y la disolución del contexto en donde esta identidad se construyó, han emergido diversos retos para que los excombatientes puedan darle vida a su construcción identitaria en espacios amplios.

Partiendo de lo anterior, transformar el lugar de enunciación del formador no fue solo situar en ese lugar una persona conocida por los integrantes de la CHR, sino ubicar allí una persona con su misma identidad política. Esto permitió que la relación entre los formadores y los nuevos documentadores se configurara a partir de una relación pedagógica que tuvo en cuenta el ámbito técnico de la documentación, pero que a diferencia de lo que históricamente había pasado con los espacios de la UBPD y el CICR, se estructuró alrededor de las formas y lenguajes que solo los farianos pueden comprender (Formadora 2, 2025). Gracias a esto, los formadores se sintieron cómodos (Formador 4, 2025), pudieron expresarse con tranquilidad y, con ello, lograron acercar los contenidos de la Escuela a los nuevos documentadores por medio de palabras y experiencias compartidas con estos, sin verse constreñidos por la necesidad de recurrir únicamente a un lenguaje técnico y distante, para desarrollar su ejercicio explicativo.

De esta manera, se generó un alto nivel de conexión entre los nuevos documentadores y el escenario formativo (Formadora 2, 2025), no estrictamente a partir de las habilidades pedagógicas de los formadores, sino fundamentalmente del reconocimiento identitario entre los diferentes actores del proceso de enseñanza. Lo cual se expresó también en un alto nivel de participación y en general en una actitud más activa por parte de los asistentes (Formadora 3, 2025). Por todo lo anterior, los formadores reconocen que si bien tienen unas capacidades y ritmos diferentes a las de instituciones como la UBPD y el CICR para manejar técnicamente los contenidos que organizaron la Escuela, el equipo de formadores posee un elemento que las instituciones no tienen y que además, para la CHR resulta fundamental dentro de cualquier proceso de enseñanza sobre la búsqueda: la confianza con los alumnos¹³ (Formadora 3, 2025). Así pues, dicha confianza les abrió posibilidades en el terreno didáctico, pero también dentro del terreno político, pues además de ser un proceso de enseñanza, la Escuela se presentó como uno de esos espacios colectivos que los excombatientes ya casi no encuentran, y que son indispensables para mantener viva su identidad y fortalecer la “Familia Social” (Formadora 2, 2025) que excombatientes como Formadora 2 han encontrado después de la firma del Acuerdo en la CHR.

Adicionalmente, es necesario señalar que el cambio en el lugar de enunciación del formador no se redujo a la traducción de los contenidos sobre la documentación a un lenguaje compartido, sino que también posibilitó que la orientación del proceso didáctico de la Escuela tuviera como punto de partida la concepción que la Corporación y sus integrantes, han construido sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas a lo largo de los años. Ya que como se resaltó unos párrafos anteriores, los formadores no eran solamente documentadores con experiencia ni únicamente firmantes del Acuerdo, sino firmantes que por medio de una larga trayectoria organizativa en la documentación, han forjado una concepción propia de los alcances que puede llegar esta práctica. En esa medida, lo que se puso en juego no fue únicamente el conocimiento jurídico e institucional de la búsqueda, como normalmente había sucedido en sus espacios de formación previos, sino también los saberes que los firmantes han adquirido sobre esta labor a partir de su experiencia práctica-organizativa en la documentación.

De este modo, la Escuela se convirtió en un lugar percibido como propio (Formadora 2, 2025), en el que se compartieron vivencias sobre la búsqueda, ubicación y entrega de combatientes conocidos (Formadora 2, 2025). Con ello, se visibilizó la importancia que ha tenido la búsqueda dentro de sus vidas personales, las principales motivaciones que los han llevado a comprometerse con esta labor dentro

¹³ En el caso de la ENFND los nuevos documentadores.

de la Corporación y a partir de ello, la manera en que la búsqueda puede conectarse con necesidades y reivindicaciones propias, como su derecho a buscar, encontrar y saber qué paso con todos los combatientes que fueron desaparecidos en el marco de la guerra. La búsqueda dejó de presentarse como una obligación institucional estructurada únicamente sobre el compromiso con las víctimas del conflicto, y se le reconoció como una posibilidad real y concreta que además de eso, también adquiere sentido en el compromiso que ellos tienen con su propia colectividad política.

Como resultado del cambio en el lugar de enunciación de los formadores de la Escuela 2025, el espacio formativo trascendió el alcance de un proceso técnico de enseñanza alrededor del diligenciamiento correcto del formato de documentación, y se convirtió en un espacio estructurado en torno a la reactualización del significado que tiene la búsqueda para los excombatientes hoy en día. Esto puso de relieve el valor de estos saberes para sus apuestas políticas/personales, resaltó lo cercana que puede llegar a estar la labor de la búsqueda con relación a su subjetividad y transformó el sentido con el que se asume la documentación.

Ahora bien, señalar que la Corporación y el equipo de formadores fueron quienes orientaron la Escuela 2025, no implica afirmar que la organización se cerró totalmente a la participación de otro tipo de actores dentro del proceso de enseñanza. Dentro del desarrollo de la Escuela 2025, es necesario traer a colación el rol que tuvieron los equipos de apoyo en cada una de las jornadas de formación. Si bien la participación de estos equipos, implicó la introducción en el proceso de enseñanza de otros excombatientes o de personas con una larga trayectoria en el trabajo político, organizativo y jurídico con esta población, también supuso el involucramiento de actores que para Reencuentros poseen una concepción diferente tanto de la búsqueda como de la documentación (como lo es la UBPD). Así pues, se introdujeron dentro de la Escuela otros lenguajes y concepciones sobre la búsqueda que habían hecho parte de la trayectoria formativa de la CHR durante el pasado, pero que esta vez marcaron un punto de conflicto con actores como la UBPD (Formadora 1, 2025), y con ello configuraron una tensión dentro de la orientación didáctica de la Escuela liderada por el equipo de formadores, cuya principal expresión fue la implementación de los materiales y herramientas didácticas, tal como veremos en el siguiente apartado.

Debido a todo lo anterior, se puede concluir que responder a la pregunta por el quién traslada la discusión hacia la comprensión del lugar de enunciación desde el cual se direccionó el proceso de enseñanza. En este caso, se puede decir que los formadores de la Escuela fueron principalmente firmantes del Acuerdo de Paz con una trayectoria organizativa en la Corporación, experiencia práctica en la búsqueda,

y una identidad política compartida con los nuevos documentadores. Lo cual permitió transformar el proceso de enseñanza en un espacio de fortalecimiento organizativo y de resignificación de la búsqueda y la documentación como apuestas cercanas, comprensibles y conectadas con sus propias motivaciones, necesidades y reivindicaciones.

Sin embargo, un concepto de enseñanza sobre la búsqueda no se queda únicamente en los contenidos y el lugar de enunciación del formador. Es necesario entonces seguir ahondando en el análisis y con ello, responder a la pregunta sobre el cómo estos formadores lograron transmitir los contenidos sobre la documentación ya descritos.

d. ¿Cómo se enseñó?

A fin de explorar cual fue el camino que recorrió la CHR para transmitir los contenidos y saberes necesarios para formar nuevos documentadores, se deben hacer dos paradas. La primera de ellas con el ánimo de explorar las estrategias específicas que utilizaron los formadores para explicar los contenidos sobre la documentación y la segunda, destinada a reflexionar sobre los materiales didácticos utilizados por los formadores para aterrizar los contenidos y desarrollar cada una de las estrategias.

- Estrategias específicas para la enseñanza de la documentación

Aunque en la construcción metodológica de la Escuela 2025 participaron la UBDP, el CICR y la CHR, el actor que asumió el papel más activo fue la CHR (Integrante Dirección Nacional, 2025). De este modo, a diferencia de lo que históricamente habían planteado el CICR y la UBDP, la Corporación concibió la Escuela como una apuesta territorial, desplegada en varias jornadas de formación en las distintas regiones donde tiene presencia (Integrante Dirección Nacional, 2025). Al tratarse de una apuesta territorial, la CHR no consolidó una metodología única y fija para todas las jornadas, sino que con una base común construyó un abanico de planteamientos metodológicos (Integrante Dirección Nacional, 2025) adaptado a las particularidades de los diferentes territorios. Debido a esto, la estructura metodológica de la ENFND 2025 se caracterizó por su flexibilidad y potencial para modificarse de acuerdo con lo que fuera emergiendo en cada jornada. A grandes rasgos, esto le dio a la Corporación un margen considerable para transformar sus proyecciones metodológicas a partir de la inclusión permanente del criterio y la opinión de los formadores pertenecientes a cada territorio (Integrante Dirección Nacional, 2026), así como para adaptar las estrategias de enseñanza a las condiciones físicas de los lugares donde se desarrollaban las jornadas de formación (Integrante Dirección Nacional, 2026) y reconocer las limitaciones de estrategias

didácticas pensadas por fuera de un enfoque diferencial para el trabajo con excombatientes (Integrante Dirección Nacional, 2026). Gracias a ello, la CHR pudo reflexionar sobre la marcha y replantear su propia práctica pedagógica a medida que fueron transcurriendo las jornadas.

Al momento de analizar el conjunto de estrategias que estructuraron la apuesta metodológica para el desarrollo de la Escuela 2025, conviene centrar el análisis en aquellas que se implementaron para abordar la documentación de casos y lugares de interés forense. Esto teniendo en cuenta que dentro de los documentos metodológicos revisados fueron los contenidos que más tiempo requirieron, que más actividades encadenaron y los contenidos que mayor participación tuvieron por parte del equipo de formadores (Formador 4, 2025; Formadora 2, 2025; Formadora 3, 2025; Formadora 1, 2025). De este modo, es necesario señalar que para el desarrollo de estos dos contenidos, los formadores implementaron estrategias que tuvieron un fuerte componente práctico. Ya que como reconocen algunos de los formadores, la práctica es el principal escenario en el que la gente aprende a documentar (Formadora 3, 2025). Fue por medio de estrategias como el juego de roles o el diligenciamiento grupal de los formatos, que los formadores lograron recrear dentro de los salones de formación, las situaciones en las que ellos mismos han aprendido a documentar. De ahí que formadoras como Formadora 1 reconozcan que su foco dentro del desarrollo del tema de lugares de interés forense haya sido la práctica, y en general lo que ella ha aprendido en el terreno (Formadora 1, 2025). Con la recreación de las situaciones de aprendizaje, los formadores también trasladaron al aula las problemáticas y dificultades que han experimentado dentro de sus labores de documentación (Formadora 2, 2025), al tiempo que, utilizaron las experiencias y aprendizajes acumulados dentro de sus trayectorias como documentadores, para responder a las dudas e inquietudes de los nuevos participantes, utilizando ejemplos puntuales (Formadora 2, 2025). Adicionalmente, el diligenciamiento del formato a través de casos hipotéticos abrió la puerta para que los nuevos documentadores sintieran vívidamente la experiencia de diligenciar el formato, y al tiempo, lo hicieran por medio de casos contruidos por ellos durante las jornadas, pero también por medio de casos reales cercanos a su trayectoria de vida. Aunque la orientación inicial era trabajar con casos inventados, jornadas como la que se vivió en Bogotá dejaron como saldo tres nuevas solicitudes de búsqueda con casos reales (Formadora 2, 2025).

Si bien todas estas estrategias tuvieron un fuerte componente práctico, esto no deja de lado que el abordaje de la documentación de casos y lugares de interés forense, contó también con segmentos expositivos que de manera variable estuvieron a cargo del equipo de formadores o el equipo de apoyo (Equipo sistematizador, 2025). Esto demuestra un buen manejo de los contenidos por parte de los formadores, ya

que además de aterrizar su experiencia en los ejercicios prácticos, también lograron traducirla a un discurso que clarificó los contenidos y motivó la participación constante de los asistentes (Formador 4, 2025).

El impulso de la participación no es un elemento a pasar por alto, ya que fue por medio de la participación que los nuevos documentadores lograron poner en diálogo los contenidos con su experiencia propia, con la experiencia de los formadores y sus demás compañeros de formación. Así pues, se resalta una de las estrategias utilizadas por los formadores para llevar a cabo los diferentes ejercicios prácticos: El trabajo en grupos. Al trasladar por momentos el espacio formativo a los grupos de trabajo las reflexiones y aprendizajes se construyeron también de manera colectiva en estos espacios reducidos, al tiempo que se fortaleció la confianza entre los asistentes. Esto incrementó la participación, ya que los asistentes se sintieron más seguros de participar en plenaria, después de haber tenido discusiones preliminares en sus grupos y de haber compartido risas, anécdotas y opiniones. De esa manera, se creó un canal de diálogo, a partir del cual, el ejercicio expositivo nutrió el trabajo de los grupos, pero también el trabajo práctico grupal aportó al desarrollo de la labor expositiva de los formadores (Equipo Sistematizador, 2025).

Más que organizarse exclusivamente alrededor de la práctica, las estrategias de enseñanza de la ENFND 2025 se construyeron sobre la experiencia acumulada de los formadores en la búsqueda y la documentación. Por eso, recursos como el juego de roles, el diligenciamiento grupal de formatos, la reconstrucción de situaciones en terreno, la ejemplificación inspirada en la trayectoria de los formadores y el trabajo en grupos, funcionaron como formas de trasladar al espacio formativo, aquello que los formadores habían aprendido en su trayectoria organizativa y política. En esa medida, el peso que tuvieron las vivencias, los aprendizajes y los lenguajes compartidos dentro de las estrategias utilizadas, guarda relación con el lugar de enunciación de los formadores, en la medida que esta vez fueron firmantes con experiencia práctica en la búsqueda y con una identidad política común a la de los nuevos documentadores, los que orientaron didácticamente el espacio. En ese sentido, el desarrollo del proceso de enseñanza deja ver que la experiencia de los formadores fue una de las bases desde las cuales se estructuraron las estrategias de su proceso formativo.

- Herramientas Didácticas para la enseñanza sobre la documentación

Dentro de todas las herramientas didácticas utilizadas en la Escuela 2025 para enseñar el tema de la documentación, hay una herramienta que sobresale por encima de todas las demás, tanto por su influencia dentro del proceso formativo, como por su relevancia al momento de comprender el punto de conflicto y tensión

que tuvo lugar dentro de la Escuela 2025, entre los diferentes actores del proceso de enseñanza. De este modo, se ubica el foco de análisis sobre las presentaciones de Power Point que utilizaron los diferentes formadores para abordar sus contenidos al interior de la Escuela.

Como bien se expuso en apartados anteriores, uno de los requisitos planteados por la Corporación para seleccionar los contenidos de la Escuela fue que estos estuvieran respaldados por materiales didácticos ya contruidos. En ese marco, la UBDP le ofreció a la CHR unas presentaciones de Power Point que ellos ya habían contruido previamente para que la Corporación pudiera replicar lo que la Unidad ya venía haciendo en las escuelas anteriores, esta vez dentro de la Escuela 2025 (Integrante Dirección Nacional, 2026). Estos materiales no eran un simple apoyo visual para los formadores, sino que por sobre todo, condensaban en un recurso didáctico las concepciones técnicas y políticas de la UBDP sobre la búsqueda y la documentación. En ese sentido, lo que se buscaba replicar no era el ejercicio expositivo, sino las concepciones de la Unidad sobre la búsqueda, y por medio de ello, las formas de documentación planteadas y deseadas por esta institución estatal (Integrante Dirección Nacional, 2026).

Cuando la CHR intento replicar estas formas y concepciones en un espacio orientado didácticamente por ellos mismos, fue donde se generó la tensión y el conflicto con la Unidad dentro del proceso de enseñanza. Principalmente porque los formadores terminaron utilizando un material que era totalmente ajeno al trabajo que Reencuentros lleva contruyendo durante casi 10 años, tanto en el discurso y el lenguaje utilizado dentro de las presentaciones, como en las concepciones que se tenían sobre la búsqueda y la documentación. Tal como lo señala Integrante Dirección Nacional, estos materiales exigían conocimientos técnicos previos para ser comprendidos y, en esa medida, dejaban en un segundo plano la experiencia acumulada por la CHR y su equipo de formadores, al centrarse en los conocimientos contruidos por la institucionalidad en el marco de su mandato. Así pues, los formadores fueron llevados a repetir lo que decía la Unidad sin comprender del todo los contenidos que estaban trabajando (Integrante Dirección Nacional, 2026). Por esta razón, los formadores reconocieron la falta de conexión entre los materiales y ellos mismos, e identificaron la necesidad de reconstruir bajo su propia línea las herramientas didácticas a utilizar dentro de la Escuela (Integrante Dirección Nacional, 2026).

La orientación didáctica de una escuela como la que aquí se pretende sistematizar, debe entenderse como una apuesta política, ya que cada una de las dimensiones del proceso de enseñanza se construye en coherencia con una finalidad. En ese sentido, el “para que” se convierte en un aspecto en constante disputa al interior de

las diferentes dimensiones del proceso de enseñanza. De esta manera, la tensión expresada en la utilización de herramientas didácticas ajenas, fue un choque tanto en las concepciones, como en las finalidades del proceso formativo, y en esa medida, es un conflicto político. Esto se entiende cuando se pone sobre la mesa que, la implementación irreflexiva de estas herramientas hubiera llevado a la Corporación a anular la capacidad de reconocimiento y conexión que más adelante demostraron los formadores desde su lugar de enunciación como excombatientes organizados alrededor de Reencuentros, ya que, se hubiera perdido el reconocimiento de la experiencia y la identidad política, el lenguaje compartido, y con ello, la capacidad de sensibilización que logró tener la Escuela con los nuevos documentadores. Debido a esto, la reconstrucción de las herramientas didácticas de la Escuela debe entenderse como un ejercicio reflexivo sustentado no solo en una apuesta pedagógica autónoma, sino también en una apuesta de autonomía política frente a la UBPD.

En conjunto, la forma en que se enseñó la documentación dentro de la Escuela 2025 habla de una apuesta formativa que no se sostuvo en fórmulas fijas ni en recursos neutros, sino en estrategias construidas a partir de la experiencia acumulada de la Corporación y sus formadores, así como de herramientas didácticas coherentes con su propio lugar de enunciación como firmantes de paz. De este modo, el proceso de enseñanza se construyó en diálogo permanente con las trayectorias de los formadores, con las condiciones concretas de cada jornada y con las respuestas de los nuevos documentadores. En esa medida, el “cómo” demostró ser un proceso constante de reflexión sobre la práctica, a partir del cual se seleccionaron, se transformaron, se descartaron o se reconstruyeron estrategias y materiales según las dificultades que emergieron, las exigencias del espacio formativo y la necesidad de sostener una enseñanza cercana, comprensible y políticamente relacionada con la identidad de los excombatientes.

e. ¿Para qué se enseñó?

Si se desea comprender en profundidad el “para qué” de la ENFND 2025, es necesario trascender el plano pedagógico, para remitirnos a otras dimensiones de la subjetividad colectiva de la CHR en donde el desarrollo de una escuela de formación de nuevos documentadores también encuentra justificación. En ese sentido, la Escuela 2025 no adquiere sentido únicamente en la transmisión plana de saberes y conocimientos, sino que también lo hace a partir de motivaciones personales, necesidades organizativas y banderas políticas de lucha. De esta manera, el presente apartado se remitirá a tres planos diferentes para comprender la finalidad de dicha Escuela: El plano didáctico, el plano organizativo y el plano político.

- Plano Didáctico

Para entender el sentido didáctico de la Escuela 2025, resulta necesario volver sobre el principal objetivo planteado dentro de ella. Reconstruyéndolo a partir de las voces de dos de las formadoras de la Escuela, el objetivo podría formularse de la siguiente manera: Capacitar a los nuevos compañeros de la organización en el manejo del formato de documentación, para que estos puedan iniciar sus labores de documentación (Formadora 2, 2025) y apoyen de esta manera el trabajo de Reencuentros en territorio (Formadora 1, 2025). En esa medida, la Escuela fue pensada en términos didácticos, con el ánimo de garantizar la transmisión de los contenidos básicos para la enseñanza del manejo del formato, la documentación de casos y de lugares de interés forense.

- Plano Organizativo

La capacitación de los nuevos documentadores para el manejo del formato de documentación, constituye un objetivo que si bien se cumple dentro del proceso de enseñanza, también dialoga directamente con dos grandes necesidades a nivel orgánico de Reencuentros: La ampliación del despliegue territorial de la Corporación y el relevo generacional dentro de la misma. Aunque la CHR tenga presencia a nivel nacional, las exigencias de la búsqueda humanitaria en los territorios muchas veces terminan sobrepasando su capacidad de cobertura (Formadora 1, 2025). De ahí que la Corporación encuentre en el ingreso de nuevos documentadores, la posibilidad de fortalecer su presencia territorial y gracias a esto, garantizar una respuesta más efectiva a las familias que en las diferentes regiones requieren de su ayuda, para encontrar a sus seres queridos (Formadora 1, 2025). Por otro lado, la Corporación también necesita mantener su legado y apuesta política en el tiempo, lo cual exige la formación constante de nuevos excombatientes que comprendan de que trata la búsqueda, reciban las banderas de lucha de la Corporación y apoyen a los compañeros que, como dice Formador 4, ya se están volviendo viejitos (Formador 4, 2025). Tanto la ampliación del despliegue territorial como el relevo generacional, son objetivos que contribuyen al fortalecimiento organizativo de la Corporación, y con ello, al fortalecimiento de su alcance para materializar las diferentes apuestas y banderas de lucha que han orientado su trabajo político desde hace 9 años.

- Plano Político

Las banderas de lucha de la CHR son amplias, pero siempre se encuentran atravesadas por la lucha contra la desaparición y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Siendo fieles a los planteamientos del enfoque humanitario y extrajudicial de la búsqueda, la Corporación ha traducido dichas banderas de lucha en una reivindicación muy concreta: Todos merecen ser buscados y encontrados.

Esto ha abierto un espacio de posibilidades para que la Corporación además de responder al compromiso de aliviar el dolor de las víctimas del conflicto armado por medio de acciones restaurativas (en este caso la búsqueda), pueda también atender a sus necesidades como colectividad de excombatientes. Así pues, las labores de búsqueda desarrolladas por Reencuentros se han concentrado en la búsqueda de víctimas pertenecientes a la sociedad civil y a la búsqueda de combatientes desaparecidos en el marco de la guerra. En ese sentido, espacios de formación como la Escuela 2025 al favorecer el fortalecimiento organizativo de la Corporación a nivel territorial, potencian los alcances que tienen las labores de búsqueda de la organización y a partir de ello, impulsan tanto la satisfacción de los derechos de las víctimas de desaparición (Formadora 3, 2025; Formadora 2, 2025), como la búsqueda de combatientes desaparecidos (Formadora 2, 2025).

Por último, resulta pertinente señalar que los formadores relacionan sus procesos de enseñanza con reivindicaciones incluso más amplias que la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, específicamente con la construcción de paz en el país, a partir de la implementación del Acuerdo. En esa medida, tal como lo pone de presente Formadora 1, la formación interna es percibida como una necesidad central dentro de su apuesta organizativa, porque son conscientes del papel que tiene la formación en la continuidad de su proyecto político estructurado en torno a la búsqueda, al tiempo que reconocen en la búsqueda una práctica encaminada a la implementación del Acuerdo de Paz (Formadora 1, 2025). De esta manera, la búsqueda aparece como el elemento que media entre la construcción de espacios de formación como la Escuela 2025 y la construcción de paz en el país.

En conclusión, se podría decir que la ENFND 2025 adquiere sentido en varios planos que desbordan la simple transmisión de contenidos sobre la documentación. Si bien esto se convirtió en un propósito dentro del proceso de enseñanza, resulta imposible desconocer que de igual manera dialoga con necesidades más amplias, como la ampliación de su despliegue territorial y el relevo generacional de una apuesta organizativa que busca sostenerse en el tiempo. En ese marco, la formación también aparece ligada al fortalecimiento de las principales banderas de lucha de la CHR, tanto en su compromiso con las víctimas de desaparición, como en la búsqueda de combatientes desaparecidos. De ahí que enseñar sobre la búsqueda no solo remita a la formación en unos saberes técnicos asilados y separados de la realidad política e histórica de los excombatientes, sino que remita al fortalecimiento de la capacidad organizativa y política desde la cual, la Corporación busca responder a las víctimas, sostener su legado y contribuir, por medio de la búsqueda, a la construcción de paz en el país (Formadora 1, 2025).

2. Conclusiones

Si al inicio del análisis la enseñanza aparecía definida como el proceso mediante el cual se transmite o explica de manera organizada un saber para que otra persona lo aprenda y, además, lo fortalezca y enriquezca a partir de su propia experiencia, el recorrido desarrollado en este ejercicio permite ampliar esa definición, y además, reconstruir un concepto más complejo de enseñanza, esta vez enfocado en la enseñanza sobre la búsqueda. En la ENFND 2025, enseñar no consistió simplemente en transmitir unos contenidos previamente dados, sino en poner en diálogo saberes, sentidos y apuestas que la CHR ha construido históricamente alrededor de la documentación para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Por eso, lo que se enseñó no puede entenderse como un listado neutro de temas, sino como una estructura temática heredada de una trayectoria formativa previa, pero reelaborada por la Corporación en una coyuntura que le permitió asumir un mayor nivel de agencia sobre sus propios procesos de formación.

Por otro lado, la enseñanza sobre la búsqueda tampoco puede entenderse por fuera del lugar de enunciación de quienes asumieron el rol de formadores. En esta experiencia, los formadores fueron firmantes del Acuerdo con trayectoria organizativa en la CHR, experiencia práctica en la documentación y la búsqueda, e identidad política compartida con los asistentes. Esto transformó de manera significativa el proceso de enseñanza, ya que permitió traducir los contenidos a lenguajes cercanos, construir confianza y resignificar la búsqueda como una posibilidad conectada con las motivaciones, necesidades y reivindicaciones de los excombatientes. En ese sentido, la enseñanza sobre la búsqueda aparece como un proceso atravesado por la experiencia política y organizativa de quienes enseñan y por la capacidad que dicha experiencia tiene para darle un sentido diferente a aquello que se transmite.

De igual manera, el análisis permitió ver que esta enseñanza no se sostuvo sobre fórmulas metodológicas fijas, sino sobre un ejercicio constante de reflexión sobre la práctica. Las estrategias implementadas se estructuraron a partir de la experiencia acumulada de la Corporación y de sus formadores. De ahí, el peso que tuvieron estrategias como el juego de roles, el diligenciamiento grupal del formato, la reconstrucción de situaciones en terreno, la ejemplificación y el trabajo en grupos. Además, esta experiencia mostró que quienes recibieron la formación no ocuparon un lugar pasivo dentro del proceso, ya que también fortalecieron y enriquecieron lo aprendido al poner en diálogo los contenidos con sus propias trayectorias, inquietudes y saberes previos. Todo esto, en el marco de una participación constante de los nuevos documentadores, estructurada en torno a la confianza con quienes asumieron el rol de formadores. En ese sentido, enseñar sobre la búsqueda

implicó no solo transmitir, sino también abrir un espacio para que el conocimiento se reconstruyera colectivamente en el encuentro entre la experiencia de los formadores y la experiencia de los nuevos documentadores.

Asimismo, la reflexión sobre la práctica también estuvo atravesada por una dimensión política que resulta central. La tensión surgida en torno a las herramientas didácticas ofrecidas por la UBDP mostró que la orientación de la enseñanza no es un asunto puramente técnico, sino un terreno de disputa entre distintas concepciones sobre la búsqueda, la documentación y el sentido mismo del proceso formativo. Por eso, la reconstrucción de las herramientas didácticas por parte de la CHR no puede entenderse solo como un ajuste pedagógico, sino también como la defensa de una autonomía política para decidir qué saberes, qué lenguajes y qué sentidos deben ser transmitidos dentro de sus propios espacios de formación. En esa medida, la enseñanza sobre la búsqueda, tal como se expresó en la ENFND 2025, puede entenderse como una práctica pedagógica, pero también como una práctica organizativa, e incluso como una práctica política con diferentes niveles de alcance, de acuerdo a sus diferentes reivindicaciones históricas como colectividad.

Para finalizar, resulta necesario señalar que la experiencia de la ENFND 2025 permite comprender que la relación entre la Escuela de Formación y la construcción de paz es constitutiva del sentido mismo de su proceso pedagógico. La Escuela no solo fortaleció las capacidades de la CHR para desarrollar labores de documentación y búsqueda, sino que consolidó una manera específica de construir paz desde la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, entendida como una práctica reparadora, restaurativa y organizativa. Esto, teniendo en cuenta que desde su conformación la Corporación ha contribuido al alivio del dolor de las víctimas, a la dignificación de las personas desaparecidas, al esclarecimiento de la verdad, al reconocimiento de los excombatientes y sus familias como víctimas de dinámicas de desaparición, y a la apertura de procesos de sanación en doble vía. Así, la experiencia pedagógica sistematizada deja ver que disputar el sentido de la enseñanza sobre la búsqueda en el marco de una escuela de formación concreta, es también disputar el sentido de la paz que se construye, ya que la forma en que la Corporación enseña y busca encarna una práctica política transformadora que ningún otro actor en el panorama nacional ofrece, debido a su compromiso con la construcción de paz a través de sus esfuerzos encaminados a la reparación, la reconciliación, la implementación del Acuerdo de Paz, la reincorporación digna de los firmantes a la sociedad colombiana y en general la continuidad de una apuesta colectiva orientada a la superación de los daños dejados por la guerra y la violencia política.

Referencias Biográficas

- Torres, A. y Mendoza, N. C. (2013). La sistematización de experiencias en educación popular. En L. Cendales, M. R. Mejía y J. Muñoz (Eds.), *Entretejidos de la Educación Popular en Colombia* (pp. 155-184). Desde Abajo.
- De la Garza Toledo, E. (2018). La metodología configuracionista para la investigación social. Gedisa.
- Zacarías Ortiz, E. (2009). La entrevista en profundidad en los procesos de investigación social. *La Universidad*, (8), 75-95.
- Ruiz, J. J. (2015). Las entrevistas en profundidad y la biografía. *Revista San Gregorio*, 48-55.
- Piñeiro, E. (2015). Observación participante: una introducción. *Revista San Gregorio*, 80-89.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH.
- Congreso de Colombia. Ley 1957 de 2019 Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz, en virtud del Procedimiento Legislativo Especial para la Paz.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=94590
- Corporación Humanitaria Reencuentros. (2022). *Sobre nuestra Corporación*.
<https://corporacionreencuentros.org/quienes-somos/>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2024). *Manual de Justicia Transicional Restaurativa Jurisdicción Especial para la Paz*.
<https://www.jep.gov.co/sistemarestaurativo/docs/Manual%20JTR.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia, abril 5, 2017, Decreto 589 de 2017.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=80614
- BBC Mundo. (15 de agosto de 2014). *Colombia: primeras víctimas viajan al proceso de paz de La Habana*. BBC Mundo.
https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140815_colombia_victimas_proceso_paz_farc_viaje_aw
- Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. (2019). *¿Qué es el Sistema Integral de Verdad, Justicia y No Repetición?*
https://www.jep.gov.co/DocumentosJEPWP/3SIVJNRN_ES.pdf#search=Sistema%20Integral%20de%20Verdad%2c%20Justicia%2c%20Reparaci%C3%B3n%20y%20No%20Repetici%C3%B3n%E2%80%8B%E2%80%8B

- CEV, SIVJNR. (2019). Sistema Integral de Verdad Justicia, Reparación y No Repetición, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la convivencia y la no repetición: Conceptos Claves para su Mandato. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2019/08/Conceptos-clave-Sistema-integral-y-CEV.pdf>
- Presidencia de la República, septiembre 29, 2017, Decreto 1592 de 2017. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83553>
- Congreso de Colombia, abril 4, 2017, Acto legislativo 01 de 2017. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=80615
- Corte Constitucional [C.C], junio 20, 2018, Sentencia C-067 de 2018. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=88759>
- Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. El carácter humanitario y extrajudicial de la búsqueda. <https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/especiales/5anosubpd/docs/5AnosUBPDHumanitario.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). El derecho a la justicia como garantía de no repetición. Volumen I. Graves violaciones de derechos humanos, luchas sociales y cambios normativos e institucionales 1985-2012. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/derecho-justicia/el-derecho-de-justicia-como-garantia-de-no-repeticion-tomo-1.pdf>
- Congreso de Colombia, julio 6, 2000, Ley 589 de 2000. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=14507

Anexos:

- Anexo #1: Consentimiento Informado Formadora 1.
- Anexo #2: Consentimiento Informado Formadora 2.
- Anexo #3: Consentimiento Informado Formadora 3.
- Anexo #4: Consentimiento Informado Formador 4.
- Anexo #5: Consentimiento Informado Integrante Dirección Nacional.
- Anexo #6: Consentimiento Informado para el uso de recursos didácticos.
- Anexo #7: Documento Metodológico Regional Occidente.
- Anexo #8: Documento Metodológico Regional Sur.
- Anexo #9 Guía de Entrevista Formadores.
- Anexo #10: Guía de Entrevista Integrante Dirección Nacional.